

Asistencia

- Do. Adolfo Vilaplana
- .. Enrique Oltra
- .. José Blanes
- .. Alfonso Cort
- .. Francisco Gomer
- .. Carlos Oltra
- .. Francisco Muñoz
- .. Enrique Blanes
- .. Miguel Paya
- .. Luis Sibert - Secretario

Escuela Superior de Trabajo de Alcoy
 Sesión del día 18 de Enero de 1940.

Bajo la Presidencia del Sr. Director accidental Don Adolfo Vilaplana Llorea y con la asistencia que al margen se indica se abre la sesión a las doce horas y treinta minutos.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifiesta que el objeto de la convocatoria es someter al Claustro en cumplimiento de los preceptos reglamentarios las cuentas del material de esta Escuela correspondientes a los trimestres, 3º y 4º del año último quedando a disposición del Claustro para poder ser examinadas con todo detenimiento. Así se hace y quedan aprobadas por unanimidad.

A continuación se lee un oficio de Don José Cort Merita en el que, con sentidas frases da las gracias al Claustro por los acuerdos que se adoptaron en siete de octubre último al tratarse de la jubilación del mismo. El Claustro se da por enterado recordando con este motivo los sentimientos entonces expresados.

Se da lectura a una instancia de Don Julio Pascual Espinós Maestro de Arte Pictórico, acompañada de un certificado-aval de afección al glorioso Movimiento Nacional Sindicalista y a la persona de su invicto Consejo, en la que solicita ser nombrado Profesor interino de la asignatura de Dibujo de Adorno y Figura correspondiente a las enseñanzas nocturnas para obreros, sin efectos académicos.

El Claustro, estimando que estas enseñanzas vienen dándose por el personal docente

adscrito a la Escuela y sin percibir por ellas remuneración alguna, desde la fundación del Centro y con la debida autorización de la Superioridad, son un complemento indispensable para la función cultural que desarrolla la Escuela entre las clases productoras, especialmente la de Dibujo de Adorno y Figura para los alumnos que cursan la asignatura de Dibujo aplicado al tejido, correspondiente a la formación del Técnico Textil, acuerda por unanimidad designar a Don Julio Pascual Espinós, Profesor encargado, con carácter transitorio y gratuito, de la mencionada asignatura, por haber quedado desatendida por fallecimiento del que la desempeñaba.

Igualmente se da lectura a otra instancia suscrita por Don Vicente Pascual Peres, acompañada de dos avales justificativos de su adhesión al glorioso Movimiento Nacional Sindicalista y a la Persona de su invicto Caudillo y del justificante de tener aprobada en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, la asignatura de Dibujo Arquitectónico elemental, en la que solicita ser nombrado Auxiliar gratuito de Dibujo Artístico de esta Escuela. El Claustro, abundando en las mismas razones anteriormente reseñadas y teniendo en cuenta además que la asignatura de Dibujo de Adorno y Figura, correspondiente a las enseñanzas nocturnas para obreros, sin efectos académicos, suele estar favorecida por una matrícula muy numerosa, acuerda por unanimidad designar a Don Vicente Pascual Peres Auxiliar, con carácter transitorio y gratuito, de la mencionada asignatura.

El Sr. Presidente da cuenta de que por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica se trasladan a esta Escuela instancias suscritas por los alumnos Don Claudio Juan Rico.

Don Renualdo Gerol Aracil, para su informe y devolucion. En dichas instancias solicitan del Excmo. Sr. Ministro de Educacion Nacional se les concedan la oportuna autorizacion para poder matricularse, alegando diferentes motivos por los cuales, segun dicen, no pudieron verificarlos en el plazo concedido.

Examinado detenidamente el contenido de las mencionadas peticiones asi como las excusas alegadas, estima el Claustro por unanimidad que no existe base legal suficiente para acceder a lo solicitado, ya que los interesados no justifican plenamente la imposibilidad de poder efectuar la matricula en el plazo legal de la misma; acordándose evacuar en este sentido el informe ello no obstante para que la Superioridad, con su elevado criterio, pueda encontrar motivos para resolver de acuerdo con lo que se pide.

Se da lectura a la Orden Ministerial de 28 del diciembre ultimo en la que se autoriza la celebracion de exámenes en la ultima decena del actual mes de Enero a aquellos alumnos a quienes falten como máximo tres asignaturas para terminar las formaciones de Técnicos, Auxiliares, Maestros y Oficiales Industriales. Habiéndose acogido a sus beneficios un alumno a quien falta Dibujo 2º Curso e interpretacion de planos del segundo curso, de Auxiliares industriales, se acuerda que el Tribunal para los referidos exámenes esté constituido por el Sr. Director como Presidente, Don. José Blanes Canet Auxiliar numerario del grupo 10º y Don. Enrique Frau Juan Auxiliar Numerario del grupo 12º y encargado de dicha Catedra por encontrarse vacante.

Manifiesta el Sr. Presidente que invitado por la Comision Municipal de Fiestas a una reunion

al objeto de estudiar los actos literarios que puedan celebrarse en las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos, en honor a San Jorge martir aintio en su representacion el Sr. Secretario de la Escuela.

A. continuacion da cuenta este de que en dicha reunion se esbozaron proyectos de celebracion de un Certamen cientifico, literario y artistico al que se invitarian a distintas entidades nacionales, regionales y locales para designar temas y Premios entre ellas la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy. Queda aceptada, en principio, la colaboracion a este acto, quedando facultado el Sr. Director para adaptar las determinaciones que precisen en orden al mismo.

Da cuenta el Sr. Presidente de que con motivo del magnifico discurso pronunciado por el invicto Comandante al final del año de la Victoria se envió a S.E. un telegrama de felicitacion, en nombre de la Escuela y de reconocimiento por sus nobilísimos esfuerzos para la dignificacion de los funcionarios públicos, al que se ha dignado contestar, en nombre del Generalísimo, el Ilmo. Sr. Coronel. Secretario Militar y particular de S.E., el Jefe del Estado.

J. no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que yo como Secretario científico,

Isidre Botella



Vº Bº

el Director accidental

Adolfo Pappana



Asistencia

D. Adolfo Vilaplana
 „ Enrique Oltra
 „ Enrique Frau
 „ Carlos Oltra
 „ José Blanes
 „ Francisco Gómez
 „ Francisco Muñoz
 „ Luis Gibert. Secretario

Sesión del día 13 de Febrero de 1940 (2ª convocatoria)

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental Don. Adolfo Vilaplana Llorca y con la asistencia que al margen indica, se abre la sesión a las doce horas y treinta minutos.

Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente da cuenta de haberse recibido una comunicación del Sr. Alcalde de esta Ciudad solicitando a la Escuela tuviese a bien señalar tema y Premio para los Juegos Florales que patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento se han de celebrar con motivo de las tradicionales fiestas en honor de San Jorge Martir. Haciendo uso de la facultad otorgada por el Claustro en la anterior sesión, el Sr. Presidente manifiesta que ofició a la Alcaldia concediendo, en nombre de la Escuela un objeto de arte al mejor trabajo acerca del "Desarrollo e importancia que deben alcanzar las enseñanzas profesionales y técnicas, según los postulados del Estado Nacional Sindicalista." El Claustro se da por enterado.

Igualmente manifiesta la presidencia se recibió otra comunicación, esta suscrita por el Presidente de la Comisión organizadora de los antecitados Juegos Florales, interesando de la Escuela la designación de personas para formar parte del Jurado que ha de estudiar y fallar los trabajos que puedan presentarse al Certamen.

Se acuerda por unanimidad designar, a dichos efectos, al Profesor numerario y secretario de este Centro Don Luis Gibert Botella, y officiar en este sentido a la referida Comisión.

A continuación se lee traslado de la Orden Ministerial de 27 de Enero último, en virtud de la cual y teniendo en cuenta los relevantes servicios prestados a la enseñanza profesional obrera por el Profesor jubilado y Director que fué de este Centro Don. José Cort Merita se le nombra Director Honorario.

Del mismo, el Claustro se da por enterado.

Seguidamente manifiesta la Presidencia de que, invitada expresamente la Escuela por la Comisión organizadora de la Exposición de Productos de la Industria Alcoyana que ha de celebrarse con motivo de las fiestas de Abril próximo, asistió a sus deliberaciones en representación de este Centro. Por unanimidad se acuerda, en principio, que la Escuela concurra a dicha Exposición, si la Superioridad lo autoriza, facultándose a la Presidencia para efectuar las gestiones que procedan en este sentido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario provisional certifico.

Jisbert Botella

Vº Bº
El Director accidental
Adolfo Vilaplana



Asistencia

- D. Adolfo Vilaplana
- „ Enrique Oltra
- „ Vicente Pascual
- „ José Blanes
- „ Enrique Grau
- „ Alfonso Cort
- „ Miguel Abad
- „ Vicente Jordá
- „ Rafael García
- „ Ricardo Botella
- „ Francisco Muñoz
- „ Rigoberto Blanquer

Sesión del día 20 de Mayo de 1940

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental D. Adolfo Vilaplana Sorca y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a las doce horas.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifiesta que en cumplimiento de la Real Orden de 19 de Julio de 1929 propone al Claustro el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de reválida en la especialidad Técnica textil:

Presidente: D. Adolfo Vilaplana Sorca. Director accidental y Profesor numerario de Tecnología Textil
Vocales: D. Luis Jisbert Botella, Profesor numerario de

D. Francisco Esteban
 " Francisco Selles
 " José Cortés
 " Miguel Payá
 " Luis Gisbert = secretario =

Química aplicada al tejido; D. Alfonso Cort Botí, Auxiliar numerario de Máquinas, encargado de la Cátedra vacante; D. José Blanes Canet y D. Rafael Mora Casamitjana, Industriales de la especialidad.

El Claustro acuerda por unanimidad su conformidad con la mencionada propuesta y que, á tenor de lo dispuesto en la referida Real Orden, se eleve a la Superioridad por si se digne aprobarlas.

Iguualmente se acuerda que los Tribunales para ingreso de Bachilleres en la Escuelas, solicitado por los alumnos D. Juan Campos Abad y D. Romualdo Berol Avacil y concedido por la Superioridad al amparo de la Orden ministerial de 11 de Noviembre de 1939, sean uno para cada una de las asignaturas de Mecánica general, Nociones de Motores y Máquinas, Nociones de Economía Industrial y Dibujo Industrial; y constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Adolfo Vitapana Storca

Vocales: D. Luis Gisbert Botella y el Profesor de la respectiva asignatura.

A continuación ^(manifiestan) los Pres. Gisbert Botella y Cort Botí que con ocasion de la visita del Excmo Ministro de Industria y Comercio á la Exposición de Industrias de Alcoy, girada en el día de ayer, acompañaron a dicha Superioridad á su paso por el departamento de la Escuela de Trabajo, dandole las explicaciones oportunas acerca de las distintas secciones de que consta y en las que se refleja el progreso creciente de las Escuelas, llamando poderosamente la atención al Excmo Sr. Ministro los trabajos llevados á cabo por los alumnos, especialmente en la Sección de Tejidos, Talleres mecánicos y clases de Dibujo; que merecieron del dignísimo representante del Gobierno los más cálidos elogios, como expone que son del completo desarrollo alcanzado por la

industrias alcoyana, ya que, según tuvieron ocasión de oír de labios del Excmo Sr. Ministro, gran parte del éxito de los trabajos presentados en la Exposición, se debe a las enseñanzas recibidas por los obreros en la Escuela Industrial

El Claustro acuerda que conste en acta su más viva complacencia por las anteriores manifestaciones que revelan el honroso resultado conseguido por las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo al poner de relieve su fructífera labor, en la instalación de que se hace mérito.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario provisional certifico.

Luis Batella

Vº Bº

El Director accidental

Adolfo Vilaplana



Asistencia
 Don Adolfo Vilaplana
 .. Enrique Oltra
 .. José Blanes
 .. Francisco Gomer
 .. Francisco Muñoz
 .. Rigoberto Blanques
 .. Miguel Paya
 .. Francisco Inteban
 .. Luis Gisbert. Secretario

Sesión del día 26 de Junio de 1940 (2ª convocatoria)

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental Don. Adolfo Vilaplana Llorca y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a las 12 horas y 1/2.

El Sr. Presidente ordena se lea el acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

A. continuación manifiesta que el objeto de la convocatoria es someter al Claustro en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas del material de esta Escuela correspondientes al primer trimestre del año en curso. Quedando a disposición de los tres Profesores para

su examen y siendo aprobadas por unanimidad.

El Sr. Presidente da cuenta de que en uso de sus atribuciones ha designado a Don. Enrique Gran Juan Profesor Auxiliar de este Centro y Abogado para examinar al alumno oficial Don. Enrique Oltra Molto en las asignaturas de Geografía Económica y Legislación Industrial, por incompatibilidad del Profesor encargado de dichas enseñanzas Don. Enrique Oltra Codoner. El Centro ratificó por unanimidad dicha designación.

Manifiesta a continuación el Sr. Presidente que de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 23 de Abril de 1938. he concedido la exención de derechos de inscripción para verificar los ejercicios de revalida en la especialidad de Técnica Textil al alumno Don. Francisco Sanchez Albino hijo de padres asesinados por los marxistas por su indentificación con el Movimiento Nacional, según consta en el expediente del interesado. Lo que ratifica el Centro por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario provisional certifico: - Notas - habiéndose transcrito la

Sección el Día 11 de Julio de 1940 (Segunda convocatoria)

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental D. Rodolfo Vilaplana Oltra y con la Quince que al margen se indica, se abre la sesión a las 12 horas.

El Sr. Presidente ordena que se lea el acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

De continuación manifiesta el Sr. Presidente que el objeto de la convocatoria es dar cuenta de que en motivo de una comunicación recibida de la Dirección General de Enseñanza Provincial y única en la que se pide la oposición de los

Acta de la sesión de 11 de Julio de 1940 sin lugar a dudas suficiente para haber firmado la anterior de la que se ha permitido la inscripción en esta nota, sancionada con este por remoción la última acta referida.

R. Director accidental
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

- Asistencia.
- D. Rodolfo Vilaplana
 - D. Enrique Oltra
 - D. Enrique Gran
 - D. Alfonso Cort
 - D. Miguel Albad
 - D. Francisco Muñoz
 - D. Vicente Jordá
 - D. Enrique Blanes
 - D. Ruperto Blanques
 - D. Luis Gisber (Secretario)

ción de esta Escuela sobre ciertos puntos que han de servir de base para la proyectada modificación del Estatuto vigente, esta Dirección ha redactado sus contestaciones al cuestionario de referencia sobre los cuales, dada la trascendencia del asunto, es para oír la abultada opinión del Claustro. Leídas que fueron dichas contestaciones el Claustro acuerda mostrar su conformidad con las ideas en ellas expuestas.

Legitimamente, y a propuesta del Sr. D. Boti, se acuerda por unanimidad elevar al Excmo. Sr. Ministro de Justicia y Comercio un tratado de lo acordado en sesión del día 20 de Mayo último, con motivo de su visita al departamento de las Escuelas de Trabajo en la Exposición de Industria de Alcoy, suplicando, al mismo tiempo a S. E. el reconocimiento del Claustro por las laboriosas palabras que, al ser visado pronunciado entre los autores, y productores que concurrieron a la Exposición, hubo a bien dedicar a este Centro de Enseñanza Industrial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las que yo como secretario provisional certifico. —

Lisbert Botella

N.º 13.º

El Director accidental

Adolfo Vilaplana



Asistencia

 Sesión del día 21 de Septiembre de 1940

D. Adolfo Vilaplana

D. Enrique Oltra

D. Llorenç Planes

" Alfonso Cort

" Enriquet Abad

" Vicente Sordà

" Miquel Garcia

" Rafael Garcia

" Fran^{co} Esteban

" Miquel Payà

" Salvador Domènec

" Enrique Gran

" Fran^{co} Gomez

" Enrique Planes

" Carlos Oltra

" F.^{co} Sellis

" Luis Gisbert

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental D. Adolfo Vilaplana Llorca y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a las 12 horas.

El Sr. Presidente ordena que se lea el acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

A continuación se manifiesta que el objeto de la convocatoria es someter al Claustro, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas del material de esta Escuela correspondientes al segundo trimestre del año en curso. Quedando a disposición de los Profesores para su examen y siendo aprobadas por unanimidad.

Se acuerda, a propuesta de la Presidencia, que los exámenes extraordinarios para aquellos alumnos no aprobados en Junio (Curso normal), o en Febrero y Julio (Cursos abreviados) tengan lugar los días 27 y 28 del actual en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Igualmente se acuerda que los Tribunales para el ingreso de Bachilleres estén constituidos por los Srs. Director, Secretario y Profesor de la asignatura objeto del examen, y siendo uno para cada una de las asignaturas exigidas para dicho ingreso. Se acordó también facultar a dichos Srs. para resolver las instancias de los Bachilleres que han solicitado la convalidación y examen de ingreso, así ^{como} para fijar las fechas en que hayan de celebrarse éstos.

Seguidamente el Sr. Presidente ordena que se lea una comunicación de la Superioridad fecha 29 Agosto último en la que se ordena se formule propuesta de Tribunal para juzgar los ejercicios de reválida de

la especialidad de Cénicos Mecánicos, solicitados por varios alumnos de esta Escuela. La Presidencia propone se eleve a la Superioridad la siguiente:

Presidente: D. Adolfo Vilaplana Llorca, Profesor numerario y Director accidental de la Escuela.

Vocales: D. Alfonso Cort Pórti, Auxiliar numerario y encargado transitoriamente del grupo de "Maquinas", actualmente vacante. D. Miquel Garcia Gisbert, Auxiliar honorario, encargado transitoriamente del grupo de "Mecánica Industrial" actualmente vacante. D. Lloís Borrónat Seguí _____ y D. Angel Lupis Pérez _____ industriales de la especialidad.

A continuación se da lectura a una carta del Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, contestando al oficio que se le dirige en 22 de Julio último trasladando el acuerdo adoptado en sesión del 20 de Mayo de 1940. El Claustro se da por entendido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario provisional certifico.

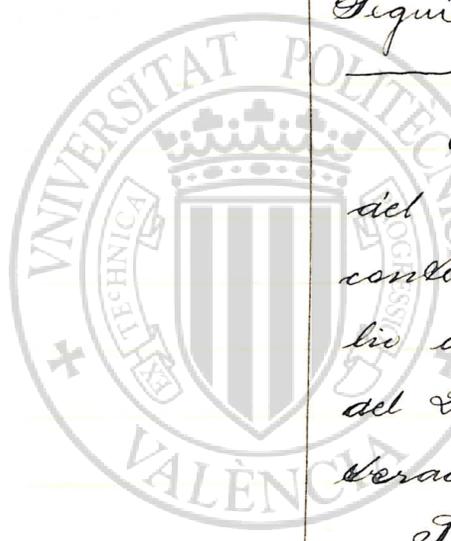
Gisbert Bollo

N.º 112

El Director accidental

Adolfo Vilaplana

[Signature]



Asistencia

D. Adolfo Vilaplana
 D. Enrique Oliba
 D. Vicente Pascual
 D. José Blanes
 D. Vicente Jordá
 D. Fran.^{co} Esteban
 D. Miguel Payá
 D. Fran.^{co} Gómez
 D. Luis Gisbert Ferrer

Sesión del día 3 de Octubre de 1940

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental D. Adolfo Vilaplana Llorca y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a las doce horas y treinta minutos.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

A continuación manifiesta la Presidencia que habiendo cesado por orden de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica de 3 de Septiembre último, con efectos del 30 del indicado mes, todos los Auxiliares Meritorios de esta Escuela; debe proceder, de acuerdo con lo preceptuado en la mencionada disposición a la propuesta de Auxiliares Meritorios para el actual curso de 1940-41, elevándola a la Superioridad, por si se digna aprobarla.

Seguidamente son aprobadas por unanimidad las siguientes designaciones:

Grupo 2.º "Completación de Matemáticas"

Primer Meritorio: D. Enrique Blanes Mataix. Perito Mecánico. - Se le propone para el desempeño transitorio de la Cátedra vacante, con dotación.

Segundo Meritorio: D. Salvador Domènec Aura. Perito Textil. - Se le propone para el desempeño transitorio de la Auxiliaría vacante con dotación.

Tercer Meritorio: D. José Boronat Seguí. Perito Mecánico y electricista.

Grupo 3.º "Construcción"

Primer Meritorio: D. Virgilio Blanguer Marqués. Perito Químico y aparejador. - Se le propone para la Cátedra vacante, sin dotación.

cion.

Segundo Meritorio := D. José Cortés Miralles := Arquitecto.
Se le propone para la Auxiliaría vacante
sin dotación.

Tercer Meritorio := D. Gerónimo Albors Vicéns := Arquitecto.

Grupo 4: "Ciencias Físico-Químicas."

Primer Meritorio := D. Francisco Muñoz Valor := Perito Químico y Licenciado en Farmacia.
Se le propone para la Cátedra vacante
de con dotación.

Segundo Meritorio := D. Ricardo Botella Vilanova := Licenciado en Farmacia. Se le propone para la Auxiliaría vacante sin dotación.

Tercer Meritorio := D. Santiago Vitoria Laporta := Licenciado en Farmacia y Ciencias Químicas.

Grupo 5: "Máquinas"

Primer Meritorio := D. Rafael García Gisbert := Ingeniero Industrial. Se le propone para la Auxiliaría, con dotación.

Segundo Meritorio := D. Francisco Boronat Seguí := Perito Mecánico.

Grupo 6: "Mecánica Industrial"

Primer Meritorio := D. Miguel García Gisbert := Ingeniero Industrial. Se le propone para la Cátedra vacante, con dotación.

Segundo Meritorio := D. Manuel Boronat Boronat := Ingeniero Industrial. Se le propone para la Auxiliaría sin dotación.

Tercer Meritorio := D. Manuel Miró Parets := Perito mecánico.

Grupo 7: "Biblioteconomía"

Primer Meritorio: D. Alejandro Suárez Fernández, Perito Ingeniero Industrial. Se le propone para la Cátedra, sin dotación.

Segundo Meritorio: D. Ernesto Botella Candela, Perito mecánico y electricista. Se le propone para la Auxiliaria, sin dotación.

Tercer Meritorio: D. Enrique Miró García, Perito mecánico, químico, electricista y aparajador.

Grupo 10: "Tecnología Textil y teoría del tejido"

Primer Meritorio: D. Loris García Coloma. Técnico Textil: sin sueldo.

Grupo 11: "Química aplicada al tejido"

Primer Meritorio: D. Salvador Domènec Cura. Perito Textil. Se le propone para la Auxiliaria, vacante sin dotación.

Segundo Meritorio: D. Fran^{co} Mataredona Pérez. Ingeniero Textil.

Grupo 12: "Dibujo industrial"

Primer Meritorio: D. Francisco Sells Labiga. Perito mecánico y aparajador. Se le propone para la Auxiliaria con dotación.

Segundo Meritorio: D. Santiago Pérez Luna. Perito aparajador.

Grupo 13: "Geografía, Historia, Economía y Seguros"

Primer Meritorio: V. Carlos Olla Boronat. Licenciado en Derecho. Se le propone para la Auxiliaria, con dotación.

Segundo Meritorio: D. Enrique Miró García. Perito mecánico, electricista, químico y aparajador.

"Idioma Francés"

Único Meritorio: D. Luis Botella Martín. Licenciado en Medicina.

"Idioma Inglés"

Único Ministro, = D. Joaquín S. Bernard Castelló, = Licenciado en Ciencias.

"Educación Física e Higiene Industrial"

Único Ministro, = D. Luis Boletta Martín, = Licenciado en Medicina.

Seguidamente manifiesta la presidencia que dentro del plazo legal de matrícula han presentado instancia los alumnos: D. Antonio Casadero Mataize, D. Baldomero Salobre Barber, D. Miguel Penadís Carbonell, y D. Francisco Domènec Parrachiusa, solicitando acogerse a los beneficios de la Orden de 28 de Mayo último, por haber terminado los estudios de Bachiller según acreditan las Certificaciones Académicas Oficiales obrantes en la Secretaría de este Establecimiento. Por unanimidad se acuerda a tenor de lo dispuesto en la mencionada disposición admitirles la matrícula oficial para las asignaturas que se especifican en el artículo 2º de dicha disposición que constituyen el curso de ingreso para Bachilleres.

Igualesmente expone la presidencia que en el referido plazo legal de matrícula han presentado instancias los alumnos: D. Enrique Cervera Vicente, D. Juli Luis Ceral Ceral y D. Jaime Trovra Planes, todos ellos con un mínimo de tres primeros de Bachillerato aprobados, según se acredita en las correspondientes certificaciones, solicitando acogerse a la ya mencionada disposición. Se acuerda considerarles comprendidos en el artículo 1º de la misma, comunitándoles las asignaturas "Notiones de Historia General y de España" e "Idioma Francés", y debiendo por lo tanto matricularse de "Complementos de Matemáticas"; "Mecánica general"; "Física General"; "Economía industrial"; "Dibujo industrial"; "Notiones de motores y máquinas"; "Notiones de Electrotec-

nia" y "Prácticas de taller", de los estudios de formación técnica de Maestros industriales; y al alumno D. Juan Campos Abad ya inscrito en la Escuela Superior, se le comunitan, a tenor de lo dispuesto en la P. O. de 15 de Abril de 1929, las asignaturas de "Química general" y "Educación Física" del primero de Auxiliares Industriales, por sus equivalentes del Bachillerato que justifica tener aprobadas.

A continuación son leídas por el Sr. Secretario instancias, acompañadas de la correspondiente documentación, de los alumnos de este Centro; D. Eduardo Sancho Albiñana, D. Carlos Vilaplana Fernández, D. Luis López Maiz, D. Guillermo Julia Ochoa y D. Enrique Juan Nadal, en solicitud de que se les conceda matrícula gratuita para el curso de 1940-41. Examinadas detenidamente estas instancias y documentación, se acordó por unanimidad a tenor de las disposiciones vigentes conceder matrícula gratuita a D. Eduardo Sancho Albiñana, como huérfano de ciudadanos civiles asesinados por su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, y a los restantes por acreditar escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio.

Se acordó que la apertura de curso 1940-41 tenga lugar el día 14 de los corrientes, con el mismo horario y distribución que rigió para el anterior. Igualmente se acordó que las enseñanzas nocturnas para obreros (sin efectos académicos) den comienzo el día 4 del mes de Noviembre, abriéndose la correspondiente matrícula durante toda la segunda quincena de Octubre actual.

En ruego y preguntas los Maestros de taller mecánico y textil (Srs. Esteban y Payá) whitaban la

designación de un práctico para auxiliarnos en su función, en los respectivos talleres, constando la presidencia que procurará atender este negocio dentro de la posibilidades que permitan los reglamentos vigentes.

Iguualmente el Sr. Gisbert manifiesta que teniendo alumnos oficiales para este curso de sus asignaturas del Grupo 1º, expone al Claustro la imposibilidad de desempeñar durante el mismo la enseñanzas correspondientes al Grupo 1º para el que fue designado por la Dirección en otros cursos. Se acuerda aceptar estas manifestaciones y que se encargue el Profesor de asignaturas iguales o análogas que no reúna el total de nueve horas semanales, según lo dispuesto en la D.O. de 2 de Octubre de 1929.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario provisional certifico.

Gisbert Botella

Vº Bº

El Director accidental
Adolfo Serrano



- Asistencia
- Adolfo Vilaplana
- Enrique Oltra
- Fosí Blanes
- Enrique Gran
- Alfonso Cort
- Vicente Jordá
- Miguel Pajo
- Franco Muñoz

Sesión del día 16 de Diciembre de 1940

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental D. Adolfo Vilaplana Serrano y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a las doce y media horas.

Se lee el acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

A continuación manifiesta la Presidencia que

D. Enrique Blancos el objeto de la convocatoria es someter al
 D. Carlos Oltra Claustro, en cumplimiento de los preceptos re-
 D. Salvador Domenech glamentarios, las cuentas del material y
 D. José Cortés sostenimiento de esta Escuela correspondien-
 D. Fco. Sellés tes al tener trimestre del año en curso.
 D. Luis Gisbert: Sec^{rio} Quidando a disposición de los Sr. Profes-
 res para su exámen y siendo aprobados por
 unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 se levanta la sesión de la que yo como Secreta-
 rio provisional certifico.

Enrique Botella

Nº 93:

El Director accidental.

Adolfo Vilaplana

Asistencia: Sesión del día 23 de Enero de 1941

D. Adolfo Vilaplana
 D. Enrique Oltra Bajo la presidencia del Sr. Director accidental
 D. Enrique Grau D. Adolfo Vilaplana Llorca, y con la asistencia que
 D. Francisco Gómez al margen se indica se abre la sesión a las diez
 D. " Muñoz y media horas.

D. Miguel García Se da lectura al acta de la anterior que es
 D. Enrique Blancos aprobada por unanimidad.

D. Enrique Blancos A continuación, manifiesta el Sr. Presidente
 D. Vicente Forzá que el asunto objeto de la convocatoria es dar cuenta
 D. Rafael García al Claustro de un telegrama de la Superintendencia que
 D. Salvador Domenech entrega al Sr. Secretario para su lectura y que a
 D. Carlos Oltra la letra dice: "Subsecretario Ministerio de Educación
 D. Ricardo Botella Nacional a Director Escuela Trabajo = Por Orden
 D. Francisco Esteban comunicada del Excmo. Sr. Ministro participada a V.S.

v. Miguel Payá

v. Luis Gisbert = Sust.^o

que en el mas breve plazo posible se servirá trasladar esa Escuela de su Direccion al nuevo edificio poniéndose de acuerdo con el Alcalde de la Ciudad, salúdese.

Manifiesta la presidencia que dada la importancia que este asunto tiene para la vida de la Escuela ha creído oportuno convocar al Claustro al doble objeto de darle cuenta de la Orden transcrita y recabar la debida cooperacion de todos los Srs. Profesores para la mejor instalacion de los servicios y gestiones que hayan de practicarse al efecto.

La propuesta de la presidencia se designó por unanimidad una Comision integrada por el Sr. Director, Secretario, Profesores de Enseñanzas Técnicas y Maestros de Taller que entenderá en todo lo relativo a la instalacion de los servicios en el nuevo local.

Igualmente, para las gestiones a practicar, se acordó tambien por unanimidad ponerse todos los componentes del Claustro a disposicion del Sr. Director en cualquier caso en que éste pueda requerirlos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion de la que yo como Secretario provisional certifico.

Luis Gisbert Botella

n.º B.º

El Director accidental

Adolfo Vilaplana



Asistencia:

v. Adolfo Vilaplana

v. Enrique Alta

v. José Planes

Senon del dia once de marzo de mil novecientos cuarenta y uno.

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental, el Adolfo Vilaplana aboca, y con la asistencia que al

" Miguel Abad: margen se indica, se abre la sesion a las doce y ma.

" Vicente Jordá dia horas.

" Enrique Grau Se da lectura al acta de la sesion anterior, que
" Enrique Planes es aprobada por unanimidad.

" Fran^{co} Muñoz La Presidencia da cuenta del fallecimiento del
" Rigoberto Blangues Profesor Numerario jubilado y Director que fue de esta
" Pascual Garcia Escuela, D. Vicente Pascual Pastor, ocurrido el dia
" Carlos Oltia 2 del pasado mes de Febrero. Elogia los dotes de labo-
" Salvador Domenech rioridad y hombría de bien que adornaban a la perso-
" Miguel Payá na del Sr. Pascual Pastor, asi como la competencia
" Luis Gisbert: Senit^o que demostró en el ejercicio de un Profesor y desempeño
de la Cátedra de "Dibujo" de este Establecimiento. El Clau-
stro acuerda por unanimidad que conste en acta un
más vivo sentimiento por la muerte de tan querido com-
pañero y que se comuniqué este acuerdo y un más senti-
do pésame a la familia del finado.

A continuación la presidencia expone al Claustro
que uno de los asuntos de la convocatoria es el exámen
y aprobacion de las cuentas del material y sostenimiento
de la Escuela correspondientes al cuarto trimestre del
año anterior, las cuales quedan a disposicion de los
Srs. profesores para su estudio. Se aprueban por unani-
midad.

Seguidamente manifiesta el Ch. Presidente que
otro asunto del orden del dia, es deliberar acerca de
la fecha de continuacion de las clases en el nuevo
local, toda vez que se ha terminado la instalacion de
los servicios mas indispensables en el mismo en cumplimiento
de lo ordenado por la Superioridad en telegrama de
que se dió cuenta en la sesion anterior. Tras detenida
deliberacion se acuerda por unanimidad que las clases
continuen en el nuevo edificio a partir del próximo
lunes dia diez y siete de los corrientes, sin perjuicio
del acto de la inauguracion oficial que en su dia pueda

celebrarse.

A continuación pide la palabra D. Enrique Gran Fran y manifiesta que hallándose en estudio una modificación del Estatuto de Formación Profesional vigente, propone que el Claustro se dirija respetuosamente al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional en el sentido de que al redactar el Estatuto modificado se incluya en los planes de estudio de los Centros de Formación Profesional, la enseñanza de Religión por lo menos en los dos primeros cursos; teniendo en cuenta que en estos Centros debe atenderse no solo a la formación científica y técnica sino también a la espiritual de los obreros que acuden a estos Establecimientos. Así se acuerda por unanimidad.

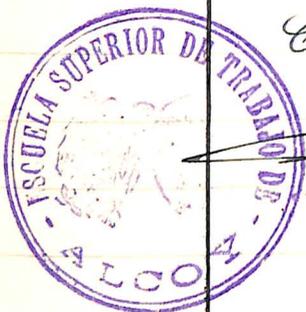
Igualmente a propuesta de D. José Planes Canet, se acordó por unanimidad dirigirse con todo respeto a la Superioridad en súplica de que, estando ya casi ultimada la depuración del Profesorado de esta Escuela y hallándose actualmente los cargos de Director y Secretario de la misma, desempeñados provisionalmente, se diga acordar la provisión de los mismos o facultar al Claustro para que eleve la correspondiente propuesta; todo ello según lo dispuesto en el artículo treinta y cuatro del Libro V del vigente Estatuto de Formación Profesional. No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario provisional certifico.

José Botella

V.º B.º

El Director accidental

Adolfo Tapia



Asistencia

Sesión del día 28 de Mayo de 1941
 (Segunda convocatoria)

D. Adolfo Vilaplana

" Enrique Oltza

" Alfonso Cort

" Enrique Guara

" José Esteban

" Fran^{co} Muñoz

" Salvador Domenech

" Rafael Garcia

" Miguel Garcia

" Fran^{co} Esteban" Fran^{co} Gomez

" Jellis

" Miguel Paya

" Luis Carballo

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental D. Adolfo Vilaplana y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a las doce horas.

Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifiesta que el objeto de la convocatoria es la designación de fechas de exámenes para alumnos oficiales y libres, y Tribunales para estos últimos. De acuerdo a tenor de las disposiciones vigentes, que los exámenes para alumnos oficiales tengan lugar, ante el Profesor de la respectiva asignatura, los días 3 al 15 del próximo mes de Junio; para los alumnos libres y Bachilleros que soliciten el ingreso en esta Escuela, del 15 al 20 de Junio. Igualmente se acuerda que los Tribunales para juzgar éstos últimos, uno para cada asignatura, estén constituidos por el Director, Secretario y Profesor de la respectiva asignatura.

A continuación y por el Sr. Secretario se da lectura a una instancia presentada por D. José Pérez Segura, solicitando la convalidación de las asignaturas de Química general y Educación Física del primer curso de Auxiliares industriales por sus equivalentes que tiene aprobadas en el Bachillerato (plan de 1900). Se acuerda acceder a lo solicitado a tenor de lo dispuesto en la P.O. de 15 de Abril de 1929 y facultar al Sr. Director de la Escuela para la conmutación de asignaturas del Bachillerato en casos iguales al solicitado, que pudieran presentarse antes de finalizar el actual plazo de matrícula.

Y no habiendo más asuntos de que tratar.

se levanta la sesión, de la que yo como
Secretario provisional certifico.

Luis Gisbert Batella

V.º B.º

El Director accidental:

Adolfo Vilaplana



Asistencia.

D. Adolfo Vilaplana
D. Enrique Oltra
D. Rafael Garcia
D. Miguel Abad
D. Francisco Muñoz
D. Rigoberto Blanquer
D. Enrique Grau
D. Francisco Sellés
D. José Blanes
D. Luis Gisbert - Secretario

Sesión del día uno de Julio de mil novecientos cuarenta y uno.

(Segunda convocatoria.)

Bajo la presidencia del Sr. Director accidental don Adolfo Vilaplana Florea y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a las doce horas.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

A continuación la presidencia manifiesta que el objeto de la convocatoria es dar cumplimiento a una comunicación de fecha veinte de junio último, recibida de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional cuya comunicación lee el Sr. Secretario en la que se ordena al Sr. Director provisional convoque a sesión del Claustro de Profesores a fin de que, por el mismo, se formule la terna de Profesores numerarios según se dispone por el artículo treinta y cuatro del libro quinto del Estatuto de Formación Profesional vigente. También formulará - dice la expresada Orden - la propuesta para el cargo, de Secretario y Subdirector.

Leída que fué esta comunicación y el artículo del Estatuto en ella mencionado y, tras amplia deliberación entre los reunidos, se acordó por unanimidad formular ternas, por orden alfabético, una para cada uno de los tres cargos que se han de proveer, con expresión de la categoría docente de cada uno de los propuestos, fecha y forma de ingreso en su escalafón respectivos, títulos, y antigüedad en la escala, para la terna de Director; quedando aprobadas dichas ternas en la forma siguiente:

Terna para el cargo de Director

(Integrada solo por Profesores numerarios.)

<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>	<u>Fecha y forma ingreso</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>Títulos</u>
1.- Gísbert Botella	Luis	16 Agosto 1922 - Oposición	13 años	Licenciado en Ciencias. Perito Industrial y Bachiller.
2.- Vilaplana Gloorca	Adolfo	1 Agosto 1905 - Concurso	35 años	Ingeniero y Perito Industrial. Bachiller.
3.- No existe en la actualidad tercer Profesor numerario en este Centro.				

Ferns para el cargo de Subdirector

<u>Apellidos</u>	<u>Nombre</u>	<u>Categoría docente</u>	<u>Fecha y forma ingreso</u>	<u>Títulos</u>
1.- Gísbert Botella	Luis	Profesor numerario	16 Agosto 1922 - Oposición	Licenciado en Ciencias. Perito Industrial y Bachiller.
2.- Oltra Codoñer	Enrique	Profesor auxiliar numerario	25 Abril 1916 - Oposición	Procurador judicial. Perito Industrial y Bachiller.
3.- Vilaplana Gloorca	Adolfo	Profesor numerario	1 Agosto 1905	Ingeniero y Perito Industrial. Bachiller.

Ferns para el cargo de Secretario

1.- Domenech Aura Salvador	Profesor auxiliar interino	16 Enero 1931 - O.M.	Procurador judicial. Perito Industrial y Bachiller.	
2.- Gran Juan Enrique	Profesor auxiliar numerario	18 Julio 1927 - Concurso	Licenciado en Derecho. Profesor Mercantil. Bachiller Actual Secretario provisional del Instituto. Abogado Aparejador.	
3.- Oltra Codoñer	Enrique	Profesor auxiliar numerario	25 Abril 1916 - Oposición	Procurador judicial. Perito Industrial y Bachiller.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que yo como Secretario provisional certifico.

Gísbert Botella

V.º B.º

El Director accidental.

Adolfo Vilaplana

Asistencia

- 12. Luis Gisbert
- 13. Adolfo Vilaplana
- 14. Francisco Muñoz
- 15. Hipólito Blanques
- 16. Francisco Selles
- 17. José Cortés
- 18. Vicente Jordá
- 19. Francisco Gómez
- 20. Enrique Oltra, Grio.

Sesión del día veinte de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno.
 (Segunda convocatoria)

Bajo la presidencia de don Luis Gisbert Botella, y con asistencia de los Sres. que al margen se indican, se declaró abierta la sesión, a las doce y media siendo aprobada el acta de la anterior previa lectura de la misma.

Por el Secretario que suscribe se da lectura al oficio del Ministerio de Educación Nacional, fecha 5 de Agosto de 1941, referente a los nombramientos de Director, Subdirector y Secretario de las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo de esta ciudad, recaídos, respectivamente, en don Luis Gisbert Botella, don Adolfo Vilaplana Florca y don Enrique Oltra Godóner.

A continuación el Sr. Presidente hace uso de la palabra y expone:

"Señores Profesores componentes del Claustro de esta Escuela:

Fuego el honor de participar a mis dignos y queridos compañeros que con fecha dieciséis de Agosto último tomé posesión del cargo de Director de este Claustro, con el que fui honrado por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, según la Orden que acaba de leerse; haciéndolo también en dicho día el Sr. Subdirector don Adolfo Vilaplana y el cuatro del actual el Sr. Secretario don Enrique Oltra, ambos nombrados también por la referida Orden Ministerial.

Creo que me conocéis lo suficiente para saber que he de procurar, en el ejercicio de mi cargo, el cumplimiento más estricto de mi deber; sin excluir nada de cuanto pueda contribuir al mayor éxito de las enseñanzas que se cursan en este Establecimiento, que de tanta trascendencia son para la prosperidad de nuestra patria chica y, por ende, de nuestra querida España.

Espero que en el desenvolvimiento de mi actuación como Director no ha de faltarme vuestro apoyo más entusiasta, manifestando tanto en el cumplimiento de vuestras obligaciones reglamentarias - con el celo que es característico en vosotros - como en la aceptación de cualquier requerimiento que, dentro de las posibilidades que me conceden las disposiciones vigentes, pueda hacerse en bien de la Escuela y para que esta sea una realidad viva y eficiente en el ámbito de la industria local.

Me complace en expresar desde este puesto de confianza mi gratitud al Excmo. Sr. Ministro que se ha dignado nombrarme y al Claustro que me ha propuesto para dicho nombramiento, innecesario para mí. Creo interpretar los de-

res de los Dres. Vilaplana y Oltra que, como Subdirector y Secretario, respectivamente han de acompañarme en mi gestión al expresar en su nombre idénticos sentimientos de gratitud por sus propuestas y nombramientos.

A todos los Dres. claustrales me ofrezco, oficial y particularmente, cuanto pueda serles útil y redunde en beneficio de la enseñanza; a todos les tengo especial afecto, ya que no en balde hemos compartido durante los últimos años los nobles afanes de nuestra labor cotidiana, pugnando por moler las inteligencias que se nos confían.

Y por último, séame permitido rendir mi mayor reconocimiento a don Adolfo Vilaplana - nuestro querido compañero - que accidentalmente me ha precedido en el desempeño del cargo, por sus aires al frente del mismo, esperando que el Claustro se asociará a estos mis sentimientos."

El Sr. Gellés propuso a continuación al Claustro, se hiciera constar en acta la complacencia y satisfacción del mismo por haber recaído dichos nombramientos en favor de los Señores designados, haciendo resaltar la personalidad del Sr. Gisbert Botella, por sus demostradas condiciones de competencia, criterio y laboriosidad tan necesarias para el desempeño de dicho cargo, felicitando por dichos nombramientos a los Dres. Gisbert, Vilaplana y Oltra. Dicha proposición fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

El Sr. Gisbert Botella en nombre propio y de sus dos expresados compañeros, agradece las palabras de afecto y adhesión que se han proferido, manifestando su profundo agradecimiento.

Representante Patronato. - A continuación la presidencia expone que, como el cargo de Director de este Centro, lleva anejo el de Vocal nato del Patronato Local de Formación Profesional, y toda vez que el exponente ostentaba en dicho organismo el de Vocal representante de la Escuela Superior de Trabajo, procede hoy designar a otro profesor de esta Escuela para cubrir la vacante que él deja, y propone se designe al Profesor Numerario don Adolfo Vilaplana Floca, y que se dirija oficio al Presidente de dicho organismo, haciéndole saber tal designación a los efectos legales que procedan; lo que fue aprobado por unanimidad.

Exámenes. - Seguidamente se procede a fijar las fechas de exámenes, han-

to para alumnos oficiales como libres, acordando señalar: el dia 26 a las once de la mañana para los alumnos de ingreso, y los dias 27 y 29 a la misma hora para los alumnos de los demás cursos, todos ellos en primera convocatoria, y la segunda que tenga lugar el dia 30 a las once de la mañana.

Reválidas. - A continuación se procedió a dar lectura a las instancias presentadas por los alumnos don Enrique Juan Nadal, don Adolfo Alcaraz Verdú, don Francisco Galatayud Monsenat, don José García Coloma y don Carlos Vilaplana Fernández, solicitando la realización de los ejercicios de reválida, acordandose abrir un plazo comprendido entre el 1 y el 10, ambos inclusive, del próximo mes de Octubre, para que dichos interesados y demás alumnos que se encuentren en el mismo caso y lo soliciten, puedan formalizar en la Secretaria de esta Escuela Superior de Trabajos la oportuna inscripción; y que la designación del Tribunal de Auxiliares Industriales y de Técnicos Industriales, quede diferido hasta después del expresado dia 10 de Octubre próximo venidero.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta de la que yo como Secretario certifico.

[Handwritten signature]

No. 13.º

El Director

[Handwritten signature: Enrique J. Botella]

- Asistencia
- Don Gisbert
- Adolfo Vilaplana
- Enrique Fran
- Jose Blanes Caut
- Franco Gómez
- Abigail Baya
- Franco Esteban
- Enrique Oltra, Sris.

Sesión del dia diez de octubre de mil novecientos cuarenta y uno. A las doce horas y quince minutos, abrió la sesión el presidente don Enrique Gisbert Botella, siendo leida y aprobada el acta de la anterior.

Apertura de Curso. - Acto continuo el Sr. Director dió cuenta del acto celebrado con motivo de la apertura de curso, en los siguientes términos: "Bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Coronel Comandante Militar de esta Plaza, y acompañados en la misma por el Sr. Alcalde y demás Autoridades

así como Jervarquias del movimiento y representantes de las Corporaciones previamente invitadas, se celebró el día del actual el solemne acto de la apertura de curso y reparto de Premios de estas Escuelas de Trabajo, en el salón de Actos común a estos Centros y al Instituto Nacional de Enseñanza Media. Dicha solemnidad, por conveniencias de organización, tuvo lugar conjuntamente con la del mismo mencionado Centro.

El Sr. Secretario de nuestras Escuelas leyó la Memoria correspondiente al último curso, en la que, aparte de las estadísticas del alumnado, movimiento del personal docente, etc. figuraba un resumen retrospectivo de la fundación y principales vicisitudes de las Escuelas Industriales, Hogar de Trabajo, de Alcoy; con datos interesantísimos acerca de su favorable influencia en la vida industrial de esta ciudad; terminando con un salmos recuerdo para los alumnos de estos Establecimientos que pierden su vida por Dios y por España.

A continuación, el Sr. Secretario citado dió lectura a la relación de alumnos premiados; a quienes se fueron entregados los correspondientes diplomas por la Presidencia del acto, siendo entusiásticamente ovacionados por el numeroso público existente al mismo.

El Sr. Director de los repetidas Escuelas dirigió breves palabras a la concurrencia haciendo resaltar cómo gracias a la munificencia de la Real Fábrica de Bacon, del Estado y del Municipio alcoyano ha sido posible que dichos Centros pudieran disponer de un magnífico edificio propio y adecuado para el mejor desarrollo de su función docente, tan beneficiosa para las industrias locales al proporcionarles competentes técnicos y especialistas. Oportuno a los premiados a perseverar en el camino emprendido

vido. y a todos los alumnos a laborar con entusiasmo en su propia formación: con trabajo, uictoria y constancia, única fórmula para proporcionar a la Patria los grandes hombres que necesita.

El Sr. Alcalde hizo el resumen de esta sesión, recordando la gratitud que todos debemos a nuestro Caudillo, el Plenipotenciario Franco, ya que gracias a él ha sido posible la salvación de España, y exhortando a todos a cumplir sus deberes para con ella.

Fielmente el Ilmo. Sr. Corredor, puesto de pie con todos los asistentes al acto, declaró abierto, en nombre de S. E. el jefe del Estado, el curso académico 1941-42; y celebrando, bajo su alto, los himnos Nacional y del movimiento, ejecutados por una banda de música, así como los quites de ritual dados por la Presidencia y cerrados con todo entusiasmo por los concurrentes.

Comienzo de clases. - A continuación la presidencia manifiesta que hallándose con terminados los trabajos de pintura, carpintería, instalaciones de luz y timbre, y demás que se están efectuando en los aulas y dependencias de este centro, estima, debiendo conocerlo las clases el próximo lunes día 13; lo que se acuerda por unanimidad.

Propuesta de Acreditación: - Seguidamente manifiesta la presidencia que se va a proceder a la designación de Acreditados de esta Escuela para el curso 1941-42, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 31 del Libro V. del Estatuto de Formación Profesional regente con objeto de elevarla a la Superioridad, por si se llega a aprobarla, debiendo hacerse constar que la designación de los Acreditados

Clases Obligatorias para los grupos 12 y 13 se ha efectuado se cuenta el mayor número de alumnos que asisten a las clases que ocupan tales grupos, por tratarse de asignaturas comunes a todas las especialidades.

Seguidamente son aprobados por unanimidad las siguientes designaciones, cuyas propuestas fueron formuladas por el Sr. Director, excepto la del grupo 6.º, que por incompatibilidad la hizo el Sr. Subdirector.

Grupo 1.º = Aritmética, Álgebra geométrica y Trigonometría:

D. Felipe Calbo Lascas, Licenciado en Ciencias. Se le propone para la Cátedra vacante.

D. Octavio Candelas Parbovell, Licenciado en Ciencias. Se le propone para la Auxiliar vacante.

Grupo 2.º = Ampliación de Matemáticas.
D. Enrique Alvarado. D.º de Ciencias. Se solicita su confirmación para la Cátedra vacante.

D. Salvador Domínguez, D.º de Textiles. Se solicita su confirmación para la Auxiliar vacante.

Grupo 3.º = Geometría

D. Roberto Blázquez, D.º de Ingeniería y Aparajador.

D. José Cortés Miralles. Arquitecto.

Se le propone en el curso actual para la Cátedra y Auxiliares vacantes, respectivamente.

Grupo 4.º = Ciencias Físico Químicas.

D. Francisco Espinosa y Való, Licenciado en Farmacia y D.º de Ciencias. Se solicita su confirmación para la Cátedra vacante.

D. Ricardo Botella Vilanova, Licenciado en Farmacia. Se le propone para el curso actual en la Auxiliar vacante.

Grupo 5º - Máquinas

D. Rafael Parcia Sibert, Ingeniero Industrial. Se solicita su confirmación para el desempeño transitorio de la Auxiliar de este grupo

Grupo 6º - Mecánica Industrial

D. Miguel Parcia Sibert, Ingeniero Industrial. Se le propone para el desempeño transitorio de la Cátedra.

D. José Borraut Legui, Perito Mecánico y Electricista. Se le propone para el desempeño transitorio de la Auxiliar vacante.

Grupo 7º - Electrotecnia.

D. Eduardo Nagore Pérez, Licenciado en Ciencias.

D. José Borraut Legui, Perito Mecánico y Electricista. Se les propone en el curso actual, para el desempeño transitorio de la Cátedra y Auxiliar vacante respectivamente.

Grupo 11º - Química aplicada al tejido.

D. Salvador Domercq de Aza, Perito Textil. Se solicita su confirmación para el desempeño transitorio de la Auxiliar

Grupo 12º - Dibujo Industrial.

D. Francisco Serris Galiza, Perito Mecánico y Aparador. Se le propone para el desempeño transitorio de la Auxiliar de este grupo.

D. Luis López Aracil, Técnico Mecánico. Se le propone para el cargo de Auxiliar vacante durante el curso actual.

Grupo 13º - Geografía, Historia, Geografía y Legislación.

D. Carlos Ota Borraut, Licenciado en Derecho. Se solicita su confirmación para el desempeño transitorio de la Auxiliar.

D. José Parcia Coloma, Técnico Textil (sin resalida) se le propone para el cargo de Auxiliar vacante.

Idioma Francés - Don Luis Botella Clartén. Licenciado en Medicina y Cirugía. Se solicita su confirmación en el curso actual como Auxiliar meritario.

Idioma Inglés - Don Joaquín C. Berast Castells. Licenciado en Ciencias, se solicita su confirmación para el cargo de Auxiliar meritario.

Educación Física e Higiene Industrial. Don Francisco Gloreus Ebrós. Licenciado en Medicina y Cirugía. Se le propone para el cargo de Auxiliar meritario de esta enseñanza.

Resolución: Habiéndose dado cuenta en la sesión del Claustro, fecha 30 de Septiembre último, que han solicitado varios alumnos la práctica de los ejercicios de resolución de Técnicos Mecánicos y Textiles; respecto a la designación de Tribunales se estima que figurando como vocal del de Textiles el actual Director don Luis Gisbert Botella, que es a quien corresponde la presidencia, y quedando por sede vacante el cargo dicho de vocal, que debe ocupar el Profesor Numerario don Adolfo Vilaplana Glorca, por estar adscrito al de Tecnología Textil, se estima y acuerda se formule nueva propuesta de Tribunales a la Superioridad, en la forma siguiente:

Para la especialidad de Técnicos Textiles:
 Presidente: El Sr. Director, don Luis Gisbert Botella
 Vocales: Don Adolfo Vilaplana Glorca, Profesor Numerario de Tecnología Textil; don Alfonso Port Baté, Auxiliar Numerario de Maquinaria, encargado de la cátedra vacante; don José Blanes Cauret y don Rafael Ebra Paramitjana, Industriales de la especialidad.

Y para el de Técnicos Mecánicos:
 Presidente: El Sr. Director, don Luis Gisbert Botella

Vocales: Don Alfonso Cort Boti, Auxiliar numerario de Maquinas, encargado de la Catedra vacante; don Miguel Parcia Pibert, Auxiliar meritorio encargado transitoriamente del grupo de mecanica industrial, hoy vacante, y don Jose Borouat Segui y don Angel Olopin Pérez, industriales de la especialidad.

El Claustro aprueba por unanimidad su conformidad con tales propuestas, y que se debe a la Superioridad por si se digna aprobarlas.

Conmutacion de asignaturas - A continuacion, y por el secretario que suscribe se da lectura a unas instancias presentadas por don Rafael Aracil Pérez y don Antonio Parcia Petit, solicitando la covalidacion de las asignaturas de Inglés primer curso y Educacion Física, del primer curso de Auxiliares Industriales por sus equivalentes que tienen aprobadas en el Bachillerato (plase de 1903).

Se acuerda acceder a lo solicitado a tenor de lo dispuesto en la R. O. de 15 de Abril de 1929.

Por ultimo los hrs. Frau, Blaus Caset y Payá solicitan en este su acta su adhesión a la proposición formulada por el Sr. Sells en la citada sesión de 20 de Septiembre ultimo, en relacion con los nombramientos de Director, Subdirector y Secretario de estos centros.

Despues habiendo seen asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que como Secretario certifico.

[Handwritten signature]

n.º 13º
El Director
[Handwritten signature]

Asistencia

D. Luis Gisbert
 D. A. Velaplana
 " Enrique Prau
 " E. Nagore
 " F.^{co} Muñoz
 " F.^{co} Selis
 " D. Rosendo
 " V. Jordá
 " M. Payá
 " J. Borauat
 " J. Blanes
 " Alfonso Cort
 " J. Pablos

Otra-secrutorio

Sesión del día 1.^o de Diciembre de 1941

Bajo la Presidencia del Sr. Director D. Luis Gisbert Botella, y con asistencia de los Sres. que al margen se señalan, se abre la sesión a las doce horas, leyéndose por el Sr. secretario el acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Aprobación de cuentas: A continuación por la Presidencia se manifiesta que uno de los objetos de la convocatoria, es someter al Claustro, su cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas del material de esta Escuela correspondientes al 1.^{er} semestre del año en curso, que han quedado a disposición de los señores claustales para su examen, y siendo aprobados también por unanimidad.

Junta Económica: Acto continuo el Sr. Director manifiesta que en virtud de la Orden Ministerial de 5 de Agosto de 1941 (B. O. del Estado del 14) procede a designar los señores Profesores que en unión del Director, secretario, y habilitado de esta Escuela han de formar la Junta Económica de este Centro, procediendo a tal efecto, al Profesor numerario D. Adolfo Velaplana Ladrera, y al Profesor auxiliar numerario D. Enrique Prau secretario, aprobándose dicha propuesta. Lo propio Presidencia manifiesta que en obstante la existencia de dicha Junta Económica, las cuentas deben ser aprobadas, por el Claustro de esta Escuela, teniendo en cuenta lo que dispone el Reglamento orgánico de 16 de Diciembre de 1910, que debe aplicarse como legislación supletoria.

Bodas de Plata: La Presidencia a continuación da cuenta al Claustro que con motivo de las Bodas de Plata del Excmo. y Adm. Sr. Arzobispo de Zaragoza, D. Teodoro de Ansuátegui, hijo de esta Ciudad y en la reunión de ferrogos vivos, a la que concurrió, como representante de

estas Escuelas, se acordó se dirigiese con tal motivo un telegrama al expresidente Ordoño, el que fue enviado oportunamente, recibiendo contestación al mismo, en términos muy afines, dando por enterados los señores reunidos con satisfacción.

Asistencia a Sectas: El Sr. Director, manifestando que el artículo 19 del citado Reglamento orgánico de 16 de diciembre de 1910, que como se ha indicado, debe entenderse como legislación sancionatoria, dispone que la asistencia a las sectas es obligatoria a los Profesores y solo podrán excusarse en casos de enfermedad o ausencia autorizada; prescribiendo se den por enterados todos los señores que formen el Claustro de este Centro, con objeto de que los que no puedan acudir, comunique por escrito a la Dirección la excusa que le excusa de la asistencia a la Secta. Lo que se aprecia dando por enterados los asistentes.

Funcionamiento de Talleres: Igualmente la Presidencia, hace constar que, debido a que la planta inferior de este edificio está ocupada actual mente por la Presidencia habilitada, los talleres de estas Escuelas se han tenido que instalar, en locales que estaban destinados para otros usos, en los cuales se pueden dar algunas enseñanzas prácticas o de taller, pero otros no; y solicita conocer la opinión del Claustro, con objeto de saber si los referidos Talleres pueden o no celebrarse. Cedo el proceso de algunas de las señoras asistentes a esta Secta, se acuerda que el Sr. Director se dirija a la Superioridad, exponiendo la situación de los referidos Talleres, a los efectos que se ocuren.

Reques: En la sección de reyes y presentos, el Sr. Director manifestando que habiendo sido aprobadas las propuestas formuladas por la Superioridad, en virtud de las cuales han sido designados algunos señores, que por primera vez vienen a formar parte de

este Pleno, o sea D. Delfín Calbo Sanchez, D. Eduardo Nagore Ponce y D. José Borauet Seguí, dirige a todos ocupados en su salud de bienvenida, ya que su valiosa cooperación ha de redundar en beneficio de la suscripción y de esta Escuela, adhiriéndose a ello todos los reunidos.

Jen habiendo sus asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta de la que como Secretario certifico. Valen los sucesivos - firio - a -

N.º 13º

El Director
Isidre Botella

[Signature]

Sesión del día 22 Enero de 1942.

Asistencia. Bajo la Presidencia del Sr. Director, D. Luis Gisbert Botella, y con asistencia de los señores que al margen se indican, se abrió la sesión a las doce horas, haciéndose cargo por la Presidencia, que no asiste D. José Blasco Cascat, por haber sido designado en comisión de servicio por orden de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional de fecha de diecinueve de mil novecientos cuarenta y uno, y D. Enrique Prati, por hallarse enfermo.

Se da el acta de la sesión anterior, que aprobada.

Exámenes Extraordinarios: Seguidamente por indicación de la Presidencia, el Secretario que suscribe, da lectura a la O. N.º de veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, inserta en el B. O. del Estado de primero de Enero de mil novecientos cuarenta y dos

en la que se autoriza la celebracion de exámenes extraordinarios, en el presente mes de Enero, en las Escuelas Elemental y Superior de Trabajo, si a aquellos alumnos u quienes, como máximo, les faltan tres asignaturas, para terminar la formacion de Tecnicos, Auxiliares, Maestros u Oficiales Industriales, y cuyos exámenes se han de celebrar en la ultima semana del presente mes de Enero. Que habiéndose acogido a un beneficio en esta Escuela Superior un alumno a quien faltan tres asignaturas para terminar los estudios de Tecnico Textil, cuya disciplina son: Tecnologia Textil - Teoria de Tejidos y Practicas de Taller, se acordó que el Tribunal para los referidos exámenes, este constituido por el Sr. Director, como Presidente, D. Adolfo Vilaplana Clavea, como Profesor Numerario de Tecnologia Textil, y D. Abelardo Puga Jorda como el Baente Textil, toda vez que el Auxiliar del grupo correspondiente, D. Jose Blanes Lacort, se halla en comision de servicios, segun pueda manifestarlo. Acordándose finalmente que la celebracion de tales exámenes tenga lugar el dia veintiseis del actual a las diez de la mañana de primera convocatoria, y el veintinueve del mismo a la undécima hora en segunda.

Que habiendo sido ocurrente lo que tratar se levanto la sesion, entendiéndose la presente acta de lo que como Secretario certifico.
 Vale el recordado - Tejidos.

N.º 13.º
 El Director,
Juan Batlló

Abelardo Puga Jorda

Sesion del dia 6 de Mayo de 1.942.

Asistencia

D. G. Pibert
 A. Vilaplana
 C. Altra
 S. Rosencruce
 M. Payá
 F. Esteban
 M. Jorcin
 B. Blaqueur
 F. Uruñiz
 J. Berouet
 N. Jorcin
 F. Jorcin
 J. Blaus
 O. Casbo
 E. Altra-Sentron

A las 12:20 y bajo la presidencia de Don Luis Pibert Trotella, se abrió la sesión, siendo leída y aprobada el acta de la anterior, por unanimidad.

Cuentas: A continuación manifiesta la Presidencia que uno de los asuntos de la convocatoria, es someter al Pleno, el cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas de material y mantenimiento de esta Escuela correspondiente al 3º y 4º trimestre de 1941, quedando a disposición de los señores Profesores para su examen, y que fueron aprobados por unanimidad.

Voto de gracias al Ayuntamiento: Seguida viene el Sr. Director hace saber que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha hecho efectiva la suma de 3.500 pesetas que concedió a esta Escuela, como auxilio para gastos de traslado desde el antiguo edificio; por lo que viene en esta un voto de gracias a la referida Corporación; lo que fue acordado, también por unanimidad.

Beca Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy: A continuación la Dirección manifiesta que el Sr. Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de esta ciudad, con fecha 14 de Abril de 1942, acordó conceder un donativo de 1500 pesetas con destino a la creación de una Beca para estudiantes de esta

Escuela Superior de Trabajo; proponiéndose se conceda un voto de gracias a dicho Establecimiento y que se comuniquen al referido Sr. Presidente del Consejo de Administración, para que a su vez lo transmita al indicado Consejo; acordándose así por unanimidad. A propuesta del Sr. Blas, caust, se acuerda así mismo por el Claustro y por unanimidad que dicho voto de gracias se haga extensivo al Sr. Director y a sus señores Profesores que, como consejeros que son, del referido expediente de Personal y Caja de Ahorro han contribuido en todo sentido a la concesión del expuesto devocativo.

Orden Ministerial De 7 de Marzo De 1942: Seguidamente y por indicación de la Presidencia, el Secretario que suscribe dió lectura a la O. M. de 7 de Marzo de 1942, inserta en el B. O. del Estado de 19 de Abril por la que se dan normas para que el personal docente de las Escuelas de Trabajo acrediten la existencia a sus funciones docentes; acordándose por entenderse lo mismo asistencias.

Después habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose el presente acta de la que como Secretario certifico.

N.º B.º
El Director,

L. F. Botella

J. J. Guzmán

Asistencia

E. Pinbert
 A. Vilaplana
 M. Payá
 M. Abad
 E. Prau
 S. Comuch
 O. Oltra
 V. Jordá
 J. Blanes
 R. Blauquer
 F. Sella
 M. Parcia
 J. Calbo
 F. Muñoz
 T. Parcia
 E. Nagore
 J. Borocat
 A. Cort
 E. Oltra-Srio.

Sesión del día veintiocho de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos.

A las siete de la tarde y bajo la presidencia de D. Luis Piñert Poteña, se abrió la sesión, siendo aprobada el acta de la anterior, previa la lectura de la misma.

Commutación de asignaturas. - A continuación y por el Secretario que suscribe, se lee una instancia presentada por D. Romualdo Terol Orcañel, solicitando la convalidación de las asignaturas de Química general y Electrolisis física del primer curso de Ciencias Industriales por sus equivalentes que tiene aprobados en el Bachillerato (Plan de 1903). Se acuerda acceder a lo solicitado.

Exámenes. - Seguidamente se procede a fijar la fecha de exámenes para alumnos libres, acordando celebrar los días tres, cinco y seis del próximo mes de Junio, para los de Ingreso; y los ocho, nueve y diez para los diferentes asignaturas; todos ellos, en primera convocatoria, y que la segunda tenga lugar el día once, con lo que se le concede su voto de confianza al Sr. Director para la designación de los correspondientes Tribunales y mesas en que han de tener lugar.

Revalidas. - En mismo se acuerda que para la práctica de los exámenes

ciclos de Resálida de los alumnos que lo solicitan, se señala el día once del propio mes de Junio, a las diez de la mañana, y ante los Tribunales correspondientes, anunciándose debidamente en el Tablón de esta Escuela.

Informe instancias concursos: En este acto se retiraron D. Enrique Oltra Codoner, D. Salvador Comencuch Auna, D. Francisco Muñoz Valor y D. Carlos Oltra Borrasat, actuando desde este momento como Secretario con Enrique Grau Juan.

Seguidamente se procede a la lectura de las instancias que cursan a la Superioridad los expresados señores Oltra Codoner, Comencuch Auna y Muñoz Valor, solicitando tomar parte en los concursos a plazas de Profesores numerarios y Auxiliares de estos Escuelas, y de las correspondientes Hojas de servicios y demás documentación que ocuparían a sus referidas instancias, redactándose los oportunos informes, que después de la lectura de cada uno de ellos, son aprobados por unanimidad.

En este acto se reanuda de nuevo al Salón de sesiones los señores repetidos señores, actuando de nuevo como Secretario el señor Oltra Codoner, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente.

acta que firman los señores Oltra y Prau, de que certifican. El su-
mado = Seguidamente se pro- =, vale.

Vº Bº

El Director,
Sp. Balle

Eniq.

Asistencia

D. C. Piñert
" J. Blanes
" M. Abad
" V. Jordá
" M. Porcia
" O. Calbo
" E. Nagore
" R. Blaque
" P. Porcia
" C. Oltra
" F. Sells
" F. Esteban
" C. Prau, pro

Sesión del día veinticuatro
de septiembre de mil novecientos
cuarenta y dos.

Bajo la presidencia del Sr. Director
D. C. Piñert y con la asistencia que
al morning se indica, se abre la sesión
a las doce y media horas de la mañana.
Se procede a la lectura del acta de
la anterior la que se aprueba por
unanimidad.

Exposiciones: El Sr. presidente dice
que uno de los puntos del orden del
día es tratar acerca de la fecha de las
exposiciones que en convocatoria extraor-
dinaria han de celebrarse durante la
segunda quincena del actual mes
de septiembre. Propone a continuación
y se acuerda el siguiente orden para
su aprobación:

Día 26 a las once de la mañana, alumnos
oficiales ante el Profesor de cada asignatura.
Día 28 a las once de la mañana, alum-
nos Bachilleres, precedentes de curso
ante los mismos Tribunales que actúan

son en dicha convocatoria.

Día 29 a las once de la mañana, alumnos libros de Auxiliares y Técnicos en sus Exámenes ante los mismos Tribunales de Examen.

Día 30, a las once de la mañana, alumnos de todas clases, cursos y asignaturas, en su segunda convocatoria a la misma hora que los anteriores.

Se acuerda participar esta convocatoria para aquellos alumnos que presenten servicio militar y deban presentarse en sus respectivos centros de servicio por el actual curso académico; facultándose a la presidencia para modificar la composición de estos Tribunales, salvo el Vocal profesor de la asignatura, si la Presidencia del curso accipiere el oportuno aviso a los decanos correspondientes.

Cuentas: A continuación el Sr. Presidente somete a examen del Claustro los cuentas de funcionamiento y material de la Escuela correspondientes al primer semestre del año actual; las cuales tras su detenido estudio, son aprobadas por unanimidad.

Revolúdas: A propuesta de la presidencia se acuerda abrir un plazo de diez días, a contar desde el primero de Octubre próximo para aquellos alumnos que habiendo terminado la formación de Técnico Industrial quieran obtener el Título correspondiente a tenor de las disposiciones vigentes.

Decreto 23 de Julio 1.948: Se-
guidamente el Sr. Presidente ordena
al Sr. Secretario de lectura al De-
creto de veintidos de Julio último
reorganizando las Escuelas de Te-
xtilos Industriales y disposición
complementaria de veintidos de
Agosto siguiente. Después de soli-
citar varios de los señores pres-
tantes aclaraciones a algunos de
los puntos, que la presidencia sa-
tisface exponiendo el resultado
de su estudio acerca de los estu-
dios que comprende dicha reorga-
nización; el Claustro haciendo uso
de la autorización que concede a
las Escuelas el artículo 4.º del ante-
cedido Decreto, acuerda en el Claustro de
el próximo curso la preparación pa-
ra el ingreso en la carrera de Textiles;
recomendando la presidencia la colabora-
ción entera de todo el personal do-
cente para el mejor desarrollo de
las nuevas enseñanzas.

Beca Monte de Piedad: La presi-
dencia propone que la provisión
de la Beca de mil quinientos pe-
setas concedida por el Monte de Piedad
y Caja de Ahorros, según oportu-
namente se dio conocimiento
al Claustro se efectúe entre los alum-
nos matriculados en el primer
curso de la carrera de Textiles
que lo soliciten y tengan el-

pediente escolar normal; los cuales se someterán a unos ejercicios de oposición - que serán públicos - ante el Tribunal designado al efecto. Así se acuerda por unanimidad.

A continuación, y no habiendo ningún Profesor uno de la palabra por ruegos o preguntas, se levanta la sesión de la que yo como secretario accidental certifico, por disposición del propietario.

N.º B.º

El Director,
Epitimo Botella

Enrique Gari

Asistencia

G. Pisbert
M. Porcia
X. Porcia
J. Blanes
F. Sellés
D. Calbo
G. Blanes
G. Prau
F. Esteban
M. Payá
J. Borrocat
C. Oltra
G. Nagore
B. Muñoz
Oltra. Sriv.

Sesión del día veintidos de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.

Bajo la presidencia del Sr. Director, D. Epitimo Pisbert Botella y con la asistencia que al margen se indica, se abrió la sesión a las doce y media horas de la mañana.

Se procedió a la lectura del acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Apertura de curso: Acto continuo, el Sr. Director dio cuenta del acto celebrado el día cinco del corriente mes, con motivo de la apertura del curso, que tuvo lugar en el salón de actos, conjun-

Taumente con el Instituto de Enseñanza media de esta ciudad, con asistencia de las Autoridades, Serenarquías locales, Claustros, invitados y numerosos escolares de varios Centros, y previa lectura por el Secretario de estas Escuelas de la Memoria correspondiente al pasado curso, se procedió al reparto de diplomas a los alumnos premiados, y finalmente el Sr. Director de esta Escuela usó de la palabra haciendo una breve divulgación acerca del alcance de las últimas reformas decretadas en la organización de las Escuelas Superiores de Trabajos, que hay para dar a ser de Ferros Industriales.

Estudia el concepto de la Formación Profesional, refiriéndose principalmente a las industrias transformadoras; los Centros en que se desenvuelven: a saber: Escuelas de Orientación Profesional, Elementales de Trabajo y de Ferros Industriales; todas ellas regidas por el Estatuto de Formación Profesional de veinte y nueve de diciembre de mil novecientos veintiocho, modificado parcialmente por el Decreto de veintidos de julio de mil novecientos cuarenta y dos.

Hace un bosquejo del principio que informa el funcionamiento de las Escuelas de Orientación Profesional

y sus beneficiosos resultados al impedir su auto-determinación en su elección de oficio o carrera, auto-determinación tan sujeta para el debido aprovechamiento de las capacidades individuales.

Pasa luego a detallar la forma en que los Grupos Elementales cumplen su cometido de dar a la industria los buenos oficiales y inventores o contraventos que necesita para alzar su insignificante rendimiento; y finalmente se ocupa de la reorganización de los Grupos de Puntos industriales, como Jefes de servicios de las industrias en su justa dependencia con los Ingenieros.

Presta especial atención a estos últimos centros formativos, como son Talleres y laboratorios, órganos fundamentales de los mismos, deteniéndose en consideraciones acerca de lo que debe ser el Taller-escuela y acerca del brillante porvenir de los estudios de Punto industrial, en sus diversas especialidades, para el profuso desarrollo de la Industria Nacional en su futura prosperidad.

Termina dando gracias al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional por su acertada referencia, a las dignísimas autoridades e invitadas por su asistencia a este acto y con palabras de aliento a los alumnos, finaliza su discurso con frases: ¡Orrida España! ¡ Viva Franco!

Ordones circulares: Seguidamente la Presidencia manifiesta, que después

de las disposiciones anteriormente citadas, y sean el Decreto de 23 de Julio de 1942 y O. M. de 28 de Agosto siguiente, se recibieran por Dirección, Adscripciones circulares dando las oportunas instrucciones para la matrícula e ingreso en esta Escuela, y dada la premura de tiempo que su cumplimiento suponía, la propia Dirección, en virtud de las facultades concedidas, procedió a la designación de los correspondientes Tribunales para los ejercicios de prueba de cultura, e ingreso directo en el primer año de la carrera de Peritos Industriales, designando, a saber: Para el de prueba de cultura; como presidente el repetido Director de este centro, y a los señores Profesores don Enrique Oltra Podober, y don Olfín Calbo Saucedo, como vocales. Y para el ingreso directo, al propio señor Director como presidente, y a los Profesores don Enrique Oltra Podober, don Enrique Prau Jean, don Olfín Calbo Saucedo, el señor Profesor de Idiomas, y el Maestro de taller mecánico don Francisco Esteban Blaquever. En su consecuencia, dada cuenta al Claustro a los efectos que precedan, se aprueba todo ello por unanimidad.

Acoplamiento: Como igualmente en las repetidas instrucciones se ordenaba el acoplamiento provisional de los Profesores numerarios, Ocupi-

Días y Maestros de Taller de esta Escuela, la
 Dirección, a los efectos de lo que previene la
 instrucción primera de la Orden circular
 de veintitres de septiembre de mil novecien-
 tos cuarenta y dos, elevó a la Dirección Gene-
 ral de Enseñanza Profesional y Técnica, el re-
 pido a cobramiento provisional, de lo que
 por que determinase el Decreto de veintitres
 de diciembre de mil novecientos veintio-
 cho, a los que señala el de veintidos de ju-
 nio de mil novecientos cuarenta y dos, dando
 el Chautho por enterado.

Aperturas Enseñanzas obreras: Seguidamente
 y a propuesta de la Presidencia, se acuerda anun-
 ciar mediante de enseñanza nocturnas para
 obreros, sin efecto académico, de las siguientes
 entidades en los planes de estudios vigentes en
 la Escuela de Trabajo y en la de Pequeños Indus-
 triales, señalando un plazo, hasta el cinco del
 próximo mes de Noviembre para que puedan
 formalizarse dicha matrícula.

Beca de Honor de Fielidad: Igualmente
 a propuesta del Sr. Director, y según lo acordado
 en sesión de veinticuatro de septiembre último,
 se resuelve se anuncie a pública oposición,
 entre los alumnos matriculados en el primer
 curso de Pequeños Industriales, con expediente
 escolar normal, la Beca concedida por el Monte
 de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, con un
 donativo de mil quinientos pesos por una
 sola vez, abriendo un plazo hasta el día
 cinco del próximo mes de Noviembre, pa-
 ra que puedan solicitarlo los alumnos
 que lo deseen y se encuentren en condicio-

es para ello; que los ejercicios versen sobre las materias a que se refiere el apartado c) del artículo primero de la O. de veintidos de agosto de mil novecientos veintita y dos y ante el siguiente Tribunal; El Sr. Director de la Escuela, como Presidente, y como vocales los Profesores Juan Enrique Oltra Colomer, Juan Enrique Grau Grau, Juan Esteban Abad Carbouell ^{o digo Ferrero}, Juan Sulpici Balbo Sanchez, todo lo cual es aprobado por unanimidad.

Asistencia a Clase: Seguidamente el Sr. Director, recordó lo prescrito en la O. U. de veintidós de marzo de mil novecientos veintita y dos (B.O. del Estado de diez y nueve de abril), por la que se dan normas para que el Profesorado de estas Escuelas, acredite la asistencia a sus lecciones de cuenta, según ya se hizo constar en sesión de seis de mayo de mil novecientos veintita y dos.

Matricula gratuita: A continuación son leídos por el Secretario que suscribe las instancias acompañadas de las correspondientes documentaciones, de los alumnos de este Centro, D. Cristóbal Corrión Paliagua, D. Jaime Peris Riera, D. Francisco Carbouell Gloreus, D. Jorge Domínguez Arce, D. José Baldo Olcina, D. Juan Antonio Garcia Carbouell, D. Angel Pírcoles Pordera, D. Juan Piñero Canto, D. José A. Ugalte Ubea, D. Enrique Ponte Sempere, D. Agustín Silvestre Saiz, D. Roberto Domenech Riera y D. Julio Clemente Andrés, en solicitud de que se le conceda matrícula gratuita para

el actual curso mil novecientos cuarenta y dos al cuarenta y tres. Examinados detenidamente estas instancias y documentación, se acordó por unanimidad, a tenor de las disposiciones siguientes, conceder matrícula gratuita a todos los alumnos, por acreditar escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó el acta de la presente sesión, de la que se extiende la presente acta, que como Secretario certifico. - El entubulinas = digo Tormo; vale

[Signature]

V.º - B.º
El Director,

[Signature]
[Signature]

Sesión del día diez y siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y dos:

Bajo la presidencia del Sr. Director, D. Guisbert Botella y con asistencia de los señores que al margen se expresan, se abrió la sesión siendo la hora señalada. Por el Secretario que suscribe se leyó el acta de la sesión anterior celebrada el veintidos de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos, la cual fue aprobada por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente

- Asistencia
- A. Píber
- A. Vilaplana
- P. Selles
- C. Oltra
- A. Domenech
- P. Balaguer
- M. Payá
- F. Costeán
- F. Pómez
- G. Nagore
- G. Bolauz

V. F. Obucioz
C. Altra, Srío.

manifiesta que el objeto de la reunion segun se expresa en la convocatoria era manifestar que en virtud de Orden telegrafica de la Superioridad, y en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo veintisiete del Decreto de veintidos de junio de mil novecientos cuarenta y dos, se ha anunciado por esta Direccion concurso de ejercicios y examen de aptitudes para proveer las siguientes plazas de Auxiliares Escritorios.

Grupo 1º	Matematicas	2
2º	Ampliacion de Matematicas	2
3º	Topografia y Construcción	2
4º	Fisica, Quimica y Construcción	2
5º	Dibujo geometrico, industrial y Oficina Técnica	1
"	6º Economía politica, Legislacion y Contabilidad	2
"	7º Mecanica general y aplicada	1
"	8º Mecanica industrial, mecanismos y conocimiento de materiales	1
"	9º Motores hidraulicos y termicos	1
"	10º Electricidad industrial y conocimiento de materiales electricos	1
"	11º Hilaturas, traje y analisis de tejidos	1
"	12º Tecnologia textil, Teoria de Tejidos y Tejidos de Punto.	1
"	13º Quimica aplicada al tejido	1

y Bientoreria - - - - - 3.

dándose su plazo de diez días para la presentación de instancias y documentos.

Que finalizado este plazo, han ocurrido los señores siguientes:

D. Francisco Muñoz Valor, para el grupo cuarto; D. José Boromat Seguí, para el septimo; D. José Porcia Coloma para el decimo cuarto y decimo quinto; D. Rafael Porcia Ribert, para el noveno; D. Francisco Belli Galiga, para el quinto; D. Olfie Calbo Saucedo para el primero y segundo; D. Eduardo Nagore Páez para el cuarto y primero; D. Carlos Ostra Boromat, para el sexto; D. Ernesto Botella Pineda para el decimo; D. Enrique Miró Porcia, para el octavo y noveno; D. Salvador Lozano de Aza para el decimo sexto; D. Francisco de Torresola Pérez, para el decimo sexto; D. Luis López Araed, para el quinto; D. Regoberto Blauquer Mañiquez, para el tercero; D. Francisco Tall Cobarra para el septimo o segundo; D. Miguel Porcia Ribert, para el septimo.

Habiendo, pues, de celebrarse el examen de méritos y de aptitudes preceptuado por el referido Decreto, e intercedido por la Superioridad la máxima urgencia en las propuestas que, en su consecuencia, hayan de elevarse a lo mismo, esta Presidencia propone al Claustro

la designación de una profesora que le asista en los trabajos inherentes a dichos exámenes que han de efectuarse en esta Escuela.

Después de retirarse los señores Claustros, que además intentan la condición de solicitantes en este concurso, y discutida brevemente la proposición de la Presidencia, se acuerda por unanimidad designar a los Profesores D. Adolfo Vilaplana Coloca, D. José Blanes Sacet, D. Alfonso Port Juli y D. Enrique Prada de las, para que colaboren con la Dirección en los trabajos sucesivos, haciéndole saber que no figura entre los señores designados, y también Profesor auxiliar encargado de Cátedra, D. Enrique Ostra Colacén, por haberse inhibido de atención a que entre los señores solicitantes figura su hermano D. Carlos Ostra, manifestando a su vez al Sr. Director que se contribuirá igualmente a la profesora que haya de designarse para las Accipiones del curso próximo por incompatibilidad con uno de los concurrentes.

Después de esto se reintegran de nuevo al salón de sesiones de los señores Claustros que se retiraron del mismo, y no habiendo cosa a discutir sobre que tratar, se hace uso de la palabra sin que el Profesor en recepción o preguntador, se levante.

la sesión, de la cual yo
como Secretario certifico.

N.º 13:
El Director,
Ignat Botella

Riquelme

Año 1943

Asistencia Sesión del día siete de E-
nero de mil novecientos cuarenta y tres.
Bajo la presidencia del Sr. Director Don
Crispín Botella y con asistencia de los Srs.
que al margen se expresan, se abrió la sesión
cuando la hora señalada. Por el Secretario ac-
cidental que surtió, se leyó el acta de la
sesión anterior, celebrada el día 17 de No-
viembre último, la cual fue aproba-
da por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente
manifestó que el objeto de la reunión,
según se expresa en la convocatoria e-
ra dar cuenta del fallecimiento de Don
Jose Cort Ubeda, y de Don Alfonso Cort
Boti, y al efecto hace uso de la pala-
bra y dice: "Señores Claustales: Com-
pelido por una ineludible obli-
gación reglamentaria, cumpla-
se hoy el deber cometido de dar
cuenta al Claustro de Profesores de

esta Escuela de los irrevocables separa-
ciones sensibles en el tiempo.

" D. José Port Obrera - el sabio Catedrático y Di-
rector de este Centro durante un dilatado
periodo, y, luego, a raíz de su jubilación
por edad, elevado a la dignidad de Director
Honorario por sus relevantes con-
vencimientos, a propuesta unánime
de este mismo Claustro - dejó de asistir
el día 19 de diciembre último, tras pe-
rosa, aunque no muy larga dolencia.
Todavía parece que resuman en sus
oidos los eufónicos elogios tributados
en aquella reunión a la personalidad
del Sr. Port Obrera al cesar en sus fun-
ciones docentes y directivas; cuando el
orador que ahora os dirige la palabra
con acentos casi locuentes, si, pero
nacidos al calor de un apuro honesta-
mente sentido - gloraba la destacada
actuación de nuestro estimado Di-
rector al frente de este cargo; elogios
que confirmaron, en elocuentes pala-
bras los distintos señores Profesores que
tomaron parte en aquel memorable
consejo celebrado, por supuesto, que tu-
vo su consecuencia en el acuerdo
unánime de solicitar de la Superio-
ridad el nombramiento de Director
Honorario de que antes he hablado.
Todavía, repito, resuman en el ambiente
del Claustro aquellas leas de senti-
dos alabanzas, hoy transformadas
en sus de cuando leucina por la su-

sible pérdidas que tan profundamente deploramos.

"Ya no queda en todo aquello mas que un recuerdo, inolvidable, si, pero al fin y al cabo un recuerdo y, como tal, solo un muy palido reflejo de la realidad que fue un dia: el competente Catedratico, el respetado Director, el distinguido Caballero, el noble amigo de todos... ya no existe. Aquella personalidad tan justramente reconocida que llegó a adquirir caracteres de institución - porque era un D. Pere Cort Bati el excelente profesor y docente de esta "institución" desapareció para siempre de entre nosotros porque así lo dispuso Dios Nuestro Señor en sus inescrutables designios, dejando su vida a su distinguida familia en una gran derrotación y dejándonos a nosotros el recuerdo de una vida sencilla digna de sí misma, etc.

"Pero el dolor de esta irreparable pérdida se acrecienta grandemente con la de otra, quizá mas impresionante por las circunstancias en que ha ocurrido: la de D. Alfonso Cort Bati, Profesor tambien de este centro e hijo del anteriormente citado.

"Apenas transcurridos unos dias del obito de su buen Padre, cuando el dia 29 de diciembre una terrible catastrofe, un accidente de automovil, dejó al Sr. Cort Bati tan gravemente herido que pocas confian-

zas de vida se cifran en aquel cuerpo real
bueno, momentos antes tan bueno de vejez.

"La simpática gacela por el Sr. Cort Stali
en el decurso de su vida privada y profesio-
nal para como que aumenta considerable-
mente ante la tremenda desgracia acaeci-
da. La infante nueva comienza rá-
pidamente a toda la ciudad. Pero toda es
esperanza de que pudiera sobrevivir al
fatal accidente quedó defuera todo. Días
después del Sr. Cort Stali el día 1º del
actual, pocos días después del infuerno
sin que los auxilios de la Ciencia pudiesen
evitar lo que presentamos ya como
irreversible.

"Faro después Cort después de su
señal de afeto por su carácter
franco, su comprensión y su
afán de hacer el bien por doquier.
En el ejercicio de su Profesión de Jefe-
cero demostró un gran valia y gran
valia acrecentadas. Como Profesor de esta
Escuela, la cooperación entusiasta que
prestó en todo momento a esta Direc-
ción, en cuantas ocasiones fue requie-
rido para ello, y el afeto que supo
compartir en cuantas ocasiones se pre-
senta por su clase hablan muy alto
en favor de tan excelente Profesor.

"Ahora queda un hogar desolado,
una virtuosa dama solitaria y
unos adolescentes sin padre. Ante
ellos se reclina su cuerpo
en toda la cordial simpatía

que inspira siempre la desgracia y más cuando se está en tan estimado amigo y colaborador como lo era el Sr. Port Peri.

"Respetuosos, reverentes, los devotos del Todopoderoso y abnegados fervorosos sucesores por el alma del querido colaborador a quien Dios Nuestro Señor, pronto y pronto premie, habra acogida en su seno".

Seguidamente hace uso de la palabra D. Carlos Ochoa Domínguez para mencionar a las señaladas personas mencionadas por el Sr. Director, haciéndolo igual modo a los señores concurrentes.

Habla a continuación D. Enrique Grau Daura y propone: Que se cumpla en las respectivas parroquias de los colegios que faltan, el acuerdo que se acuerda; que se celebre en la Capilla del Centro, unidos en unfragio de las almas de los difuntos; y que una comisión de señores Profesores visite al Sr. Alcalde y solicite propiamente al Ayuntamiento, rotule una de las calles inmediatas al edificio de la Vicaría, con la inscripción "Calle del Ingeniero Don José Port".

Por unanimidad se acepta la propuesta, y la presidencia hace ejecutar que D. Enrique Ochoa cada vez que asiste a la reunión por haber marchado a Madrid condecorado por el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de concurso.

de acceso a plazas de Profesores numerarios del grupo a que pertenece el Sr. Otha Codoner, y ser uno de los solicitantes.

Igualmente excusa la asistencia de D. Vicente Torra Botella, el Sr. Frau por obligaciones imprevistas.

Inmediatamente la presidencia levanta la sesión en señal de duelo, de la cual yo como Secretario accidental certifico

Enrique Frau

v.º. 13.º

El Director,
Filiberto Botella

Asistencia

- D. Luis Ribert
- " D. Vilaplana
- " O. Ostra
- " G. Botella
- " J. Parcia columna
- " F. Esteban
- " F. Matarrredona
- " F. Molinero
- " Luis López
- " R. Blanquer
- " G. Abrió
- " S. Doumenc
- " D. Palbo
- " M. Parcia
- " M. A. Martín

Sesión del día diez y siete de marzo de mil novecientos vearenta y tres.

En la ciudad de Alcoy a diez y siete de marzo de mil novecientos vearenta y tres. Reunida en la sala de sesiones de este centro, bajo la presidencia del Director D. Luis Ribert Botella, y con asistencia de los señores Profesores que al margen se indican, asistido de mi Secretario accidental, por ausencia justificada del Titular, se abrió la sesión, siendo la hora señalada.

Acta anterior: Lida por mi el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

Concurso provisión Auxiliares Secretorios: El Sr. Presidente manifiesto

Boletín
 1944 - I.º semestre

que en cumplimiento de la autorización concedida por la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, con fecha 6 de febrero del corriente año y de acuerdo con lo dispuesto en el art.º 27 del Decreto de 22 de julio de 1943, se ha anunciado por esta Dirección Concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer las siguientes plazas de Auxiliares universitarios:

Otra para el grupo 2.º - Ampliación de Matemáticas.

Otra para el grupo 3.º - Topografía y Construcción.

Otra para el grupo 6.º - Geografía Política Legislación y Contabilidad.

Otra para el grupo 9.º - Motores Hidráulicos y Bombas.

Otra para el 14.º - Hidráulica, Cistaje y Análisis de Ejidos.

También para las especialidades de Higiene Industrial, e Idiomas Francés e Inglés.

Se ha concedido un plazo de diez días para la presentación de instancias y documentos y durante el mismo han solicitado los señores siguientes:

D. Carlos Vilaplaza Fernández para los grupos 2.º y 9.º. Don Enrique Oñate, para el grupo 6.º. Don Carlos Abad Perrodo para el 14.º.

D. Luis Botella Martín, para Idioma Francés, y D. Francisco Lorenzo Obispo para Higiene Industrial y Prevención de accidentes.

El Sr. Director encargado, que precisa, para celebrarse el examen de méritos y de aptitudes, preceptuado por el referido decreto, que se nombraasen las personas que tenían que actuar como Tribunal para calificar y formular en su caso las oportunas propuestas. Por unanimidad fueron designados los señores siguientes Profesores de este Centro:

Para los grupos 2.º y 6.º:

O. Luis Ribert Botella - Director

O. Adolfo Vilaplana Llorca

O. Enrique Frau Juan

Para el grupo 9.º y 10.º:

O. Luis Ribert Botella - Director

O. Adolfo Vilaplana Llorca

O. José Blanes Casot

Para Idioma Francés:

O. Luis Ribert Botella - Director

O. Adolfo Vilaplana Llorca

O. Enrique Abad Borras

Para Idioma Industrial:

O. Luis Ribert Botella

O. Adolfo Vilaplana Llorca

O. Francisco Pérez Saló.

Haciéndose constar que se figura entre los señores designados, el también Profesor auxiliar, en cargo de la Cátedra del grupo 6.º, O. Enrique Oltra Codoner, por haberse retirado, en atención a que entre los solicitantes, figura el hijo del mismo, don Enrique Oltra Gallo.

Igualesmente se acordó que la Presidencia, asistida de los respectivos profesores, señalen día y hora para la práctica de los ejercicios y que los Secretarios respectivos citen a los concurrentes mediante anuncio en el tablón de este centro.

Decreto Presidencial máximo y mínimo:

Por el Sr. Presidente se da cuenta al Claustro del Decreto de once de Enero de mil novecientos veintea y tres, por el que se concede un plazo máximo de seis

señores para recoger a dicha disposición a
 guisa de señores que hubieran ingresado en el Profe-
 sorado con posterioridad al primero de enero del
 año mil novecientos diez y nueve.

Por ser de interés que se leida a los señores la
 referida disposición, acordándose leerse el
 acta el enterado.

Beca Aboute de Fiedad: El Sr. Director pro-
 puo en conocimiento del Claustro que
 verificadas las ejercicios correspondien-
 dientes, habian resultado dos opo-
 nentes muy igualados en todos los
 ejercicios, y en vista de ello, el Tri-
 bunal de Juicio, acordó por unanimi-
 dad, adjudicar el importe de
 la Beca por igual entre esos
 dos alumnos, Don José Picanyol
 Gil y Don Antonio Ricardo Cabra-
 es. El Claustro se dió por enterado,
 y aprobó la resolución y proposi-
 ta del Tribunal, por unanimi-
 dad.

Exenta de Insultudes: El Sr. Presi-
 dente dió cuenta de las gestiones rea-
 lizadas en sesión del Sr. Director
 del Instituto de Enseñanza espe-
 cial de esta población, a fin de
 instalar en ciertos centros la canti-
 na Escolar y poder facilitar a los
 alumnos, el desayuno de la maña-
 na y merienda de la tarde, y
 que de momento se habían con-
 cedido sesenta doscientos raciones
 para ciertos centros pero solamente

para el desajuste y que para la instalación y buen funcionamiento habian acordado que los Directores lo instalasen para los alumnos en su local del Instituto, y para los alumnos en otro de la Escuela, en el destinado a portería con carácter provisional, y que tan pronto se recibiera el curso empezará a funcionar la cantina.

Tras haberse oído asuntos de que tratar se levantó la sesión de que como Secretario accidental certifico.

Enrique Grau

N.º 13º

El Director,

Spibert Botella

Asistencia

" E. Pirbert

" M. Parcia

" J. Borauot

" G. López

" F. Quiñoz

" R. Blauquer

" O. Palbo

" S. Domenech

" J. Parcia e.

" C. Oltra

" G. Botella

" F. Esteban

" M. Payá

Sesión del día catorce de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres.

En la ciudad de Alcoy a catorce de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos en la Sala de la Dirección de este Centro, bajo la presidencia de D. Luis Pirbert Botella, y con asistencia de los Profesores que al margen se indican y de mi como Secretario accidental.

Acta anterior. - Leída por mi el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

Tribunales Revalida. - El Sr. Director manifestó que habiendo ha-

0. Vilaplana
1. Blanes
2. Grau-Su. de.

leído altas y bajas en el personal docente, procedía hacer las oportunas variaciones en los Exámenes de Reválida y como estos tienen que ser aprobados por la Suscripción, se acuerda elevar la propuesta siguiente:

Peritos Mecánicos

Presidente: Sr. Director, D. Luis Gisbert Botella

Vocal: D. Miguel Parcia Gisbert, Profesor Encargado Cátedra Vacante
" D. Rafael Parcia Gisbert, " " "
" D. José Borouat Seguí, en concepto de Industrial.
" D. Miguel Elías Pérez " " "

Perito Textil

Presidente: Sr. Director, D. Luis Gisbert Botella

Vocal: D. Adolfo Vilaplana Gloria, Profesor
" D. Salvador Domínguez Aroca, Profesor Encargado Cátedra Vacante
" D. José Blanes Casest, en concepto de Industrial
" D. Rafael Uroa Coranuitjana " " "

Exámenes especiales Plan 1928, y de Ingreso directo y preparatorio: El Claustro se prueba por unanimidad facultar al Sr. Director para que nombre los Exámenes de especiales y señale día y hora en que deban verificarse los mismos.

Comativo Monte de Piedad de Alcoy: El Sr. Director da cuenta al Claustro de haber recibido en B. G. M. del Ayuntamiento de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad manifestando haber concedido en forma firme de sus documentos puros para Beca de Estudiante pobre.

Se acuerda cuenta en esta el agua

decimiento del Claustro y que oficialmente, por escrito se den las gracias a dicha entidad.

Preguntas, pereguntats, etc: El Sr. Domènec, duda manifiesta que siguiendo una costumbre establecida en esta Escuela desde su fundación y que figuran en la sala de Profesores, los retratos de todos los Directores, cuya a la dirección que siguiendo la costumbre establecida, sea colocado en la Sala de Profesores su foto; todo lo referido manifiestan su conformidad con el Sr. Domènec y por unanimidad se acuerda sea colocada la fotografía del actual Director en la Sala de Profesores.

Como habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión de que es Secretario accidental el Sr. Jofre

N.º 13.º

El Director,

Jofre Botella

Enique

Asistencia

- D. G. Miró
- " O. Ochoa
- " T. Santos
- " F. Ponce
- " F. Eloturrado
- " A. Silvestre
- " S. Domènec
- " O. Ochoa

Sesión del día primero de junio de mil novecientos cuarenta y tres.

En la ciudad de Algeciras a primero de junio de mil novecientos cuarenta y tres. Reunido en la sala de Profesores de este Centro, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director D. Luis Ribera Botella, y con asistencia de los señores Profesores y Auxiliares que al margen se indican, asistidos de un

R. Blauguer
 J. Parcia C.
 J. Ponsant
 F. Ufuenoz
 G. Esteban
 M. Payá
 R. Parcia
 J. Blaus
 E. Prau-Sris.

el infrascripto Secretario accidental por ausencia justificada del titular.

Acta Claustro anterior: Leída el acta del Claustro anterior, fue aprobada por unanimidad, con la salvación hecha por el Sr. Director de el sentido de que había accedido a que se colocara su fotografía en la Sala de Profesores por seguir la costumbre establecida en este Centro desde su fundación.

Orden Ministerial de 22 de mayo de 1943 publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 27 de dicho mes y año. Por cui el Secretario fue leída la expresada Orden quedando el Claustro autorizado de las instrucciones dictadas por la Superioridad para el ingreso directo y examen de cultura.

Por unanimidad fueron designados los siguientes:

Tribunales

Para ingreso y cultura:

Presidente: Sr. Director

Vocales: D. Delfín Calvo Sánchez

" Enrique Prau Juan

" Abelard Parcia Píbar

" El Profesor especial del idioma que elijan.

Pruebas de cultura

Presidente: Sr. Director

Vocales: D. Enrique Oltra Calvo

" Delfín Calvo Sánchez

" Enrique Prau Juan

" Abelard Parcia Píbar

Para la enseñanza libre se acordaron nombrar los Tribunales siguientes:

Quarto curso elemental; Prácticas de Taller:

Señors, parcia (R), Vilaplana, Esteban.

Clasificación industrial, segundo curso; Ampliación de Matemáticas y Mecánica; señors Pisbert, Calbo y Blauquer. Construcción y conocimiento de materiales; señors Pisbert, Calbo, Blauquer. Motores; señors Vilaplana, parcia (R) y Dorruat. Electrotecnia general; señors Pisbert, Botella y parcia (ch.). Físicas segundo curso; señors Pisbert, Jorda y Abad. Higiene industrial; señors Vilaplana, Ponce y Abad. Dibujo industrial; señors Vilaplana, Prau y Sellis. Prácticas de taller; señors Vilaplana, parcia (R) y Esteban.

Ciencias textiles: Tecnología textil, Teoría de tejidos y Dibujo aplicado al tejido; señors Vilaplana, Blanes y parcia (c.). Química aplicada al tejido, Teñidos, Estampados y apurados; señors Vilaplana, Sureda y Clotardona. Prácticas de taller textil; señors Vilaplana, Blanes, Payá.
 Como habiendo seen asunto de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Enique C...

N.º B.º

El Director
 Lluís Botella

- D. Domènec
- G. Oltra
- F. Poma
- F. Muñoz
- M. Abad
- F. Sells
- J. Pareja C.
- J. Borrant
- F. Blauque
- J. Esteban
- C. Oltra
- G. Grau - Juv

Session del dia veinticuatro de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres.

En la ciudad de Alay a veinticuatro de septiembre de mil novecientos cuarenta y tres. Reunidos en la Sala de la Direccion de este Centro bajo la Presidencia del Director Don Luis Pishot Botella y con asistencia de los señores Profesores y Alumnos que al margen se indican asistidos de un Secretario accidental.

Acta Claustro anterior: Leida el acta del Claustro anterior fue expuesta por unanimidad.

Expediente gratuita: Por el Sr. Director se dio cuenta al Claustro de que habian presentado instancia solicitando la exencion de matricula gratuita los alumnos siguientes:

- D. Agustín Silvestre Lany, D. Angel Jordá Blauque, Angel Porcales Borrada,
- D. Jose Pérez Verdú, D. Jaime Peret Tiera,
- D. Gerardo Vilaplaca Sartore, D. Manuel Jordá Blauque, D. Jorge Lopei Jpoll,
- D. Domingo Pareja Lany, D. Victor Ortiz Jorra, D. Manuel Jordá Pérez y D. Jaime Facedo Pajés.

Por unanimidad se acuerda denegar una Posesion para que examine y estudie los repetidos académicos de los interesados quedando autorizada la Posesion para someter a los solicitantes a una prueba escrita, y facultandose al Presidente

que señale día y hora.

La Ponencia es la siguiente:

Presidente, Director D. Luis Ribert Botella.

Vocal, Profesor D. Adolfo Vilaplana.

Secretario, D. Carlos Oltra Arocasot.

Extrajudiciales - Exámenes extraordinarios

Se acordaron los siguientes:

Dibujo.- Sr. Vilaplana, Grau y Sells.

Mecánica.- Sr. Parcia (P.), Parcia (M) y Esteban.

Días de examen: Se acordaron los siguientes

Día 27: 10 mañana 1.^a convocatoria: E. Elemental

Día 28: 10 mañana 2.^a convocatoria: E. Elemental

Para la Escuela de Pequeños Industriales:

Día 28: 10 mañana 1.^a convocatoria

Día 29: 10 mañana 2.^a convocatoria

Plan 1928: Cables

Día 29: 11 mañana

Día 30: 11 mañana (2.^a convocatoria)

Varios: Revalidas Plan 1928:

Plazo del 1 al 10 (Estructura y Mecánica)

Aspirantes Externos: El Sr. Director se
puso la conveniencia de anunciar a con-
curso de méritos y examen de oposición de
varias aspiraciones con el fin de que estén
las enseñanzas debidamente atendidas,
acordándose convocar la provisión
de las que a continuación se indican
y señalándose el plazo del 1 al 15 de
Octubre para la presentación de ins-
tancias: Propio 1.^o, una vacante. Pro-
pio 2.^o, dos vacantes. Propio 3.^o, una vacan-
te. Propio 4.^o, una vacante (Mecánica
Industrial). Inglés, una vacante.
Ayudante Taller Mecánico, una vacante.

Acuerdo del Taller Textil, una variante.
Plazo matrícula Enseñanza del O-
brero: Por unanimidad se acuerda
 que esté abierta la matrícula todo el
 mes de Octubre próximo.

Programas: El señor Director manifestó
 a los señores Profesores que habiendo sido
 dictados sucesos por la Superioridad sobre
 los cuestionarios que tenían que regir en las
 diferentes asignaturas, era conveniente que
 se presentaran los Programas correspondien-
 tes a cada materia para que obraran en
 la Secretaría, manifestando que los cues-
 tionarios estaban publicados en los Boletines
 del Estado números 61, 110 y 225 y que
 debían presentarse en el más breve plazo
 posible.

Y no habiendo más asuntos
 de que tratar se levantó la se-
 sión a que certifico

Eniq. G. G.

n.º 13º

El Director,
L. F. Botell

Asistencia
 D. G. Sibert. Orden
 D. Vilaplana
 D. Jordi
 F. G. Steban
 D. P. P. P.

Sesión del día diez y nueve de
 Octubre de mil novecientos cua-
 renta y tres.

Con la ciudad de Alcoy a diez
 y nueve de octubre de mil novecientos
 cuarenta y tres, bajo la presidencia

D. F. Molinos
 .. G. Gomey
 .. J. Blauy
 .. G. Frau
 .. J. Jovanich. his

del Sr. Director de la Escuela de Peritos Industriales, D. Casimiro Botella, y con la asistencia de los Sr. que al margen se expresan, asistidos de vez el Secretario accidental, se abrió la sesión a la hora señalada.

Por el Sr. Secretario fue leído el acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Reporto de Premios: El Sr. Director dio cuenta del acto celebrado el día seis del actual con motivo del reparto de premios a los alumnos que se ejercieron tal galardón en el curso anterior, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Centro, conjuntamente con el de apertura de curso y reparto de premios del Instituto Nacional de Enseñanza Media, con asistencia de las Autoridades, Obreros, Profesores, Juveniles y numerosos alumnos de ambos Centros, y previa lectura por el Sr. Secretario accidental de esta Escuela de la Memoria correspondiente al pasado curso, a la distribución de diplomas a los alumnos premiados. Iniciado luego por de la palabra el Sr. Profesor de Religión de la referida Escuela disertando sobre el tema "Del Ministerio de Instrucción Pública al Ministerio de Educación Nacional". Finalmente la Presidencia pronunció breves palabras, terminando el acto con los gritos de ritual que fueron contestados con gran entusiasmo, ejecutando una

banda de música, los Himnos Nacional y del Movimiento.

Concurso de Meritorios: Se da cuenta de las instancias presentadas optando a los plazas de Asesores meritorios, habiendo accedido los siguientes señores: Al Grupo 1º, D. Octavio Casella Carbonell. Al Grupo 2º, D. Serafin Rueda Pico y D. Francisco Valls Toborra. Al Grupo 3º, D. Francisco Sella Galiza. Al Grupo 4º, D. Francisco Valls Toborra. Para Ayudante de Taller mecánico, D. Alfredo Pascual Pass. Para Ayudante de Taller textil, D. Salvador Casellas Baldo.

Como fin de poder estudiar detenidamente los respectivos documentos, se acordó que sea las referidas instancias y documentos que los acompañan, oclusos sobre la mesa, solicitando informes complementarios de los aspirantes D. Francisco Valls Toborra y D. Salvador Casellas Baldo; a la Delegación de Inspección e Investigación de F. E. T. y de la S. O. N. S.; a la Comandancia de la Guardia Civil; y a la Inspección de Vigilancia.

Artículo Gratuito: Igualmente se da cuenta del dictamen emitido por la prokuración dirigida al efecto sobre las instancias hechas en la sesión anterior, más las recibidas con posterioridad.

Se acordó aprobar dicho dictamen, y se le concederá en consecuencia con carácter gratuito a los solicitantes: D. José Baldo Olcina, D. Agustín Silvestre Saiz, D. Angel Jordá Alcázar,

D. José Pérez Verdú, D. Jaime Peret Pié-
ra, D. Manuel Jordá Alcázar, D. Jorge Seguí
Sipoll, D. Joaquín Pascua Saiz, D. Víctor Ortíz
Jovira, D. Miguel Jordá Pérez, D. Jaime Fau-
do Pajés, D. José A. Malló Urra, D. José Ca-
latayd Martiny; y de aquí se a D. An-
gel Perceles Bordera, D. José-Octavio Bla-
sus Lator, D. Enrique caute Sempere y
D. Octavio Martiny Santocija. Igual-
mente se acordó conceder beca de
gratuita a D. Emilio Vilardacio Sa-
torre, del 2º curso de Fibras textiles,
por haber justificado su calidad de es-
cudante de la División Azul, a te-
nor de lo dispuesto en la Ley de veini-
te y dos de enero y Orden ministerial
de diez de febrero, ambas de mil nove-
cientos veintea y dos.

Tribunal Beca Abente de Piedad:

Igualmente a propuesta del Sr. Direc-
tor se resolvió se accione a pública
oponencia entre los alumnos matricu-
lados en el presente curso de Fibras
Textiles con expediente regular
normal, la Beca concedida por el
Ayuntamiento de Piedad y Caja de Ahorros
de esta ciudad por la cantidad de
mil doscientas pesetas y cuyo ejer-
cicio deberán versar sobre los exámenes
a que se refiere el apartado C) de
lo Orden de veintidos de agosto de
mil novecientos veintea y dos
y creó el siguiente Tribunal;
Presidente, Don José Ribert Botella,

Director: Vocales D. Cusi Mateo Diaz, D.
Jose Barrit Valor, D. Eligio Abad Ferrer y
D. Carlos Ostra Berceat. Facultándose
al Tribunal para que reúna día y
hora que sea para desempeñar los ejer-
cicios.

Habilitado suplente: Por la Pre-
sidencia se propone el nombramiento
de Habilitado suplente del per-
sonal docente y administrativo y
del material de esta Escuela, a
favor de Don Vicente Jordá Bo-
tella, Profesor especial de la
Escuela, siendo aprobado por
unanimidad, y aceptado por
el Rectorado.

Y no habiendo otros asun-
tos de que tratar, y sin que sea
quien señor Profesor haga uso de
la palabra se levantó la sesión,
entendiéndose la presente acta
de que yo como Secretario as-
ciendo al certificarlo.

Roberto Bernal

N.º 73 -

El Director,
Luis Botella

~~Roberto Bernal~~

Asistencia

D. G. Sibert, Director
 .. A. Vilardama
 .. G. Ostra
 .. G. Proen
 .. F. Cifuentes
 .. F. Ponce
 .. M. Poyá
 .. F. Esteban
 .. G. López
 .. S. Doménech, Secretario

Sesión del día diez y seis de Noviembre de mil novecientos once y tres.

En la ciudad de Alcoy a dieciséis de Noviembre de mil novecientos once y tres, bajo la presidencia del Sr. Director de la Escuela de Estudios Industriales Don Luis Sibert Botella, y con asistencia de los señores que al haberse reunido se expresan, asistido de más el Secretario accidental, se abrió la sesión a la hora señalada.

Por el infrascripto Secretario se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Antes de entrar en lo orden del día, la Presidencia dedicó unas calidas palabras de bienvenida al Profesor suscriptor D. José Buit Valor, el cual se hizo cargo del servicio del curso 5º para el que fue suculato en virtud de Real Decreto de ascenso y O. U. de veintiseis de Febrero último. Igualmente se hizo con respecto al también Profesor suscriptor Don Enrique Ostra Codoner, que es el reciente poseedor de traslado no sido destinado a este Centro, comunicando se dilatada haber docente con anterioridad a su ascenso, y prerogiable nuevos lauros por su actuación futura se bien de la enseñanza.

El Sr. Ostra Codoner, contesta agradeciendo profundamente dichos elo-

gin, procurando superarse, si cabe, en la labor a realizar.

Comunicación de Meritos: El Sr. Director da cuenta de haberse recibido los informes, que como complementarios se solicitaron de la Delegación de Información e Investigación de F. y T. y de las S. O. N. S.; de la Comandancia de la Guardia Civil; y de la Inspección de Vigilancia, con referencia a D. Francisco Valls Toborra y a D. Salvador Manuel Baldo.

El Placet se da por enterado de la sentencia presentada por el concursante Sr. Manuel Baldo; y con respecto al Sr. Valls Toborra, se le excluye del concurso por no haber suministrado la documentación presentada, su relación con las condiciones de la convocatoria, y con los datos admitidos a los demás concursantes.

En su consecuencia, se designan los jurados que han de emitir los veredictos y aptitud de cada concursante, reuniendo se los siguientes Profesores:

Para los grupos 1.º, 2.º y 3.º: Presidente, Don Luis Ribot Botella, Director. Vocales: Don Adolfo Vilaplana Gloria y Don Enrique Prau Juan.

Para ayudante de Tercer sujeción: Presidente, Don Luis Ribot Botella, Director. Vocales: Don Adolfo Vilaplana Gloria y Don Francisco Esteban Blaqueur.

Beca Abente de Fidal y Caja de Ahorro:

Por haber habido variaciones en el personal docente de esta Escuela,

se acordó modificar el Tribunal designado en la sesión anterior, quedando constituido como sigue: Presidente, Don Luis Gisbert Botella, Director; Vocales, Don Adolfo Vilanova Glerca, D. Enrique Oltra Aldeguer, D. Jose Priet Valor y Don Miguel Abad Torrujo.

Después habiendo otros asuntos de que tratar, y sin que ninguno sea Propio ni cosa una de la palabra, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta de que yo como Secretario accidental certifico.

Roberto Pedraza

V.º B.º

El Director,
Luis Gisbert Botella

Asistencia
D. G. Gisbert
" G. Oltra
" F. Ponce
" F. Esteban
" F. Navarro
" G. Lopez
" J. Blanes
" D. Paga-Sirio.

Sesión del día primero de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

En la ciudad de Alcoy a primero de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Director de este Centro, Don Luis Gisbert Botella y con asistencia de los señores representados al margen, asistidos de mi Secretario accidental, se abrió la sesión a la hora señalada, y leida por mí el infrascripto se re-

Tanto el acta de la anterior, fue aprobada.

Concurso de meritorios: Por la Presidencia se manifiesta que no habiendo ocurrido concursos en las condiciones legales u una de las plazas de Auxiliares ministeriales ascendidos para el Puesto Segundo, ni para la plaza de Ayudante de Taller Central, y siendo de todo punto necesarios para el buen servicio de la enseñanza, ha acordado que, como continuación de la anterior convocatoria, y para que se puedan cubrir dichas plazas, abrir un nuevo concurso por ocho días, que juzgue el pertinente concurso y examen de aptitud las comisiones provinciales designadas por el Placento en la sesión de discusión de convocatoria de mil novecientos veintinueve y tres, última celebrada; dándose por enterados los señores concurrentes.

Cuentas: Continúa también la Presidencia, que uno de los puntos de la convocatoria es someter al Placento, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas de material y suministro de esta Escuela correspondientes al Tercero y cuarto trimestre de mil novecientos veintinueve y diez, quedando a disposición de los señores Profesores para su examen, siendo apro-

cada por su individualidad.
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni habiendo ninguno que tratar que quiera hacer uso de la palabra, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta de la que como Secretario accidental certifico.

v. B.º

El Director,

Ignacio Botella

Miguel Puga

Asistencia

- D. G. Gisbert
- " J. Blaus
- " E. Grau
- " W. Martín
- " E. Botella
- " F. Cervera
- " M. Puga
- " F. Ortíz
- " L. López
- " B. Polanco
- " V. Porcín
- " C. Velasco
- " M. Porcín
- " F. Miró
- " R. Porcín
- " S. Doucet - bio

Sesión del día veintinueve de Diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

En la ciudad de Alay a veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, bajo la presidencia del Sr. Director de este Centro, Don Luis Gisbert Botella y con asistencia de los señores que al margen se expresan, asistidos de un Secretario accidental, se abrió la sesión a la hora señalada.

Acta de la sesión anterior: Leída por el infrascripto Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Omnias: La Presidencia manifiesta al Placento la concurrencia de un crédito de diez y seis mil pesetas para gastos de mantenimiento y

material durante todo el ejercicio de mil novecientos cuarenta y tres, y puestos a equacion los cuentas con los respectivos justificantes, son aprobados por unanimidad.

CONCURSO DE METEOROLOGOS: El Presidente da cuenta igualmente de que habiendo acudido al concurso de meteorologos D. Adolfo Nier Peña para el premio segundo, fue admitido y propuesto por la Direccion para la plaza sucaente de dicho premio, accediendo la celebracion de las oportunas pruebas de aptitud.

No habiendo otros asuntos de que tratar y sin que ninguno sea de opinion para ser de la palabra, se levanta la sesion, ratificandose la presente acta de la que como Secretario accidental certifico

Salvador Botella

N.º 13.º

El Director,

Luis Botella

- Asistencia
- G. Bisbort
 - A. Vilaplana
 - G. Oltra
 - S. Blanes
 - G. Prau
 - F. Gomez

Sesiones del dia nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro.

En la ciudad de Algez a nueve de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Director de este

D. J. Ponsant
 .. C. Botella
 .. C. Abis
 .. F. Abis
 .. C. López
 .. M. Payá
 .. A. Quin
 .. S. Serrano. Ino.

Plenaria, D. Quin y Robert Botella, y con
 existencia de los señores que al margen
 se expresan, asistidos de mi el Secre-
 tario accidental, se abrió la se-
 sión a la hora señalada.

Acta de la sesión anterior. Leída por el
 infrascrito Secretario el acta de la
 sesión anterior, es aprobada.

Exhijimiento de D. José Briet Vayer. A conti-
 nuación, el Sr. Director da cuenta a los
 reunidos, del fallecimiento del que
 fue Profesor Numerario de esta Es-
 cuela Don José Briet Valor, ocurrido
 el día diez del pasado mes de Fe-
 brero, y al efecto hace uso de su
 palabra y dice: "Señores Plenarios,
 por tercera vez en poco más de un
 año, me veo obligado a dar cuenta
 al Plenario de Profesores, del fa-
 llecimiento de otro compañero: Don
 José Briet Valor, ocurrido el día
 del pasado mes de Febrero, reciente-
 mente ingresado en esta Escuela por
 haber ganado su concurso-oposición
 la plaza de Profesor numerario de
 Dibujo geométrico e Industrial y
 Oficina Técnica."

El Sr. Briet Valor era, sin duda
 alguna, uno de las esperanzas más
 legítimas de que contábamos, por
 su indiscutible competencia y
 su excelente dote personal.
 Su labor al frente de la cátedra
 se requería brillante y su

birva seguramente contribuido a colocar muy alto el nombre de este antiguo Centro de Cultura Técnica.

Pero la Presidencia había dispuesto las cosas de otra manera. Apenas reintegrado a esta Escuela - pues estaba autorizada por la Superioridad para Terminar el curso en la de Torrevieja, de la que era Auxilio reservario al tiempo de acceder a Patológico - se vio aquejado de cruel dolencia que en pocos meses le llevó la tumba al lado de tan querido amigo y compañero, frustrando sus más íntimas aspiraciones, al grado de que había puesto todas sus energías; venir a Alcoy, su ciudad natal, como Patológico de la Escuela Industrial.

Estamos, pues, de luto, porque al perder irreparablemente a Briet, perdiendo el Claustro uno de sus miembros de más valía. Ya que no se pudo disfrutar del triunfo de sus aspiraciones, juntamente con las suyas, en su Patria chica, roguemos a Dios le conceda los eternos gozos de la Patria inmortal". Habló a continuación D. Enrique Prats suavecito pidiendo que se una al sentimiento del Claustro al expresado por la Presidencia; que se celebre una misa en sufragio del alma del finado; y que se comuniquen el acuerdo a la familia del

encalorado cooperativo, y que una comisión integrada por el Sr. Director, y los Profesores D. Adolfo Vilaplana Glorica y D. Enrique Ostra Padoués, visiten a la vista del Sr. Briet, con el objeto de representar el plan y comunicarle lo acordado. El Claustro manifiestamente se suma a lo manifestado por el Sr. Director y aprueba lo propuesto por el Sr. Prau, pero que se constituya la comisión con el propio Sr. Prau.

Renuncia: Se lee un oficio de Don Manuel Faresal en el que renuncia al cargo de Profesor de colorido y figura fundándose en su precario estado de salud. Los interesados se han por enterados y autorizan al Sr. Director para que designe provisionalmente en sustitución del renunciante, al maestro del arte pictórico, Don Edmundo Jordá Faresal que ya viene desempeñando dichas enseñanzas desde el comienzo del actual curso.

La Dirección recuerda a los reunidos lo Orden Ministerial de 5 de Noviembre de 1932, a fin de que en las enseñanzas técnicas se procuren realizar visitas con los alumnos, en la forma más eficaz e útilidad industrial de la localidad y de fuera de ella, dando cuenta a la Dirección de las visi-

tas efectuadas, e comparando las memorias correspondientes del resultado de las mismas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, y sin que ninguno de ellos quiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión, reteniendo la presente acta, de la que como Secretario accidental certifico.

Salvador Baccigallo

n.º 13.º

El Director,

José Botella

Decision del día dos de Junio de mil novecientos veintea y cuatro.

En la ciudad de Alcoy a dos de Junio de mil novecientos veintea y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Director Juan Luis Piñet Botella, y con asistencia de los señores que al margen se expresan, asistido de vez el Secretario accidental, se abrió la sesión a la hora señalada.

Acta de la sesión anterior: Leída por el infrascripto Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Ordenes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica: Son leídas dos ordenes de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica: una aplazando la exposición, or-

Asistencia

1.º B. Piñet

2.º A. Alarcón

3.º B. Baccigallo

4.º J. P. P. P.

5.º J. Piñet

6.º J. Botella

7.º J. P. P.

8.º J. Botella

9.º J. P. P.

10.º J. P. P.

11.º J. P. P.

12.º J. P. P.

13.º J. P. P.

14.º J. P. P.

15.º J. P. P.

16.º J. P. P.

17.º J. P. P.

D. M. Payá
 " F. Esteban
 " F. Almirante
 " S. Comendador Vico

demanda se verifiquen otra de carácter l.
 cal.

La otra, hace referencia a los exámenes de ingreso y de pruebas de cultura alispe.
 cuando que rijan las mismas normas establecidas en el curso anterior, cuya fecha se determinará oportunamente.

Tribunales. Se da lectura a los Tribunales designados que son los siguientes:

Ingreso directo y Pruebas de Cultura:

Presidente: Sr. Director - Suplente: Sr. Subdirector.

Vocales: Don C. Ostra, don E. Prau, don M. Parcia, don D. Pius. - Participarán los Profesores especiales de Religión e Idiomas y los miembros de taller.

Ampliación de Matemáticas, 1.º y 2.º:

Señores Pisbert, Pius y Blaupuer.

Restrucción y conocimientos de materiales:

Señores Pisbert, Pius y Blaupuer.

Termotecnia - Motores:

Señores Pisbert, Parcia (R.) Vilaplana (C.)

Inglés, 1.º y 2.º:

Señores Ostra, Jordá y Abad

Higiene industrial

Señores Ostra, Pámez y Abad

Electrotecnia general

Señores Pisbert, Botella y Parcia (C.)

Dibujo:

Señores Vilaplana (A.), Prau y Selis

Prácticas de taller:

Señores Vilaplana (A.), Parcia (R.) y Esteban.

Escamología textil - Teoría de tejidos. Dibujo aplicado al tejido:

Señores Vilaplana (A.), Blauer y Parcia Coloma

Química aplicada al tejido - Cuestionaria,
estampados y aprestos.

Señor Vilaplana (a.), Química y Meteorología
Prácticas de Taller Textil.

Señor Vilaplana (a.), Blancos y Paja
El Planteo se da por enterado y acuerda
que los exámenes de alumnos libres sean
anunciados para el día cinco, en primera
convocatoria, y el seis en segunda, fijando
anunciando el día siete para los de revalida.

Nombramiento de Auxiliar de Secretaria:

La Presidencia da cuenta del oficio au-
torizatorio para designar a la persona
que haga de desempeñar el cargo de Auxi-
liar de Secretaria, con los mil quinientas
pesetas de qualification anual, y con cargo
al Presupuesto de material de la Escuela, y
que el designado es Don Francisco Ostra Co-
soler, Perito Industrial y Bachiller.
El Planteo se da por enterado.

Carta de Don Pablo Rodón: Es leída una
carta de Don Pablo Rodón y Aceipo en la
que dice Sr. dedica la edición de su obra
"Dibujo esquemático de los ligamentos labra-
dos" a la Escuela de Peritos Industriales,
se recuerda de los conferencias que dió en
el Salón de Actos de este Centro se disemin-
ta de mil novecientos cuarenta y dos, re-
sultando al mismo tiempo un ejem-
plar para la Biblioteca de la Escuela,
otro para el Sr. Director y Profesores de la Es-
pecialidad Textil y cinco para presentarse
a los alumnos.

El Planteo acuerda testimoniar al Sr.

Podrán ser sus sinceros agradecimientos
y que se le comuniquen el acuerdo.

Obsequio de la "Sociedad Anónima Azorina"

El Sr. Presidente manifiesta a los reunidos
que D. Enrique Carbonell Escal, su represen-
tación de la Sociedad Anónima Azorina
ha enviado, para la Sección de Tutorías
de esta Escuela, un obsequio consistente
en sesenta y cinco libros con colo-
rantes, y cuatro muestrarios, fabri-
cación de la sucesión una firma comercial.
Acuerdan los reunidos expresar su profun-
do agradecimiento, mediante la oportu-
na comunicación.

Premios del Frente de Inventivas: En el pre-
sental celebrado por el Frente de Inventiva-
des se dio treinta del pasado mes de Mayo,
festividad de San Fernando, Patrono del
referido Frente, fue concedido y entregado
un premio de carácter colectivo a la
Escuela de Pintor Industriales, consisten-
te en un libro con dedicación, sobre
"Tratado práctico de cerajería". Qui-
siera fueran concedidos otros premios
a distintos alumnos.

Decreto Realivo Máximo. El Sr. Presiden-
te recuerda a los reunidos la Orden de
la Presidencia del Gobierno de veinte
y siete de marzo de mil novecientos cua-
renta y cuatro por lo que se creó una
nueva plaza de sus clases para que
los alumnos puedan acogerse a
los beneficios de los decretos para su
mejoría, dando por enterado a Claveros.

Después de haberse tratado otros asuntos de que tratar
y sin que ninguno sea en perjuicio de la
misión de la Facultad, se levantó la sesión,
entendiéndose la presente acta, de la
que es el Secretario accidental en este
c. d.

Salvador Botella

V. B.
El Director.

Spibul Botella

Decisión

Del día diez y seis de octubre de
mil novecientos cuarenta y cuatro.

En la ciudad de Alcoy a diez y seis
de octubre de mil novecientos cuarenta y
cuatro, bajo la presidencia del Sr. Director

D. Juan Ribert Botella y con asistencia de
los señores que al margen se expresan, a-
cudido de mi el Secretario accidental, se abrió
la sesión a la hora señalada.

Acta de la sesión anterior: Cuida por el infra-
scrito Secretario el acta de la sesión ante-
rior, es aprobada por unanimidad.

Nuevos Catedráticos: El Sr. Director por sí y
en nombre del Claustro da la bienvenida a
los nuevos Profesores incorporados en vir-
tud de concurso-oposición, D. Olfier Calbo
Sánchez y D. José Blanes Casat a los que so-
licita por su merecido reconocimiento
que no de olvidar su beneficio de la
Presidencia y del Centro.

Asistencia

R. Ribert

Calbo

Blanes

Botella

Calbo (c.)

Blanes (c.)

Botella

Blanes

Botella

Blanes (G.)

Blanes (R.)

Blanes (A.)

Blanes (V.)

Blanes

Blanes

Blanes (E.)

Los señores Calbo y Blanes agradecen la so-
licitación, ofreciendo a los reunidos, y
manifestando que seguirán con el mismo
entusiasmo de siempre en su labor para
obtener los mejores resultados en la
Enseñanza.

Secretario: Por el señor Director se pone en
conocimiento del Plausito, el haber designa-
do con carácter interino, Secretario de
la Escuela al Profesor D. Felipe Calbo Sanchez,
y que había elevado propuesta para el
nombramiento de dicho Sr. con carácter
definitivo.

Matrícula Gratuita: El Sr. Director da cuenta
al Plausito de las admisiones que habían soli-
citado matrícula gratuita. Por necesi-
dad se acuerda la sucesión a los a-
lumnos que tengan derecho con arve-
glo a la legislación circunstancial de
guerra, lo que se hará constar por di-
legencia del Sr. Secretario en las respu-
estas a las instancias, y en cuanto a los que
lo han solicitado por falta o escasez de
recursos que tienen que realizar ese e-
ercicio, facultándose a la Junta Econó-
mica para su convocatoria y sucesión
en su caso.

Igualmente se acordó conceder a aque-
llos alumnos que se les designe tal
beneficio, ocho días de plazo para for-
malizar la matrícula ordinaria con
derechos normales.

Reválidas: La Dirección da cuenta de que
solamente se había presentado una solicitud

de la especialidad Textil de D. Salvador Dalaguer Peratón.

Se acuerda abrir el número Cuinquenal del curso anterior, al que se solicita para anunciar los ejercicios correspondientes.

Enseñanza Nocturna Del obrero: Se acordó anuncio de matrícula hasta fin de mes de las enseñanzas siguientes más hechos correspondientes:

Nociones de gramática práctica

Idioma Francés.

Idioma Inglés.

Teoría de tejidos.

Prácticas de taller (trabajos sencillos).

Prácticas de taller (trabajos nuevos).

Dibujo lineal, arquitectónico y de máquinas.

Dibujo de colores y figura.

Dibujo de colores y figura (especial para mujeres).

Igualmente se acordó que el alumno que tenga diez puntos de asistencia se le elimine de la lista de la respectiva asignatura.

Apertura de curso y reparto de premios:

Este lugar es el Salón de Actos de este Centro con asistencia de las Autoridades, Profesores, alumnos y numeroso público, leyéndose por el Secretario la convocatoria de cursos anterior, habiendo hecho uso de la palabra el Sr. Director del Centro y terminado el acto con el grato de ritual que dio la Presidencia y fueron contestados con gran entusiasmo por la asistencia.

Reca Monte de Piedra: Acceso
 centrado el Alumno de haber quedado
 desierta en el curso anterior.

A propuesta de la Facultad se acordó acceder para el presente curso, entre alumnos de expediente académico normal que además carezcan de recursos y estén matriculados en el primer año de la carrera de Perito Industrial.

Igualmente se acordó el siguiente Tribunal:

Presidente - D. Guis Sibert Botella - Director

Vocales - D. Adolfo Vilaplana Calvo

" D. Enrique Alba Coloma

" D. Rufin Emilio Sureda

" D. Enrique Frau Serra

Y después de breves palabras del Sr. Director recomendando a los señores Profesores puntualidad y que exigan a los alumnos la debida disciplina en las clases, fue levantada la sesión de que certifico



N.º 13º

El Director

Guis Sibert Botella

Resolución del día veintiocho de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

- Asistencia

- h. Piñoret
- Oltra (E.)
- Oltra (C.)
- Domenech
- Blanes
- Blauquez
- Botella
- Parcia Coloma
- Esteban
- Paya (M.)
- Morales
- Gomez
- Ponsat
- Abad
- Morales
- Parcia (R.)
- Calbo-Sriv.

En la ciudad de Alcoy a veintiocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Director, D. Luis Piñoret Botella y con asistencia de los señores que al margen se expresan, asistido de vez el Secretario, se abrió la sesión a la hora señalada.

Acta anterior: Leída por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Director hace saber al nombramiento por la Superioridad para el cargo de Secretario de la Escuela al Profesor numerario de la misma Don Olfu Calbo Sanchis, para el cual tiene palabras de elogio y expresa el mismo honor en su nuevo cargo con la voluntad y el tesón con que ha desempeñado siempre sus funciones.

A continuación D. Carlos Oltra Propositor hace uso de la palabra, con gratitud de haber ejercido escrupulosamente y propuso al Placento cuente en esta su ratificación por haber recaído en un Profesor tan culto y competente como el Sr. Calbo; finalmente, este último da las gracias al Sr. Director y Placento de Profesores por los elogiosas palabras que le han dirigido y promete dedicar al cargo todo su entusiasmo, a fin de que la Secretaria sea un modelo entre las de su clase.

Aprobación de cuentas: A continuación el Sr. Director somete al claustro en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas de material y sostenimiento de esta Escuela correspondientes al año mil novecientos veiseis y siete, quedando a disposición de los señores Profesores para su examen y visto como bases por unanimidad.

Finalmente es concedido por el Claustro de Profesores un voto de confianza al Sr. Director para que gestione del effante de Piedad y Caja de Ahorro de esta Ciudad que la cantidad concedida por el mismo para Beca de estudiantes de este centro y que no hayan sido asignadas a los alumnos, puedan repartirse en forma de premios para los escolares de estos centros.

Quo habiendo mas asuntos de que tratar, y sin que ninguno Sr. quiera hacer uso de la palabra, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de que como Secretario certifico.

Delfín Calvo

Nº Bº

El Director,
Ignacio Botella

Asistencia

- Director
- G. Oltra
- J. Blanes
- G. Prada
- F. Gómez
- V. Jordá
- M. Martín
- R. Parcia
- J. Muñoz
- M. Parcia
- F. Llorens
- G. Botella
- G. Abián
- R. Blangues
- M. Parga
- G. Graterol
- V. Calbo (Vico)

Sesión del día veintitres de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco. En la ciudad de Alcoy a veintitres de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Director D. Guis Robert Botella, y con asistencia de los señores que al margen se expresan, asistido de su Secretario, se abrió la sesión a la hora señalada.

Acta anterior: Leída por el infrascripto Secretario el acta de la Sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Convocatoria de exámenes: El Sr. Director da cuenta al Claustro de que en virtud de lo dispuesto en la O. E. de diez y seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, se cursaron exámenes extraordinarios, para el presente mes de Enero, y algunos que cursan sus estudios por el plan 1928, estacionado en vista de las solicitudes presentadas que los tribunales deban quedar constituidos en la siguiente forma.

Escuela de Química:
 Presidente: D. Adolfo Vilaplana Utrera. Vocales: D. José Blanes Cant y D. José Parcia Oubama.

Química aplicada al tejido, y Cartonería, estampos y prensas:
 Presidente: D. Adolfo Vilaplana Utrera. Vocales: D. Salvador Domènec Serra y Don

Franquino Matamoros y Perez.

Prácticas de Taller:

Presidente: Don Adolfo Velazquez Llorca. Vocales, Don José Blanes Casert y Don Esteban Puga Jordá.

Se fijan como fechas para la práctica de los correspondientes ejercicios, el día veintitrés del actual, en primera convocatoria, y el treinta, en segunda, a las diez de la mañana.

Cada lo cual fue aceptado por unanimidad por los reunidos.

Seguidamente la propia Presidencia hizo presente a los señores Profesores que en su lugar presentaron los programas de sus respectivas asignaturas, correspondientes al tercer curso de Perfección Industrial del vigente plan 1.944, que lo refieren a la mayor brevedad, relevándole de tanto que comunicar por escrito a los que sea la refieren, a los efectos a que haya lugar.

Acto continuo el Sr. Director dio cuenta al Claustro del obsequio o regalo, que es Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Alicante ha hecho a esta Escuela, de una reproducción del busto de la Diosa Física Casert (siglo I.1 a. de J. C.) encontrado en las excavaciones arqueológicas verificadas en la playa de Benidorm.

El Claustro acuerda por unanimidad su voto de gratitud al Ilmo. Sr. Presidente por tan delicado obsequio

y que se manifieste por oficio a
la dicha Autoridad el expuesto
acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos
de que tratar, y sin que ninguno de
los reunidos quiera hacer cosa de
la palabra, se levantó la sesión, es-
tendiéndose la presente acta de que
suyo Secretario certifica.

Vº Bº
El Director

Isidoro Botella

Delgado Calbo



Sesión

del día primero de Junio de
mil novecientos veintita y cinco.

En la ciudad de Alay a su número
de juicio de mil novecientos veintita y
cinco bajo la presidencia del Sr. Di-
tor Don Luis Ribert Botella y con asisten-
cia de los señores que al margen se expre-
san reunidos de vez el Secretario, se o-
brió la sesión a la hora señalada.

Acta anterior: Leída por el infrascripto Se-
cretario el acta de la sesión anterior, es
aprobada por unanimidad.

Examenes alumnos libres: El Sr. Director da
cuenta al Plenario de que en virtud de
lo dispuesto en la O. M. de 16 de di-
ciembre de mil novecientos veintita y
cinco se abrió matrícula durante

- Asistencia:
- Director
- A. Delaplana
- G. Oltra
- J. Blanes
- G. Fran
- R. Blauguer
- G. Miró
- G. Botella
- J. Porcia
- M. Abad
- F. Pomey
- F. Sella
- G. Gispert
- M. Poyá
- F. Galian
- R. Porcia
- V. Calbo (Socio)

La segunda quincena de mayo próximo pasado para los exámenes extraordinarios a celebrarse durante el presente mes de junio para aquellos alumnos que tuvieren asignaturas pendientes de plan 1928, estimándose en vista de las inscripciones efectuadas que los Examinados deben quedar constituidos en la siguiente forma:

Tejidos:
 Tecnología Textil, Evolución de tejidos y Cuidado aplicado al tejido. - Presidente: Don Adolfo Vilaplana Colera; Vocales: Don José Blanes Cases y Don José Parcia Estolma.

Química aplicada al tejido y Coloración, estampados y apretos: - Presidente Don Adolfo Vilaplana Colera; Vocales: O. Salvador Comas Mira y O. Juan José Matarrós Pérez.

Prácticas de taller: - Presidente: O. Adolfo Vilaplana Colera; Vocales: Don José Blanes Cases y Don Miguel Poyá.

Alfombrería aplicada: - Presidente: O. Adolfo Vilaplana Colera; Vocales: O. Miguel Parcia y O. José Borraut.

Se fijándose como fechas el día siete del actual a las 10, 13, 17 y 18 horas, respectivamente y el día 9 en segunda convocatoria para todas las expuestas suscritas a la diez de la mañana.

Todo lo cual fue aceptado por unanimidad, acordándose asimismo que los mencionados Examinados rijan también para la convocatoria del próximo mes de Septiembre.

Ingreso directo y Prueba de cultura: Igualmente la Presidencia designa como Examinador para juzgar por los exámenes de Ingreso directo y

y Pruebas de cultura para los cursos anteriores de Junio y Septiembre del año actual, el siguiente: Presidente: don Eusebio Vives; Vocales: Don Enrique Costa, Don Delfín Calbo, Don Enrique Fran y Don Miguel Parcia.

Se acepta por unanimidad acordándose elevar la oportuna propuesta a la Superioridad de acuerdo con las disposiciones vigentes.

La Presidencia manifiesta haberse recibido con fecha seis de marzo último un lote de muestras substanciales de colorantes con destino al Laboratorio de Tintorería de esta Escuela cedido gratuitamente por la casa Torgu, S. A. de Barcelona.

El planteo acordado por unanimidad es mejorar la cantidad de insumos a la Entidad de aceite.

La Presidencia recuerda a los Sr. Profesores de Enseñanza Técnica la obligación de que están de dar cuenta en esta relación a esta Comisión de los visitas efectuadas con los alumnos a los fábricas y talleres de las respectivas especialidades, al objeto de hacerlas constar en la memoria de fin de curso que ha de leerse en el acto de apertura del próximo semestre.

Tras haberse leído los asuntos de que trata y sin que ninguno de los reunidos quise hacer uso de la palabra, se levantó la sesión, entendiéndose lo referente a lo que es el nuevo Estatuto antiguo.

Delfín Calbo

N.º B

El Director,

Enrique Botella

Asistencia

- A. Director
- D. B. Oltra
- " E. Prau
- " J. Ponce
- " J. Parcia Caloma
- " J. Blaus
- " M. Abad
- " V. Jordá
- " M. Martín
- " J. Llin
- " R. Blauquet
- " F. Borruat
- " F. Gómez
- " G. Gups
- " R. Parcia
- " G. Nagore
- " F. Galban
- " M. Ragu
- " J. Calbo (Sirio)

Sección del día catorce de noviem.

bre de mil novecientos cuarenta y cinco. En la ciudad de Utray a catorce de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Director Don Guis Pistbest Botella y con asistencia de los señores que al subargen se expresan, reunidos de mil el Secretario, se abrió la sesión a la hora señalada.

El Claustro acordó en primer lugar dar la bienvenida a los señores D. Eduardo Nagore Páez y D. Jose Parcia Caloma, por su brillante triunfo en sus respectivas oposiciones, con gratitud a usted por que las Aspirantes de su grupo cuarto y último cuarto hayan recaído en personas que tan buenas condiciones reúnen para los expresados cargos.

Matrículas Gratuitas: El Claustro acordó conceder las siguientes:

D. Rafael Serra Penedas	1º	Preparatorio
D. Rafael Caralt Parcia	2º	"
D. Niceto Allet Martín	2º	"
D. Salvador Santos Vilaplana	2º	"
D. Antonio Sella Labrador	2º	"
D. Rafael Santouja Sirio	2º	"
D. Jaime Peret Riera	2º	Perito Mecánico.

Concurso-oposición a Interiores: Se acordó convocar a concurso-oposición para proveer una plaza de cada uno de los grupos 8º, 9º, 10º y 15º, así como también de las enseñanzas de idioma

Inglés y Ayudante de Taller Textil, designando a la vez los respectivos Examinadores que han de juzgar el referido curso o oposición:

Grupo 8.º = Sr. Director, Sr. D. Vilaplana y el Profesor de Dibujo.

Grupo 9.º = Sr. Director, Sr. D. Vilaplana y Sr. E. Nagore.

Grupo 10.º = Sr. Director, Sr. D. Vilaplana y Sr. E. Nagore.

Grupo 15.º = Sr. D. Vilaplana, Sr. D. José Blanes y Sr. J. Parcia Coloma.

Idioma Inglés: Sr. Director, Sr. D. Abad y Sr. N. Jordá.

Ayudante Taller Textil: Sr. D. Vilaplana, Sr. José Blanes y Sr. D. Fajó.

Beca del Monte de Piedad: Se acordó convocar a oposición pública, para cubrir una Beca entre los alumnos del primer curso de Perito, con expediente normal y carez de recurso, dotada por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad, así como la designación de Examinador que ha de juzgar la oposición entre mencionada. Quedando constituido de la forma siguiente: Presidente; Sr. Director; Vocales: Sr. D. Adolfo Vilaplana Colera, Sr. Enrique Ostra Codoner, Sr. Oupin Calvo Saudo y el Profesor de Dibujo.

Clases Obreto: El Claustro acordó abrir plaza de matricula para la enseñanza nocturna del obrero de las siguientes asignaturas: Teoría de Tejidos, Prácticas Castellana,

Matemáticas elementales, Idiomas Inglés, Dibujo lineal geométrico, arquitectónico y de máquinas, Idioma francés, y Prácticas de Hilatura y Tejido, Nociones de Ciencias, y Dibujo de adorno y figura. Se acordó que se correspondiese a las correspondientes clases del curso del actual.

Dispensas: El Sr. Director recordó a los señores Profesores la Orden Ministerial de diez y seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro sobre dispensas de escolaridad para que los mismos la tengan en cuenta.

Apertura de curso y reparto de premios: Celebró lugar en el Salón de actos de este Centro, con asistencia de las autoridades, Profesores, alumnos y numeroso público, leyendo por el Secretario la Memoria del curso anterior, haciendo luego uso de la palabra el Profesor de Filosofía del Instituto Nacional de Enseñanza Media de esta ciudad de Aleny sobre el tema "La Educación de los alumnos en los Centros de Enseñanza media" y terminando el acto con los gritos de viva España y viva Franco que dió la Presidencia, contestados con gran entusiasmo por los asistentes.

A propuesta del Sr. Director se acordó que cuando no se celebre una Sesión de Claustro en primavera con

vocatoria por falta de número se haya cuenter así mediante diligencia del Secretario en el libro de actas con expresión de los Clam-
trales existentes.

Y no habiendo más asuntos que que tratar y sin que ningún señor quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión, extendiendo se la presente acta de la que como Secretario certifico.

Delfín Calvo

Nº 13º

El Director,
Spino Botll

Sesión del día doce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

En la ciudad de Alcoy a doce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco. Reunido bajo la Presidencia del señor Director y con asistencia de los señores Propios, Auxiliares y Maestros de Taller que al margen se indican, asistido de mí el infrascripto Secretario accidental.

Acta anterior: Queda el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Auxiliares Veritorios: Se dio lectura a las instancias que habían sido

Asistencia
 Director
 Sillero
 Abad
 Blauquer
 Paga Jorda
 Esteban
 Pavia colera
 Mollon
 Blau
 Bernat
 Pavia (R.)
 Lopez
 Miró
 Martín Pualba
 Prada-Sorio

presentadas solicitando tomar parte en los ejercicios para ser nombrados en dichos Seminarios que son los siguientes:

- D. Adolfo Pius Pico, para el curso 9.^o.
 " Manuel Payá Balaguer, " " " 15.^o.
 " Salvador Manuel Baldo, para Ayudante del taller Textil.

Iguualmente quedó entrado el claustro que D. Miguel Payá Aubia retirado la documentación, y en cuanto al aspirante D. Salvador Manuel los documentos presentados eran incompletos por no acompañar los en la forma reglamentaria, en su virtud, el claustro después de haber estudiado este expediente sus solicitudes, acordó por unanimidad lo siguiente:

- a.) Admitir definitivamente al solicitante Don Adolfo Pius Pico
- b.) Tener por desistido al solicitante Don Manuel Payá Balaguer, y
- c.) Darse al solicitante Don Salvador Manuel Baldo, el plazo de quince días para que completase su documentación con arreglo a las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

El señor Director manifestó que como las presencias o Tribunales ya fueron designadas en otros claustros, que los documentos son completos y los requisitos cuando quedasen completados, que se pasarían a los Presidentes

respectivos para que inmediatamente se convocara a los aspirantes, lo que se acordó por unanimidad.

Obtunalidad: Quedó enterado el Claustro del Reglamento por el cual se ha de regir la Obtunalidad de funcionarios en lo referente al personal docente de esta Escuela, por haber sido leída por el Secretario la Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado el día veintinueve de noviembre de mil novecientos veintita y cinco.

Después de haberse unas cuentas de que tratar, se levantó la sesión de que es este Secretario accidental, certifico.

N.º 13.º

El Director,

Ignacio Botella

Enrique Grau

Diligencia: Hayo constar que no se ha celebrado la reunión de Claustro convocada para las doce horas del día de hoy por falta de asistencia de señores Profesores.

Han asistido los siguientes: D. Julián Ribera Botella, Director, D. Adolfo Vilaplana Gloria, D. Enrique Oltra Codoner, D. Francisco Muñoz Valor, D. Vicente Jordá Botella, D. Abigail Payá Jordá, D. Enrique Prats Juan, D. José Parcia Coloma, D. Juan Dolencuch Abulgibar, D. Salvador Segura Dolencuch, y

D. Miguel Angel Martín Peralta.
 Atoy veintiseis de Enero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Secretario accidental,
 Genio Grau

n.º 73

El Director,
 Filiberto Batell

Sesión del día veintiseis de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

En la ciudad de Atoy a 26 de Enero de 1946, bajo la Presidencia del Sr. Director Don Luis Gisbert Botella y con asistencia a los Sres. que al margen se expresan, asistidos de mi el Secretario se abrió la sesión a la hora señalada:

El Sr. Director elogia la personalidad del Sr. Domènec (q. e. p. d.) recientemente fallecido exaltando su amor a la Escuela con las siguientes frases:

"Otra vez la gran insaciable tra enojado su presa entre los muertos. D. Salvador Domènec Aura, Profesor Auxiliar y encargado de la Cátedra vacante del grupo 16, tras breve y con el dolor dejó de existir el día veis del actual, sembrando de hondo dolor su ya enlutado hogar, afectado por la pérdida de su esposa, pocos meses antes.

Fue el Sr. Domènec Aura un dignísimo Profesor y estimable compañero, por su integridad y honbría de bien supo captarse el sincero aprecio de todo el Claustro. Su competencia quedó patentizada durante su larga vida docente aparte de otros importantes servicios prestados a la Escuela, por la que siempre demostró especial predilección entre los que destaca el haber desempeñado durante algún tiempo la Secretaría de la misma.

En todo momento fue un excelente colaborador de

Asistencia.

Sr. Director
 Sr. Vilaplana
 Sr. Oltra
 Sr. Blanes
 Sr. Solá
 Sr. Domènec
 Sr. Grau
 Sr. Segura
 Sr. Martí
 Sr. Garcia
 Sr. Esteban
 Sr. Payé
 Sr. Muñoz
 Sr. López
 Sr. Calbo. (Srio).

de esta Dirección y su falta ha de ser muy sentida entre nosotros. Pido a Dios le haya acogido en su seno y conceda a sus atribulados hijos resignación cristiana para sobrellevar su triste orfandad".

El Claustro hace constar por mediación de D. Enrique Oltra y D. Enrique Grau su sentimiento por tan irreparable pérdida, transmitiendo a la familia su más sentido pésame, e invitando a la misma a la misa que en sufragio del finado se celebrará en la Capilla del Establecimiento, y que se acordó por el mencionado Claustro en esta misma sesión.

Tomas de Posesión. - El Sr. Director da la bienvenida a los Sres. Solá, Pey, Segura, y Domenech, recientemente posesionados los dos primeros de las Cátedras de los grupos 15.º y 16.º respectivamente y los últimos de las Auxiliares de los Grupos 1.º y 2.º también respectivamente, tiene elogiosas palabras para los mismos y espera que las mencionadas Cátedras serán dignamente atendidas por los citados Sres. dada su competencia y amor a la enseñanza.

En nombre del Claustro pide la palabra D. Enrique Oltra Codoner quien dice honrarse en tener como compañeros a los nuevos profesores y auxiliares, que no duda realizarán una labor meritísima al frente de sus respectivos cargos.

El Sr. Solá contesta dirigiéndose tanto al Sr. Director como al Claustro de Profesores dando las más expresivas gracias por sus elogios y espera encontrar en todos los compañeros su más decidida colaboración para poder desempeñar el cargo con la dignidad que se merece.

Exámenes de Revalida. - El Sr. Director a pesar de estar facultado para nombrar por sí mismo los tribunales según la orden de veintiocho de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, ha creído conveniente dar cuenta al Claustro de la designación de los mismos como siguen:

Tribunal para Peritos Mecánicos.

Presidente: D. Luis Gisbert Botella (Director).

Vocales: D. Rafael García Gisbert y D. Miguel García Gisbert.

Vocal suplente: D. Enrique Miró García

Tribunal para Peritos Textiles. -

Presidente: D. Luis Gisbert Botella (Director)

Vocales: D. José Blaués Cauet y D. Jaime Pey Cuicat.

Vocal suplente: D. José García Coloma.

El Claustro se dió por enterado.

Iguualmente el Sr. Director dió cuenta de la designación de los Tribunales para los alumnos que les falten una o dos asignaturas para completar su carrera sean de cualquiera de los planes de estudio, que son como siguen:

Para las asignaturas de Mecánica General, Mecánica aplicada y Motores: Sres. Vilaplana, García R. y García M.

Para dibujo de Proyectos Sres. Vilaplana, Solá y Grau
Prácticas de Taller Mecánico Sres. Vilaplana, García R. y Esteban.

Tecnología Textil, Teoría de Tejidos y Dibujo aplicado al Tejido Sres. Vilaplana, Blaués y García Coloma.

Química aplicada al Tejido y Cintorería Sres. Gisbert, Pey y Mataredona.

Prácticas de Taller Textil Sres. Vilaplana, Blaués y Pey.

Aprobación Cuentas. - El Sr. Director presenta las cuentas correspondientes al sostenimiento y material de esta Escuela durante el ejercicio de mil novecientos cuarenta y cinco y la de material extraordinario concedido también durante el pasado ejercicio, siendo examinados detenidamente por el Claustro y aprobados por unanimidad.

Admisión de Solicitantes. - El Claustro después de examinar detenidamente los documentos complementarios presentados por D. Salvador Mollor Baldo' aspirante a la plaza de de ayudante de Taller Textil, acordó admitirle a la práctica del Exámen de aptitud prevenido por la Legislación vigente trasladando el referido expediente a la ponencia designada al efecto.

Suscripción Padre Victoria. - la continuación es leído

por el Sr. Secretario el B. L. M. que el Sr. Alcalde de esta Ciudad dirige a la Escuela solicitando su contribución a la suscripción pública abierta por el Excmo. Ayuntamiento para costear la Gran Cruz de Alpuerto el Sabio que se tiene solicitada para el eminente sabio alcoyano Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, destacadísima figura en el campo de la Ciencia Química mundial.

Después de breves palabras de la presidencia exaltando la personalidad científica del ilustre sabio alcoyano al que rinde caluroso homenaje, el Claustro acuerda por unanimidad abrir una suscripción voluntaria entre el Profesorado de la Escuela al objeto referido.

Donativo de obras para la Biblioteca:

El Sr. Director da cuenta al Claustro de la donación por el Sr. Martín Penalba de las obras de Religión por él publicadas testimoniándole su agradecimiento y el de la Escuela.

El Claustro de Profesores por mediación del Sr. Oltra agradece igualmente dicho donativo y afirma sentirse honradísimo por figurar dichas obras en la Biblioteca, las que no duda serán de gran provecho para los alumnos que frecuentan la Biblioteca.

Partes Trimestrales: El Sr. Director expone la forma en que se han de presentar los partes trimestrales correspondientes al primer trimestre del actual curso, para dar cumplimiento a las disposiciones legisladas sobre el particular recordando a los Sres. Profesores la obligatoriedad de su presentación, a cuyo fin se acuerda fijar en un plazo de diez días a contar desde el primero de febrero próximo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

Delfín Calbo

Vº Bº

El Director

J. F. Botell

Asistencia

Sr. Director

Sr. Oltra

Sr. Blanes

Sr. Solá

Sr. Abad

Sr. Gómez

Sr. Doménech

Sr. Garcia

Sr. Botella

Sr. Blanquer

Sr. Mataredona

Sr. Martín

Sr. Muñoz

Sr. Esteban

Sr. Payá

Sr. López

Sr. Calvo (Sr.)

Sesión del día tres de Junio de mil novecientos cuarenta y seis.

En la Ciudad de Alcaj a tres de Junio de mil novecientos cuarenta y seis, bajo la Presidencia del Sr. Director Don Luis Gisbert Botella y con asistencia de los Sres. que al margen se expresan, asistidos de mi el Secretario se abrió la Sesión a la hora señalada:

Tomas de Posesión. - El Sr. Director da cuenta al Claustro de la toma de posesión de los Sres. Don Juan Doménech Mengibar como Profesor numerario del Grupo 1º "Matemáticas", según O. M. de ocho de enero de mil novecientos cuarenta y seis y Don Rafael López Larrotcha como Profesor numerario del Grupo 9º "Motores Hidráulicos y Térmicos" según O. M. de cinco de enero de mil novecientos cuarenta y seis. Felicita a los mismos por haber conseguido dichas plazas por el pesado y digno camino de la oposición y no duda que la labor de los mismos al frente de sus respectivas Cátedras será altamente fructífera.

El Sr. Oltra en nombre del Claustro de Profesores toma la palabra asociándose a las manifestaciones del Sr. Director y expresa su satisfacción y la del Claustro por haber recaído dichos nombramientos en tan competentes Sres.

Jubilación - Seguidamente da cuenta el Sr. Director de la O. M. de diez de Abril último por la que se jubila forzosamente por edad al Profesor numerario de esta Escuela Don Adolfo Vilaplana Llorca. Escalta la personalidad del jubilado y dice haber sido uno de los Profesores que durante más tiempo han desempeñado su cargo en esta Escuela con la dignidad que el mismo merece y se lamenta de haber perdido tan buen compañero.

El Sr. Oltra toma la palabra para expresar en nombre del Claustro el sentimiento que les produce la separación forzosa de tan querido no solo compañero si que también profesor ya que dice haberlo sido de la mayor parte de los aquí presentes.

Designación de Director Accidental. - Da cuenta el Sr. Director de que a consecuencia de la jubilación del

Sr. Vilaplana corresponde desempeñar el cargo de Director Accidental al Profesor numerario más antiguo Don Enrique Oltra Codoner, esperando que dadas las excelentes dotes que concurren en tan digno compañero desempeñará este cargo a plena satisfacción de la Dirección y de todo el Profesorado de la Escuela.

D. Delfín Calbo en nombre del Claustro se congratula por tal designación y no duda que el Sr. Oltra cumplirá con gran celo el cargo que se le encomienda.

Vocal Junta Económica.- Habiendo cesado igualmente el Sr. Vilaplana, por el motivo antes citado, como vocal de la Junta económica el Sr. Director propone para la referida vacante al Sr. Oltra cuya designación acepta por unanimidad.

Vocal Representante de la Escuela en el Patronato.- A continuación propone el Sr. Director al Claustro que habiendo cesado el Sr. Vilaplana por el repetido motivo antes indicado en el cargo de Vocal representante de la Escuela en el Patronato de Formación Profesional de esta Ciudad, se designe para el mismo el Profesor numerario D. José Blanes Cañet cursándose tal designación al referido organismo por si tiene a bien elevar la oportuna propuesta de nombramiento a la Superioridad.

Telegrama Felicitación Padre Vitoria.- Manifiesta el Sr. Director que interpretando el sentir unánime del Claustro expresado ya en la Sesión anterior, tan pronto apareció en el B. O. del E. el Decreto concediendo la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al Rodo. Padre Eduardo Vitoria cursó a este insigne Sabio alcohano gloria de la Ciencia Física mundial un expresivo telegrama de calurosa felicitación en nombre propio y de todo el Profesorado de la Escuela. El Claustro se da por enterado.

Tribunales Ingreso y Prueba de Cultura.- El Sr. Director propone los siguientes, que el Claustro acepta por unanimidad:

Presidente: Don Luis Gisbert Botella

Vocales: Sres. Oltra, Calbo, Solá y J. Doménech.

Tribunales Exámenes libres: También propone el Sr.

los siguientes Tribunales para los exámenes de alumnos libres de planes anteriores al de 1.942.

Motores, Mecánica general y Mecánica aplicada.

Presidente: Sr. Larrotcha.

Vocales: Sres. Garcia y J. Boronat.

Dibujo de proyectos.

Presidente: Sr. Solá

Vocales: Sres. Larrotcha y Grau.

Prácticas de taller.

Presidente: Sr. Larrotcha.

Vocales: Sres. M. Garcia y F. Etebau.

Teoría de tejidos, Tecnología textil y dibujo aplicado al tejido.

Presidente: Sr. Blanes

Vocales: Sres. J. G. Coloma y C. Abad.

Química aplicada al tejido.

Presidente: Sr. Gisbert

Vocales: Sres. J. Pay y F. Matarredona.

Prácticas de taller textil.

Presidente: Sr. J. Blanes.

Vocales: Sres. J. G. Coloma y M. Payá.

El Claustro aprueba estas designaciones facultando al Sr. Director para poder modificar dichos tribunales si las circunstancias lo requieren.

Todo habiendo más asuntos de que tratar y sin que ningún Profesor quiera hacer uso de la palabra en ruegos y preguntas, se levantó la Sesión de la que yo como Secretario Certifico.

Delfín Calvo

Vº Bº

El Director.

Isidoro Botella

Sesión del día catorce de Noviembre de mil novecien-
tos cuarenta y seis.

En la Ciudad de Alcoy a catorce de noviembre de mil
novecientos cuarenta y seis, bajo la Presidencia del Sr. Director D.
Luis Gisbert Botella y con asistencia de los Sres. que al margen
se expresan, asistidos de mi el Secretario, se abrió la Sesión a la
hora señalada:

Matrícula gratuita. - El Claustro, después de examinar
detenidamente las instancias y documentación presentada por todos
y cada uno de los solicitantes, acuerda conceder el beneficio de la
matrícula gratuita para el presente curso 1946-47, a los siguientes
alumnos:

Antonio Cortés Vicedo

Fraucino Vilaplaua Esteve.

Vicente Izquierdo Berbegal

Angel Gauráster Sastre.

Juan Bouet Gades

Miguel Ruiz Alvarez,

todos ellos ellos del primer curso preparatorio.

Enrique Cervera Vicente

Luis Pérez Gomis.

José Saurá Campos

José María Orts Rodríguez

del segundo curso preparatorio.

José Navarro Nava

Ricardo Garza Auna

Rafael Sautouja Vauó

del primer curso de Peritos.

Jaime Peret Riera

del tercer curso de Peritos.

Igualmente se acordó citar a los solicitantes José Calatayud,
Martínez y Niceto Ulled Martín, para realizar un ejercicio escrito
complementario el día veintinueve del actual a las doce horas ante
una ponencia constituida por los Sres. Director, Calbo, Domenech,

Martín y Grau, con atribuciones para resolver a la vista de los ejercicios efectuados.

Se deja en suspenso la resolución pertinente a D. Fabián Pascual Pérez y D. Fernando Valdés Nager, hasta que estos alumnos cumplan sus respectivas documentaciones.

Convocatoria Concurso Meritorios - El Sr. Director manifiesta que en uso de las atribuciones que le conceden las disposiciones vigentes ha resuelto anunciar a concurso de méritos y exámen de aptitudes varias plazas de Auxiliares meritorios, una para cada uno de los Grupos 2.º, 7.º, 8.º, 10.º, 14.º, 15.º y 16.º, así como para las enseñanzas de Inglés y Religión; proponiendo al Claustro las siguientes ponencias, para que en unión de la Dirección procedan a calificar los correspondientes ejercicios:

Grupo 2.º: Sres. Calbo y Doménech.

Grupos 7.º y 8.º: Sres. Blanes y Doménech.

Grupo 10.º: Sres. Pey y Nagore.

Grupos 14.º, 15.º y 16.º: Sres. Blanes y Pey.

Idioma inglés: Sres. Albad y Jordá.

Para la enseñanza de Religión no se solicita ponencia ya que según las disposiciones vigentes corresponde al Rector. Sr. Ordinario de la Diócesis, la propuesta del Sr. Sacerdote que haya de encargarse de la expresada Auxiliaría meritoria.

El Claustro acuerda aprobar por unanimidad dichas propuestas.

Beca Monte de Piedad - El Sr. Director manifiesta al Claustro que, como en años anteriores, debe procederse al anuncio de la Beca de 1.200 pesetas concedida por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Ciudad, entre los alumnos matriculados en el primer curso de la carrera de Perito Industrial que tengan expediente escolar normal y acrediten escasez de recursos económicos. Al mismo tiempo propone al Claustro el Tribunal que haya de juzgar los ejercicios correspondientes en la forma siguiente:

Presidente: el Director de la Escuela.

Vocales: Don Enrique Oltra Codoñer, Don Delfín Calbo Sauchó, D. Juan Doménech Mengibar y D. Enrique Grau Juan. Acor.

dándose así por unanimidad.

Apertura de Curso. - A continuación manifiesta la Presidencia que el día cinco de octubre último a las seis de la tarde se celebró el acto oficial de Apertura de Curso, conjuntamente con el Instituto Nacional de Enseñanza Media, con entrada concurrencia de Profesores y alumnos de estos Centros, siendo presidida la solemne sesión por las Autoridades de esta Ciudad y pronunciando una documentada disertación acerca del tema "La Enseñanza Profesional en España" el Profesor numerario de Matemáticas de esta Escuela D. Juan Domínech Mengibar; procediéndose seguidamente al reparto de premios a los alumnos del curso anterior distinguidos por su aplicación y aprovechamiento.

Tribunales Sr. Morro Ramirez. - Expone seguidamente la Dirección que habiendo presentado D. Miguel Morro Ramirez instancia acompañada de resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, autorizándole para cursar con carácter libre los estudios de la carrera de Perito Industrial, rindiendo las correspondientes pruebas en cualquier época del curso, y solicitando para el anterior en la convocatoria de septiembre, exámenes de las asignaturas que le faltaban para completar los Grupos preparatorios, designó esta Dirección los siguientes:

Complementos de Matemáticas: Sres. Calbo, Domínech y Segura.
Física y Química Generales: Sres. Gilbert, Calbo y Nagore.
Dibujo 2.º curso: Sres. Blanes, Grau y Sellés.
Talleres 1.º y 2.º curso: Sres. Blanes, Miró y Esteban.

El Claustro se dió por enterado.

Propuesta Jefe de Taller textil. - La Presidencia expone a continuación la concurrencia de proponer a la Superioridad el nombramiento de Jefe del Taller Textil, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 14 y 17 del Decreto de veintidós de Julio de mil novecientos veinte y dos, a favor del Profesor numerario de esta Escuela D. José Blanes Canet quien reúne, además de su gran competencia, las

condiciones legales para desempeñar dicho cargo. Lo que se acuerda por unanimidad.

Beca de Acción Católica. - La presidencia de cuenta de sendos oficios de la Comisión Directiva de la Juventud masculina de Acción Católica de la Parroquia de San Mauro, en el primero de los cuales se notifica a esta Escuela la creación de una Beca para jóvenes que carezcan de recursos económicos y deseen seguir sus estudios en este Centro, a proveer mediante concurso; dándose cuenta en el siguiente oficio de haber recaído dicho beneficio para el actual curso en el alumno de primer Preparatorio D. Francisco Vilaplana Esteve. El Claustro se da por enterado y acuerda significar a la expresada entidad su gratitud por tal altruista determinación.

Donativos a los Laboratorios. - Manifiesta la Dirección que por mediación del representante comercial en esta Ciudad de la Casa "I. R. G. A. S. A." de Barcelona se han recibido varias muestras de colorantes y productos auxiliares con destino al Laboratorio de Química Textil. Igualmente el Sr. Pey, competente Profesor de esta disciplina en la Escuela ha cedido al mismo una valiosa colección de colorantes.

El Claustro acuerda un voto de gracias a los generosos donantes y que se les comuniquen este acuerdo.

Dispensas de Escolaridad. - La Presidencia recuerda a los Sres. Profesores el más exacto cumplimiento por parte de los mismos de la obligatoriedad de los ejercicios trimestrales que han de recibir tanto los alumnos dispensados como los no dispensados, a tenor de lo dispuesto en la O. M. de dieciséis de Diciembre de mil novecientos veintenta y cuatro, esperando de su buen celo tengan muy en cuenta los preceptos contenidos en tal disposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y sin que ningún Profesor quiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión de la que yo como Secretario certifico.

V.º B.º
El Director
J. Borrell Botell

Delfín Calvo

Sesión del día veintidos de enero de mil novecientos
cuarenta y siete.

En la ciudad de Alcoy, a veintidos de enero de mil no-
vecientos cuarenta y siete, bajo la presidencia del Sr. Director
D. Luis Gilbert Botella y con asistencia de los señores que al
merger se expresan, existidos de mi el Secretario, se abrió la
sesión a la hora señalada:

Aprobación cuentas. - El Sr. Director presenta las cuen-
tas correspondientes al sostenimiento y material de esta Escuela,
durante el ejercicio de mil novecientos cuarenta y seis, siendo exa-
minadas detenidamente por el Claustro y aprobadas por unan-
imidad.

Visita del ltimo Sr. Director General de
Enseñanza Profesional y Técnica. - El Sr.
Director da cuenta de la visita del ltimo Sr. D. Ramón Fe-
rreiro Rodriguez, Director General de Enseñanza Profesional y
Técnica, que en viaje particular, tuvo la dignación de visitar
esta población durante los días veintiocho y veintinueve del
pasado mes de noviembre; dando cuenta detallada de las visi-
tas efectuadas a las fábricas y talleres más importantes de
esta industrial ciudad, así como también al Ayuntamiento,
Real Fábrica de Paños, Museo, y principalmente a las Escuelas
Elemental de Trabajo y de Peños Industriales.

En estos últimos Centros recorrió detenidamente los talleres
y laboratorios y demás dependencias del mismo, siendo acogido
con grandes muestras de entusiasmo y afectos por todos los Sres.
Profesores y alumnos, que le recibieron a su entrada en el colif-
io de la Escuela.

El ltimo Sr. Ferrero se informó detalladamente de las
más perentorias necesidades en maquinaria y material de
enseñanza de las Escuelas, dirigiendo la palabra a los alumnos
y prometiéndoles apoyar en el Ministerio sus peticiones para do-
tar al Establecimiento de las mejoras necesarias para su desen-
volvimiento.

Asistencia
Director
Alba
Blanes
Domenech (J.)
Nagore
Domenech (S.)
Albad
Martín
Gómez
Paya
Esteban
Muñoz
Jorda
Rius
López
Calto (Siro)

Los señores Profesores rindieron al Sr. Ferrero un sentido homenaje de afecto y admiración por la atención que ha dispensado con su visita a esta Escuela, cursándose un telegrama al Excmo. Sr. Ministro agradeciéndole el interés que demuestra por estos Centros de Alcoy, al enviar a uno de sus más íntimos y entusiastas colaboradores para estudiar de cerca las necesidades de este Centro de enseñanza.

El Sr. Oltra Codoner hace uso de la palabra en nombre del Claustro para agradecer al Sr. Director y al Sr. Matasredona Pérez las gestiones efectuadas para lograr que el Sr. Director General se trasladase a Alcoy, así como las facilidades ofrecidas para que dicha visita fuese lo más grata posible a tan distinguida personalidad, poniendo el último de los citados señores su casa particular a disposición del Sr. Ferrero, así como también el Sr. Director tuvo la amabilidad de invitarle a una cena íntima en su domicilio.

Beca Monte de Piedad. - El Sr. Director da cuenta de haberse verificado los ejercicios de oposición a la Beca concedida por el Monte de Piedad, habiéndosele adjudicado por mayoría al alumno del primer curso de la carrera de Peritos Industriales D. Rafael Santouja Vauó. El Claustro se da por enterado.

Comisariado Sr. Blanquer. - Seguidamente la presidencia manifiesta haber sido nombrado en virtud de oposición libre D. Rigoberto Blanquer Maizner, Profesor Auxiliar numerario del Grupo 3.º según Orden de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica de tres de noviembre último. Se acuerda que conste en acta la satisfacción del Claustro por este nombramiento.

Exámenes Extraordinarios. - Da cuenta la Dirección de haberse concedido exámenes extraordinarios para los alumnos que les falte una o dos asignaturas para la terminación de la carrera, para lo cual se abrirá en la Secretaría de esta Escuela, un plazo para admitir las matriculas correspondientes.

El Claustro concede al Sr. Director la facultad de nombrar los Tribunales pertinentes que hayan de juzgar a los referidos alumnos.

Matrícula gratuita. - El Claustro acordó conceder la matrícula gratuita a D. Fabián Pascual Pérez, a reserva de la resolución que en su día dicte la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.

Se da cuenta de que el Sr. D. Fernando Valdés no ha presentado hasta la fecha la declaración jurada que se le solicitó para la obtención de la matrícula gratuita, acordándose concederle un último e ininterrogable plazo de ocho días para la presentación de la documentación antes mencionada.

Sin que ningún Profesor quiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

V.º B.º

El Director,

J. Ferrer Botell

Delibes Calvo

Sesión del día cuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y siete.

En la ciudad de Alcoy a cuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y siete reunidos bajo la Presidencia del Sr. Director y con asistencia de los Sres. que al margen se indican, asistidos de mi el Secretario accidental.

Acta anterior. - Leída el acta del claustro anterior, se aprueba por unanimidad.

Donativo Colorantes. - El Sr. Director da cuenta al Claustro de dos donativos de colorantes para los laboratorios de esta Escuela, de las casas "Materias Colorantes S. A. Sandoz y Geigy de Suiza. Se acuerda conste en acta la satisfacción del Centro por tan importantes obsequios que han de redundar en beneficio de la enseñanza.

Tribunales exámenes para ingreso y enseñanza libre.
Por unanimidad se acuerdan los siguientes:

Alcañis
Director.
Oliva. Codina
Blanes
Gómez
Esteban
Payá m.
Calvo
Pius
Oliva moctó
Blauquer
López
Munoz
Jordá
Miró
Magore

Sr. Sepura
 » Garcia C.
 » Domínech
 » Grau (Sect^o)

Ingreso directo y pruebas de cultura:

Presidente.- Sr. Director Don Luis Gisbert Botella

Vocales.- Don Enrique Oltre Codoner

» - » Delfín Calbo Sauchó

» - » Juan Domínech Mengibar.

» - » Enrique Grau Juan.

Enseñanza libre:

Solamente se han de verificar exámenes de todo el primer curso de Peritos Mecánicos y dos asignaturas de segundo curso

Ampliación de Matemáticas.- Presidente: D. Delfín Calbo Sauchó

Vocal: D. Juan Domínech Mengibar

Secretario: D. Salvador Sepura Domínech

Topografía.- Presidente: D. Delfín Calbo Sauchó

Vocal: D. Juan Domínech Mengibar

Secretario: D. Rigoberto Blauquer Meiquer

Termodinámica.- Presidente: D. Luis Gisbert Botella

Vocal: D. Eduardo Nagore Giménez

Secretario: D. Rafael Garcia Gisbert

Dibujo 1^o.- Presidente: D. Delfín Calbo Sauchó

Vocal: D. Enrique Grau Juan

Secretario: D. Francisco Sella Saliza

Mecánica general.- Presidente: D. Juan Domínech Mengibar

Vocal: D. Jori Borouet Seguí

Vocal Secretario: D. Adolfo Rius Petit

Conocimiento materiales.- Presidente: D. Juan Domínech Mengibar

Vocal: D. Rigoberto Blauquer Meiquer

Secretario: D. Enrique Miró Garcia

Calles Mecánico.- Presidente: D. Jori Blanes Cauch

Vocal: D. Rafael Garcia Gisbert

Secretario: D. Francisco Esteban Blauquer

Religión.- Presidente: D. Luis Gisbert Botella

Vocal: D. Enrique Oltre Codoner

Secretario: D. Miguel A. Martín Pualba, Pbro.

Dibujo 2^o.- Presidente: D. Delfín Calbo Sauchó

Vocal: D. Enrique Grau Juan.

Secretario: O. Francisco Pelli Felipe

Electricidad. - Presidente: D. Luis Gilest Botella

Vocal: D. Eduardo Nagore Gimner.

Secretario: D. Ernesto Botella Caudela.

Sanciones alumnos. - El Sr. Director puso en conocimiento del Claustro la sanción impuesta a los alumnos de la Escuela Elemental por las sustracciones de tuberías de retretes y daños ocasionados y que de esta Escuela de Peñís también había que sancionar a dos alumnos por haberse declarado autores de la sustracción de una tubería de desagüe, acordándose por unanimidad quede constituido el Consejo de disciplina con carácter permanente, para castigar a los culpables y que sirva de ejemplo a los restantes; se impone a los alumnos del primer curso de Preparatorio, Vicente Izquierdo Berbegal y Angel Gorrizero Parte la pérdida de curso en sus dos convocatorias y que repongan el material abouando su importe dentro del plazo de ocho días.

Oficio del Consejo Provincial de Enseñanza Media. Se dio cuenta de un oficio poniendo en conocimiento de esta Escuela, el haber solicitado del Excmo. Sr. Ministro la concesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a Don José M^o Patermine, Gobernador Civil de Utiel, por su gran labor realizada en la provincia en favor de las construcciones escolares y de la enseñanza en general.

Se acordó la adhesión del Claustro a dicha petición.

Posesión y cese. - El Sr. Director da cuenta de haberse posesionado del cargo de Auxiliar Don Santiago Reig Gilest del Grupo 9^o, el día veintinueve de Febrero y del cese en treinta y uno de Marzo por haberle concedido la excedencia voluntaria, en virtud de haber sido nombrado Profesor universitario de la Escuela de Bilbao.

Gastos Material Extraordinario. - Se da cuenta de haberse concedido por la Superioridad ciento sesenta y seis

mil pesetas para material extraordinario para adquirir telares y maquinaria de la casa Roque Esteban S. L. de Alcoy; asi dándose constancia en acta la satisfaccion y gratitud del Claustro al Ilmo. Sr. Director General por haber atendido esta peticion de la Escuela de Alcoy.

Terminacion Curso.- El Sr. Director comunica que el presente curso terminaran las clases el dia trece de Junio, en virtud de lo dispuesto en la Orden de la Direccion General de diez de Julio de mil novecientos cuarenta y seis.

Exámenes.- Se acuerda que los exámenes ordinarios tengan lugar los dias y horas siguientes:

Junio.- Dias diecinueve y diecinueve.- Primero preparatorio.

Junio.- Dias diecinueve, diecinueve y veinte.- Segundo preparatorio.

Junio.- Dias veintinueve y veintinueve.- Primero Peñitos.

Junio.- Dias veintinueve y veintinueve.- Segundo Peñitos.

Junio.- Dias veintinueve y veintinueve.- Tercero Peñitos.

Junio.- Dia veintinueve: Enseñanza libre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni deseando ningun claustral hacer uso de la palabra en ruegos o preguntas, se levanto la sesion de la que como Secretario accidental certifico.

D.º B.º

El Director,
Luis Gibert Botella

Enrique Oltre

Asistencia
Sr. Director
» Oltre E.
» Rey
» Lopez.

Diligencia: Hago constar que no se ha celebrado la reunion del Claustro convocada para las doce horas del dia de hoy por falta de asistencia de señores Profesores.

Han asistido los siguientes: D. Luis Gibert Botella, D. Enrique Oltre Codocier, D. Adolfo Rius Peña, D. Francisco Muñoz, D. Miguel Payá Jordá, D. Juan Domínech Mengibar, D. Ernesto Botella Caudela, D. Rufoberto Blaque y Maizquez y el Secretario accidental que suscribe, D. Enrique

Grau Juan
 Alcoy a treinta y uno de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete.

N.º 13:
 El Director,
 Hilarión Botella

El Secretario accidental,
 Exp. J. J.

Sesión del día cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete.

En la ciudad de Alcoy a cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos en segunda convocatoria, en la sala de Profesores de este Centro, bajo la Presidencia del Sr. Director y con asistencia de los Sres. Profesores que al margen se indican, asistido de mi el Secretario accidental.

Acta anterior. - Leída el acta del Claustro anterior, fué aprobada por unanimidad.

Matriculas Gratuitas. - Por el Sr. Director se dió cuenta de las instancias que se habian presentado solicitando la concesión de matriculas gratuitas.

Se acordó concederle en concepto de hijos de funcionarios a los siguientes alumnos: D. José Navarro Casas; D. Enrique Pastor Esteve y D. Fabián Pascual Pérez, a este último a reserva de la resolución que en su día dicte la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, según acuerdo del Claustro en sesión celebrada en veintidos de Enero del corriente año.

Y por el concepto enasez de recursos, se acordó acordar una ponencia formada por los Sres. siguientes: Sr. Director; D. Enrique Oltre y D. José Blanes, a lo que se facultó ampliamente para poder conceder o denegar la matrícula gratuita en vista de su dictamen.

Aprobación de cuentas. - Fueron presentadas las cuentas del primer semestre del material ordinario de la Escuela, reunidas

Asistencia.

- » Sr. Director
- » Oltre Codruer
- » Pey Cuiat
- » Lopez Arsal
- » Jiménes Gil
- » Esteban Blazquez
- » Blazquez Marques
- » Garcia Coloma
- » Muñoz Valor
- » Doménech Mengibar
- » Grau (Sect.º)

do aprobadas por unanimidad.

Meritorios.- Por el Sr. Director se manifiesta que como todos los años tienen que anunciarse vocantes para las siguientes asignaturas: Inglés; Religión y Electricidad industrial, a concurso de méritos y ensayo de aptitudes, acordándose sean anunciadas para su provisión.

Auxiliar Grupo 15.º.- El Sr. Director da cuenta al Claustro de haber sido nombrado en virtud de oposición Auxiliar Numerario del Grupo 15.º D. Emilio Wilaplans Satorre, acordándose dar la bienvenida al nuevo Profesor en nombre del Claustro.

Inauguración de curso.- Se celebró la inauguración del curso académico mil novecientos cuarenta y siete - cuarenta y ocho, conjuntamente con el Instituto, el día seis de Octubre último, con la asistencia de las autoridades y gran concurrencia de público escolar, habiéndose repartido los premios a los alumnos que merecieron tal galardón durante el curso próximo-pasado, los cuales les fueron entregados por las autoridades que presidían el acto, y habiendo pronunciado el discurso de apertura el Profesor adjunto de Religión, D. Tomás Ribera Sanjuán, disertando magistralmente sobre el tema "La atención en el trabajo mental", siendo premiada su conferencia con entusiastas aplausos.

Y después del acto de apertura se inauguró una exposición parcial de los trabajos realizados en el curso anterior por los alumnos de esta Escuela que fue visitada por las autoridades e invitados al acto de apertura, y en la que se presentaron trabajos ejecutados en los Talleres, clases de Dibujo y Teoría de tejidos, los cuales fueron muy elogiados.

Al día siguiente se celebró antes de iniciar las clases la Misa del Espíritu Santo, ante numerosa concurrencia de Profesores y alumnos.

Sanción alumnos y reparaciones material.

El Sr. Director dio cuenta al Claustro de que con fecha cuatro de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete, los alumnos

habian ocasionado la rotura de un W. C. y desperfectos en el material y cuyas reparaciones habian costado cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas entendiéndose que con arreglo a la Orden de cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y nueve se habian de aplicar sanciones, entendiéndose que deben pagar cada uno su parte alivote por existir ocultación u ocultación al no haberse podido encontrar a los autores.

Por unanimidad se acuerda que cada alumno pague la cantidad de seis pesetas para reparaciones de material.

Donativos material: Se hace constar en acta la gratitud del Claustro por los donativos siguientes:

Un donativo de mapas de España enviados por "España S.A." Compañía Nacional de Seguros de Madrid.

Ruegos, preguntas, etc. - El Sr. Director hace un ruego a los Sres. Profesores que tengan en su poder libros de la Escuela para que los devuelvan, aunque sea temporalmente, para que se pueda hacer el catalogo general, pues se habia ofrecido un Profesor a hacerlo por el sistema decimal.

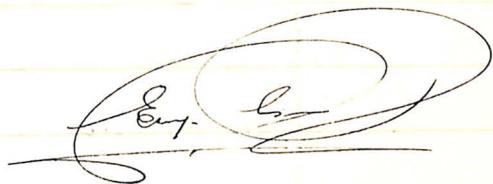
Igualmente hace una indicación a los Sres. Profesores para que promuevan atenerse al horario de entrada y salida a las clases.

Acto seguido se levanta la sesión, de la que como Secretario accidental certifico.

V.º B.º

El Director,

Luis Gisbert Botella



Sesión del día doce de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.

Bajo la Presidencia del Sr. Director D. Luis Gisbert Botella, con asistencia de los señores que al margen se expresan, reunidos en la Sala de Profesores de este Centro, siendo la hora señalada, se abrió la sesión, y por el Secretario accidental que suscribe, se le-

Asistencia.

- » Director
- » Calbo
- » Oltra M.
- » Blanquer
- » Payá

Sr. Esteban
 » López
 » Matarrubia
 » Gómez
 » Martín
 » Blanes
 » Jordá
 » Domenech M.
 » Muñoz
 » Rius
 » Abad Torro
 » Vilaplana
 » Oltra C. (Srío).

yó el acta de la sesión anterior, celebrada el día cuatro de noviembre del año último, la que fue aprobada por unanimidad.

Secretario.- A continuación el Sr. Director manifiesta que con fecha treinta y uno de diciembre próximo pasado, cesó como Secretario accidental D. Enrique Frau Juan, habiéndose encargado, con igual carácter desde primero de enero del corriente año, el Profesor numerario de este Centro D. Enrique Oltra Codoner, lo que pone en conocimiento del Claustro.

Peritaje Químico.- Asimismo manifiesta la Presidencia, que por O. M. de quince de Noviembre de mil novecientos veinte y siete, inserta en el B. O. del E. de cinco del corriente mes, se establecen en esta Escuela a partir del presente curso académico mil novecientos veinte y siete - mil novecientos veinte y ocho, las enseñanzas de Perito Industrial Químico, ordenándose se admita matrícula del primer año de dicha especialidad, en la actual convocatoria. Que con tal motivo la Dirección, en nombre propio, de todo el Profesorado y alumnos de este Centro, cursó telegramas de agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Profesional y Técnica.

Aprobación cuentas.- A continuación manifiesta también la Presidencia, que uno de los asuntos de la convocatoria es someter al Claustro, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas de material y sostenimiento de la Escuela, correspondientes al segundo semestre del pasado año mil novecientos veinte y siete, quedando a disposición de los señores Profesores para su examen, siendo aprobados por unanimidad.

Meritorios.- El Sr. Director expone que habiéndose anunciado el concurso de méritos y examen de aptitudes, para vacantes de las asignaturas de Idioma Inglés, Electricidad industrial y Religión, solo se presentaron aspirantes para las dos primeras y que como en la Bases en que figuraba D. Miguel Abad Torro, este renunció por motivos de enfermedad, el Sr. Director designó para sustituirle a D. Enrique Oltra Molto, Profesor Auxiliar numerario del Grupo C.º, autorizado.

por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, para continuar prestando sus servicios en este Centro. Seguidamente se dio lectura a las ponencias correspondientes a dichas dos disciplinas de Felisena Jugués y de Electricidad industrial, por las que se declaran desiertas las mencionadas plazas de Auxiliares meritorios anunciadas, dándose el Claustro por enterado, y ratificando y aprobando por unanimidad las actas de las dos referidas ponencias.

Circular Director Escuela Madrid.- A continuación se dio también lectura a la carta circular que el Sr. Director de la Escuela de Peritos Industriales de Madrid, ha dirigido al de este Centro, relacionada con una empresa editorial de Madrid, en la que se hacen conocer los propósitos de encargarse de la publicación de una serie de libros que pudieran ser útiles a los alumnos de nuestras Escuelas, por si a alguno de los Sres. Profesores de los expresados Centros pudiera interesar tal proyecto, y en tal caso entrar en relación directa con los editores. De lo que se dieron por enterados los señores claustrales.

Carta del Sr. Jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S.- Igualmente se da lectura de una carta del Jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S., dirigida al Sr. Director de esta Escuela, solicitando colaboración y ayuda, con motivo de unos Juegos Florales que se celebrarán en esta población en el próximo mes de abril, con motivo de las Fiestas tradicionales de San Jorge, rogando se digne conceder esta Escuela tema y galardón correspondiente al mismo. Se designa una ponencia compuesta por los Sres. Martín, Pey y Oltra Molto, para la designación del tema solicitado, y que se concede en su día premio.

Laboratorio de Química aplicada al tejido y construcción segunda mesa.- A continuación el Sr. Director manifiesta que el Profesor del Grupo 16.º D. Jaime Pey Cuat, con un celo y actividad dignos de todo encomio, y secundado por los alumnos de dicha disciplina, han efectuado una cuantiosa en beneficio del laboratorio de la indicada especialidad, lo que ha dado lugar a ventajosas economías en el mismo, facilitando lista de las personas que han contribuido como de antes, a los cuales la Dirección de este Centro ha dirigido una

carta, dando las gracias más expresivas, a los referidos señores donantes, de cuya carta se da lectura en este acto, y también los señores reunidos por unanimidad hacen constar su complacencia a los repetidos señores, así como a su compañero Sr. Rey y alumnos de la indicada asignatura.

Seguidamente la Presidencia da igualmente cuenta de que D. Francisco Matarredona Pérez, digno Profesor de este Centro, ha sufragado de su peculio particular los gastos originados para la construcción de una segunda mesa en el supradicho laboratorio de química aplicada a la industria textil, habiendo resaltar con tal motivo, que con ello queda demostrado una vez más el interés del Sr. Matarredona Pérez, por todo cuanto tiende al orden moral y material de nuestra Escuela, proponiendo conste en acta un voto de gracias, con tal motivo para el repetido D. Francisco Matarredona Pérez que se acuerde por aclamación y presente en esta sesión el indicado compañero, se le transmite en este mismo acto el más cordial agradecimiento.

Donativo Materias Colorantes S. A.- Por último la Presidencia hace constar que la Casa Materias Colorantes S. A., de Barcelona, ha hecho un donativo de 50 kilos de cloruro de calcio, para esta Escuela, y que la Dirección ha comunicado haberse recibido, testimoniando a la expresada entidad el agradecimiento del Centro. El Claustro se dio por enterado.

Yo no habiendo más asuntos de que tratar, ni deseando hacer uso de la palabra en ruegos y preguntas, ninguno de los Sres. reunidos, se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

Vº Bº

El Director,

Luis Botella

Francisco Rey

Asistencia

Sres:

Director,
Rey

Sesión extraordinaria del día once de mayo de mil novecientos veinte y ocho.

Bajo la Presidencia de Don Luis Gisbert Botella, y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a la no-

ra señalada.

Acta anterior.- Dada lectura al acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad.

Secretario.- El Sr. Presidente da cuenta de que por O. M. de 5 de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, ha sido nombrado el Profesor numerario de este Centro, Don Enrique Oltre Lodoñer, Secretario interno, con todos los derechos inherentes al cargo, a partir de primero de enero del año en curso.

Reforma Ingreso y Plan de Estudios.- A continuación se da lectura al oficio de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, fecha dieciséis de abril último, recibido en veintidós del propio mes, adjuntando trasladada la O. M. de trece del repetido mes de abril, de la que también se da lectura, en la cual, entre otros extremos, se preceptúa, que se constituye una comisión encargada de proponer al Ministerio la reforma de Ingreso, y en su caso, el plan de estudios de la carrera de Perito Industrial. Y en atención que dicha Dirección General dispone que la Dirección de esta Escuela proceda a reunir Junta de Profesores del Centro, a fin de que pueda formular por escrito sus puntos de vista acerca de la reforma del Ingreso y plan de estudios de la carrera de Peritos Industriales, debiéndose enviar a la repetida Dirección General el anteproyecto de esta Escuela, adoptado por mayoría de votos, y en caso de existir discrepancia sustancial de criterio de la mayoría, suscribir un voto particular, que ha de ir unido al anteproyecto, se procedió asimismo a dar lectura a la ponencia redactada por la Dirección y Secretario de este Centro, relativa al indicado proyecto de modificación, del Ingreso, y de lo referente a las especialidades de Mecánico, Químico y Textil, que se cursan en esta Escuela de Alcoy, cuya ponencia, después de estudiada detenidamente por todos los reunidos, fue aprobada por unanimidad, acordándose se remita a la Superioridad, en virtud de lo ordenado por la misma, y a los efectos que procedan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni deseando hacer uso de la palabra en ruegos y preguntas, ninguno de los señores

López
Sellés
Jiménez
Blauquer
Martín
Ceballos
Oltre Moltó
Riera
Paya J.
García C.
Esteban
Segura
Blauyer
Paya
Domínguez
Gómez
Munier
Albad J.
Albad E.
Dorcasat
Oltre (Secretario)

reunidos, se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

V.º B.º

El Director,
J. Luis Gisbert Botella

J. Luis Gisbert Botella

Asistencia.

- Sr. Director
- » Blanes
- » Oltra Molto
- » Vilaplana
- » Abad. Torrujo
- » Jordá
- » Payá
- » Garcia Coloma
- » López
- » Blanquer
- » Botella
- » Boromat
- » Pey
- » Muñoz
- » Martín
- » Segura
- » Gauer
- » Matanedoua
- » Oltra (Sino).

Sesión del día tres de Junio de mil novecientos
veinte y ocho.

Bajo la Presidencia del Sr. Director J. Luis Gisbert Botella, y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a la hora señalada.

Acta anterior. - Por el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Oficio Rectorado sobre Milicias. - Seguidamente se da también lectura al oficio que el Excmo. y Magfo. Sr. Rector de la Universidad de Valencia, ha cursado a esta Dirección, con fecha veintiocho de mayo último, en el que se dispone sean examinados, con toda urgencia, los alumnos de esta Escuela que han de incorporarse a las Milicias para cumplir sus deberes militares, dándose por enterados los Sres. Profesores, y acordándose se de cumplimiento a lo dispuesto en dicho oficio.

Exámenes. - Asimismo se acuerda, que los exámenes ordinarios del actual curso, tengan lugar los días y horas del corriente mes de Junio, que a continuación se expresan:

Día 16. - Primer Grupo Preparatorio.

Días 17 y 18. - Segundo Grupo Preparatorio.

Días 19 y 21. - Primer curso de Peritos.

Días 22 y 23. - Segundo de Peritos.

Día 24. - Tercero de Peritos.

Nuevos Estudios Peritaje Químico. - A continuación el Sr. Director propone al Claustro se tome el acuerdo de dirigirse respetuosamente a la Superioridad rogando se concedan a esta Escuela las dotaciones que precisen para poder

dar las enseñanzas de Peito Químico creado en este establecimiento, por Orden Ministerial de quince de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete de la que oportunamente se dió cuenta al Claustro, y cuyas dotaciones son para las Cátedras y Auxiliares de los grupos 13.º y 13.º, respectivamente, con más las de Maestros que han de ir adscritos a los nuevos talleres y laboratorios propios de la referida especialidad.

Al mismo tiempo y para que de momento no quedaran desatendidas las mencionadas asignaturas se hizo cargo, como Profesor numerario del grupo 4.º, además de la de Ampliación de Química que le corresponde por estar incluida en el mismo, de la de Tecnología Química, del grupo 13.º su dotación, ambas del primer curso de la expresada carrera.

El Claustro acuerda, por unanimidad elevar la petición de que se hace mérito y que conste en acta su agradecimiento al señor Profesor del grupo 4.º por el encargo de referencia.

Propuesta del Sr. Pey. - Seguidamente se acepta una propuesta formulada por el Profesor numerario Don Jaime Pey, al objeto de que se estudie, si procede, una reorganización en la planta primera de este Centro, referente a nueva distribución de las aulas y laboratorio, nombrándose para ello una comisión que estará formada por el Sr. Director, y por los Profesores numerarios D. José Blanes Cauch y el proponente D. Jaime Pey, cuya comisión, ante de tomar una resolución definitiva, solicitará informe de los señores Profesores a quienes puede afectar dicha reorganización.

Sustituciones para exámenes. - El propio Sr. Director suscribió que para los casos de incompatibilidad en los exámenes, los Profesores a quienes alcance, los sustituya el Auxiliar correspondiente, dando cuenta a la Dirección del Centro.

Reintegro libros Biblioteca. - A continuación la Presidencia manifiesta, que existiendo un acuerdo del Claustro, en virtud del cual se dispuso, que los señores Profesores solo podían retener los libros de la Biblioteca, durante un mes en periodo

lectivo, y toda vez que como se está reorganizando la expresada Biblioteca, es necesario la devolución de los ejemplares que obren en poder de los indicados Profesores, propone que para en el caso de no ser devueltos dentro del plazo de quince días, puede el Sr. Habilitado descontar el importe de los indicados libros, que durante dicho periodo no sean devueltos, al objeto de que, con el importe descontado, se puedan adquirir otros ejemplares. Todo lo cual se aprueba por unanimidad.

Sobre Dogma Asunción. - Seguidamente el Sr. Presidente manifiesta que con ocasión de formularse en la capital de la Diócesis el Voto Asuncionista implorando de la Santa Sede la promulgación del dogma de la Asunción de la Santísima Virgen Nuestra Señora en cuerpo y alma a los Cielos, fue requerido por el M. Rdo. Sr. Arcipreste para suscribir, en unión de las demás autoridades de la población, y en nombre de esta Escuela el correspondiente diploma suplicatorio.

La Presidencia hace un resumen de los antecedentes históricos referentes a esta magna cuestión de tan gloriosa tradición en nuestra Patria, que ya fue en cobera del movimiento concepcionista desde los tiempos de la unidad católica de Recaredo que culminaron en pleno siglo XVIII, cuando a partir del acuerdo tomado en este sentido, por las Cortes de Felipe IV se inició un clamor nacional, enriquecido con las más notables manifestaciones, en el arte, en la literatura y también con hechos prodigiosos, como el de la aparición de los Sirios Milagros en nuestra Fuente Roja, en demanda de la definición dogmática que culminó en 1854 con la solemne promulgación de la Inmaculada Concepción.

Aquel movimiento de entonces como paralelo y reproducido en los días actuales, con tantas piadosas mociones, de fervor y entusiasmo, en favor del dogma de la asunción. Por lo que la Presidencia honrándose con ello no ha vacilado en sumarse a esta petición creyendo con ello interpretar el unánime sentir del Claustro de Profesores.

La Junta de Profesores se da por enterada, adhiriéndose con plena satisfacción al acto realizado por la Dirección.

Adquisición telares.- El tan repetido Sr. Director manifiesta, que se tiene el proyecto de adquisición de seis telares a mano, para la enseñanza de los alumnos del Pentaje Textil, y que da cuenta de ello al Claustro.

Seguidamente el Maestro Textil Sr. Miguel Payá Jordá, hace uso de la palabra, manifestando su intención de sufragar de su peculio particular, el cincuenta por ciento del coste de los expresados telares. La Presidencia propone se acepte el ofrecimiento del Sr. Payá, y que conste en acta un expreso voto de gracias, al indicado señor, lo que se acuerda por unanimidad.

Sobre convocatorias Claustro.- Igualmente se propone por la Presidencia, que para las próximas reuniones que haya de celebrar el Claustro en época lectiva, las convocatorias, salvo en casos de urgencia, se hagan por medio de un oficio lúcido en el que figure la orden del día, y los convocados consiguieren el enterado; por tanto, solo se cursarían dichas convocatorias, cuando haya de celebrarse reuniones durante la época de vacaciones, y en los casos de urgencia, caso de no existir precepto legal en contrario.

Los señores reunidos aprobaron por unanimidad dicha propuesta, dándose por enterados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni deseando hacer uso de la palabra en ruegos y preguntas, ninguno de los señores reunidos, se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

N.º B.º

El Director,
F. Gibat Botello

[Firma manuscrita]

Sesión del día veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Bajo la presidencia de Sr. Luis Gibat Botello, Director del Centro y con la asistencia que al margen se indica, se abre la sesión a la hora se-

Asistencia.

Sr. Director

» Reig

» Pay

Sr. Vilaplana
 » López
 » Grais
 » Blanes
 » Esteban
 » Bonnat Seguí
 » Giménez
 » Muñoz
 » Segura
 » Oña Molto
 » Martín
 » Mañquez
 » Juncuch
 » Abad Torro
 » García Cobos
 » Celbo
 » Oña (Sino).

ñalada.

Acta anterior. - Por el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Posesión Sr. Reig Gisbert. - El Sr. Director da cuenta al Claustro de que por O. M. de quince de junio de mil novecientos cuarenta y ocho, y en virtud de concurso de traslado, ha sido nombrado Profesor numerario del grupo noveno de esta Escuela, procedente de igual cargo de la Escuela de Bilbao en el que ingresó por oposición D. Santiago Reig Gisbert. El Claustro expresa su satisfacción por su ingreso en el mismo de tan competente Ingeniero Industrial y Profesor, deseándole muchos éxitos al frente de estas enseñanzas en nuestra Escuela, acordándose por unanimidad, que conste en acta, la más cordial bienvenida a tan digno compañero.

Matriculas gratuitas. - Por el Sr. Director se dio cuenta de las instancias presentadas, solicitando la concesión de matriculas gratuitas, y el Claustro, después de examinar detenidamente las referidas instancias y documentación presentada por todos y cada uno de los solicitantes, acuerda conceder el beneficio de la matrícula gratuita para el presente curso mil novecientos cuarenta y ocho - cuarenta y nueve, a los siguientes alumnos: Como hijos de funcionarios: D. Fabián Pascual Pérez, D. Enrique Pascual Pérez y D. Jori Navarro Navas, debiendo D. Enrique Pascual Pérez completar su documentación. Y por escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio, los restantes D. Vicente Segura Iborra, D. Ricardo García Anca, D. Francisco Muñoz Abad, D. Niceto Ulied Martín, D. Roberto Sempere Santouje, D. Enrique Cervera Vicent, D. Rafael Santouje Vañó, D. Rafael Sempere Santouje, D. Luis Alcaraz Verdú, D. Francisco Vilaplana Esteve, D. Jaime Peret Riera, D. Mario Molto Payá, D. Jori Esteve Pico y D. Julio Fernández Ferrero.

Apertura de curso. - La Presidencia manifiesta que el día seis de octubre último se celebró la solemne sesión de apertura de curso en el Salón de Actos conjuntamente con el Instituto Nacional de Enseñanza Media, con asistencia de las dignas Autoridades de esta

población, prendiendo el Sr. Alcalde de la misma. El discurso académico, corrió a cargo del Profesor numerario de esta Escuela, Don Jaime Pey Cuíat, que desarrolló con gran competencia el tema "Historia del Nylon" ilustrado con proyecciones que dieron mayor amenidad a la acertada exposición de tan sugestivo tema.

En el mismo acto de apertura y a continuación de la disertación del Sr. Pey Cuíat, tuvo lugar el reparto de premios a los alumnos que merecieron tal galardón.

Nuevas enseñanzas. - El Sr. Presidente da cuenta de que por O. M. de dieciséis de agosto último por la que se dan normas para el ingreso en las Escuelas de Peritos Industriales, dictándose e igualmente para el primer curso, común a todas las especialidades, del nuevo plan de la carrera, y debiendo darse las nuevas enseñanzas a partir del presente curso y para la mejor organización de los servicios correspondientes, ha dispuesto enmendar transitoriamente de la asignatura de Complementos de Matemáticas al Profesor numerario del Grupo 1.º Don Juan Domènch Mengibar, y de la de Geometría Descriptiva y sistemas de proyección al Auxiliar numerario del mismo grupo, D. Salvador Segura Domènch, sin perjuicio de lo que la Superioridad pueda disponer en su día. Vándose el Claustro por enterado.

Igualmente y para atender a las nuevas enseñanzas del Peritaje Químico, creado en esta Escuela según ya se dió cuenta al Claustro, e interin se lleve a cabo la provisión de los grupos a que pertenecen en la forma reglamentaria, manifiesta la presidencia he encargado a D. Jaime Pey Cuíat de la asignatura "Industrias de Químico inorgánico y sus prácticas" (grupo 12); de la de Análisis Químico, clase teórica, Don Eduardo Nagore Gómez, y clase práctica de la misma asignatura, Don Octavio Caudete Carbonell (grupo 12); Tecnología Química y sus prácticas, Don Santiago Reig Gisbert (grupo 13). El Claustro se da por enterado y expresa su satisfacción, por estos y los anteriores encargos ya que por tratarse de enseñanzas actualmente sin dotación, es más meritorio el servicio que han de prestar los señores designados.

Propuesta Jefe de Taller Mecánico. - El Profesor Numerario Sr. Oltra Cobuier, expone a continuación la conveniencia de proponer a la Superioridad el nombramiento de jefe de Taller mecánico, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 14 y 17 del Decreto de veintidós de julio de mil novecientos cuarenta y dos, a favor del Profesor Numerario de esta Escuela Don Santiago Reig Gisbert, quien reúne además de un gran competencia, las condiciones legales para desempeñar dicho cargo toda vez que ostenta el título de Ingeniero Industrial. Lo que se acuerda por unanimidad, absteniéndose por razón de parentesco, el Director Sr. Gisbert Botella.

Bodas Oro sacerdotales Rvdo. P. Vitoria. - El Sr. Director manifiesta que el treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y ocho, celebró sus Bodas de Oro con el Sacerdocio, nuestro ilustre paisano y eximio hombre de ciencia Rvdo. P. Eduardo Vitoria Miralles S. J., de tan grata recordación para la Escuela, por la magistral conferencia que sobre "Los Horizontes de la Química contemporánea", desarrolló en el Salón de Actos, con motivo de su estancia en esta ciudad el veintitres de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

En nombre de esta Escuela cursó al virtuoso sacerdote un afectuoso telegrama de felicitación y, al mismo tiempo, de acuerdo y en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se ha publicado en homenaje a tan distinguido hombre de ciencia la citada conferencia en un folleto que se ha repartido profusamente entre Autoridades, Centros Oficiales, Escuelas y cuantos se interesan por los estudios de la Química moderna que con tanto acierto cultiva el P. Vitoria, quien manifestó en afectuosa carta su gratitud a la Dirección y al Claustro de Profesores, al que saluda cordialmente.

El Claustro se da por enterado y acuerda expresar su entusiástica aprobación a estas determinaciones de la Previdencia.

Bodas Plata, matrimonio Jefe de Estado. - A continuación el Sr. Director dio cuenta al Claustro de que, con ocasión de las Bodas de Plata matrimoniales de S. E. el Jefe del Estado, le dirigió en nombre de la Escuela, un respetuoso telegrama de felicitación y enhorabuena; mereciendo, igualmente este acuerdo la más fervorosa aproba-

ción del Claustro, a cuyo telegrama se dió contestar muy atentamente, por conducto del Jefe de mesa civil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni deseando hacer uso de la palabra en ruegos y preguntas, ninguno de los señores reunidos, se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

Vº Bº

El Director,
Fisbert Botella

Sesión del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y nueve.

En la ciudad de Alcoy a diecisiete de enero de mil novecientos noventa y nueve, bajo la Presidencia del Sr. Director don Luis Gisbert Botella, y con asistencia del los señores que al margen se expresan, asistido de mi el Secretario, se abrió la sesión a la hora señalada.

Acta anterior.- Por el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Fallecimiento del Profesor de Francés D. Miguel Abad Torro.

A continuación el Sr. Director da cuenta a los reunidos del fallecimiento del que fue Profesor especial de Francés de esta Escuela, don Miguel Abad Torro, ocurrido el día veintiseis de Noviembre próximo pasado, y al efecto hace constar la competencia, laboriosidad y celo demostrado, por el finado durante el largo tiempo en que actuó al frente de su cargo, siendo en todo momento un fiel colaborador de esta Dirección, para todos cuantos servicios fue requerido, y un afectuoso compañero, cuya memoria de bien queda acreditada en toda su actuación profesional. La Escuela pues, está de luto por la pérdida irreparable de tan querido compañero, por lo que la Presidencia propone conste en acta el gran sentimiento por este tan sensible baja, que se comuniquen el más sentido pésame a su viuda, y que se celebre en sufragio del alma del finado una Misa rezada y reposo en la Capilla

Asistencia
Director,
Reig
Blanes
Blauquer
Gómez
Otra Moló
Domenech
Segura
Botella
Munoz
López
Paya
Magore
Oliver
Puy
Jorda
Martín
García Coloma
Otra (Virio)

del Establecimiento, invitando en su día, a la esposa y familia del Sr. Abad Dorado; todo lo cual se acuerda por unanimidad.

Informe sobre cuestionarios. - A continuación el Sr. Presidente da cuenta de un oficio del Secretario - Jefe del Gabinete Técnico de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, recibido el diecisiete de Diciembre último, en el que se ruega con la mayor urgencia, se convoque a los señores Profesores de este Centro, a fin de que emitan su opinión acerca de los Cuestionarios que se adjuntan en el mencionado oficio, para las disciplinas del primer año común de la carrera de Cursos Industriales.

A este efecto se repartieron dichos Cuestionarios con antelación suficiente a los Sres. Profesores de las mencionadas asignaturas, con el fin de que previamente estudiados, pudieran dar su opinión al Claustro; tomando seguidamente la palabra D. Juan Domenech Mengibar, Profesor encargado de Complementos de Matemáticas, D. Salvador Segura Doménech, de Geometría descriptiva, Don Luis Robert Botella, de Física y Química, D. Vicente Jordá, de Inglés, D. Miguel A. Martín, de Religión; y D. Santiago Rey Esbat, Jefe de Talleres Mecánicos; coincidiendo todos los que participaron en esta detenida discusión, en que para redactar de un modo preciso y adecuado a las necesidades de las enseñanzas, los referidos cuestionarios, sería conveniente conocer antes el Plan de Estudios completo de toda la carrera, número de años, asignaturas, y cursos en que se ha de desarrollar cada disciplina; no obstante lo cual, y para cumplir el oficio de referencia, se acordó que cada Profesor de los citados, emitiese su informe parcial, con las observaciones que creyese oportunas, el que unido al respectivo cuestionario se remitiese a la Superioridad, acompañado de un oficio de la Dirección exponiendo, respetuosamente, la sugerencia indicada.

Aprobación Cuentas. - A continuación manifiesta también la Presidencia, que uno de los asuntos de la convocatoria, es someter al Claustro, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas de material y sostenimiento de la Escuela, correspondiente al primer semestre del pasado año 1.948, quedando a dispo-

niación de los señores Profesores, para su examen, siendo seguidamente aprobadas por unanimidad.

Tribunales exámenes extraordinarios.- Da cuenta la Dirección de haberse concedido exámenes extraordinarios, para ingreso en Escuelas de Peritos Industriales, y también para los alumnos a quienes les falten una o dos asignaturas para la terminación de la carrera.

El Claustro se da por enterado, y concede al Sr. Director la facultad de nombrar el Tribunal o Tribunales pertinentes que hayan de juzgar a los alumnos últimamente citados.

Meritorios.- Por el propio Sr. Director se manifiesta que tienen que anunciarse vacantes de meritorios, por concurso de méritos y examen de aptitudes, de las siguientes asignaturas: Del grupo 14.º; de Talleres mecánicos; por renuncia del que desempeñaba esta última plaza; y de Religión.

El Claustro faculta al expresado Sr. Director para que anuncie su provisión, y pueda formar las peticiones correspondientes.

Libros y obsequio del P. Vitoria y del Sr. Director.- La Presidencia manifiesta que el Rodo. P. Eduardo Vitoria Miralles S. J., le envió con destino a la Biblioteca de este Centro, un libro del que es autor, titulado "Química del Carbono."

También se da cuenta de que D. Luis Gisbert Potelke, Director de esta Escuela, ofrece, igualmente para que figure en la Biblioteca, un ejemplar de la obra "Prácticas químicas, para Cátedras y Laboratorios" también del Rodo. P. Vitoria, S. J.

El Claustro por unanimidad solicita se haga constar en acta su gratitud por los expresados donativos, a los Pres. donantes.

Ruegos y preguntas.- En la sección de ruegos y preguntas, el Profesor Numerario D. Santiago Peiz Gisbert, manifiesta que debe autorizarse a los alumnos para poder hacer una recaudación, con destino a viaje de prácticas, de finel de carrera, lo que se acepta, después de manifestar la Dirección, que se accede a ello, a base de que finalizado aquel, se redacte una

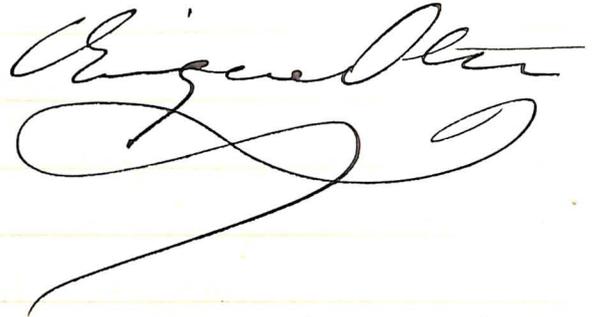
memoria explicativa de dicho viaje de prácticas, al objeto de que quede constancia en este Centro, y se pueda también entregar a los Sres. donantes, con liquidación de lo ingresado y gastado en dicho viaje.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión de la que como Secretario certifico.

V.º B.º

El Director,

Fisbert Botella



Asistencia:

Sres:

Director.

Peig.

Botella Caudela

Paya

López.

Vilaplana Satorre

García Calvo

Segura

Rius

Domenech

Blanquer

Blanes

Nagore.

Matardone

Giménez

Martin

Oltra (S.º).

Sesión, del día primero de marzo de mil novecientos veinteynueve.

Se abre la sesión a la hora señalada, bajo la presidencia del Sr. Director D. Luis Fisbert Botella, y con asistencia de los señores que al margen se indican, aprobándose por unanimidad el acta de la sesión anterior, previa lectura de la misma por el Secretario que suscribe.

Aprobación de cuentas.- A continuación manifiesta la presidencia que uno de los asuntos de la convocatoria es someter el Claustro, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas de material y sortecimiento de la Escuela, correspondientes al segundo semestre del pasado año mil novecientos veintey ocho, quedando a disposición de los señores claustales para su examen, siendo aprobadas por unanimidad.

Donativo de la Casa "Montplet, Esteban. S. L."- Seguidamente la presidencia hace constar que la casa "Montplet, Esteban S. L." de Barcelona, ha hecho un donativo, para la Cátedra de Química Textil y tintorería de este Centro, de diferentes productos químicos, de su fabricación, y que la Dirección propone conste en acta el agradecimiento de la Escuela, y que se oficie a la indicada entidad, dando las gracias por el expresado donativo. El Claustro se dió por enterado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, en habiendo so-

por unanimidad, acordándose fijar los edictos pertinentes en los tablones de la sala de Profesores y general del Establecimiento.

Exámenes alumnos libres. - Igualmente por indicación de la presidencia el Secretario que suscribe, da lectura a la O. M. de veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve (B. O. del E. del veintinueve), por la que se conceden exámenes extraordinarios con matrícula libre, en las Escuelas de Peritos Industriales, en el mes de junio, a aquellos alumnos que hayan aprobado el examen de ingreso en la última convocatoria extraordinaria de 27 de Noviembre del año último, y habiéndose acogido varios alumnos al expresado beneficio, el Sr. Director propone se celebren los mencionados exámenes, ante los Tribunales, días y horas que se expresan a continuación:

Día 9 de junio: Complementos de Matemáticas y Geometría descriptiva.
A las 9 horas: Tribunal: Sres. Calbo, Compañón y Segura.

Física y Química, a las 3:30 tarde, Tribunal: Sres. Gilbert, Napore y Caudela.

Calleros 1.º, a las 7 tarde: Tribunal: Sres. Reig, Boronat y Esteban.

Día 10 de junio: Idiomas Francés e Inglés.

Tribunal: Sres. Oltra Codoner, Jordá (D.) y Botella (L.).

Religión: a las 11 horas: Tribunal: Sres. Gilbert, Oltra Molto y Martíu.

Dibujo de croquisación: a las 3:30 tarde: Tribunal: Sres. Reig, Grau y Sellés.

El Claustro los aprueba por unanimidad, anuísimo y teniendo en cuenta lo preceptuado en el apartado 3.º de la Orden leída, a propuesta del Sr. Director se acuerda igualmente por unanimidad que los expresados Tribunales rijan para el mes de Septiembre, tanto para los alumnos libres, como para los oficiales, a quienes quedaren pendientes exámenes del primer año, facultándose al Sr. Director, para el señalamiento de los días y horas en que hayan de efectuarse los referidos exámenes.

Viaje del Ilustre Sr. Director General. - A continuación la presi-

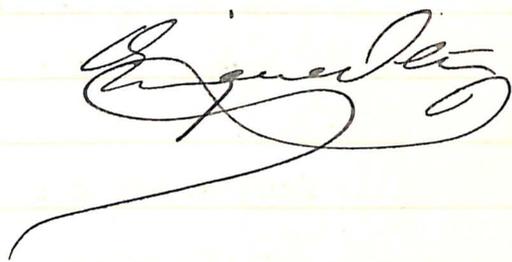
deuía da cuenta da estancia en Alay, del Ilmo. Sr. D. Ramón Ferrero, Director General de Enseñanza Profesional y Técnica, durante los días de las Fiestas de San Jorge Mártir, Patrono de la ciudad. Si bien este viaje fue estrictamente particular, una comisión formada por el Sr. Director y varios Profesores de la Escuela, acudió a dar la bienvenida a tan ilustre huésped, a quien se obsequió con un acto íntimo celebrado el 23 de abril en los salones del Circolo industrial, al que concurre una nutrida representación del Claustro, cambiándose impresiones en orden al mejor desarrollo de las enseñanzas en nuestro Centro docente, interviene el Ilmo. Sr. Ferrero por las más urgentes necesidades del mismo, y prometiéndole su eficaz apoyo para conseguir del Ministerio, algunos de los beneficios que con carácter inmediato se le expusieron como aspiraciones de la Escuela para su mayor rendimiento en orden a la formación de los técnicos que la industria requiere, en estos momentos de alta intensificación de las actividades productoras de la nación, en todos sus aspectos.

El Claustro se dio por enterado, manifestando su gran satisfacción por estos tan favorables augurios, y por la decidida protección que el Ilmo. Sr. Ferrero muestra en favor de nuestras Escuelas.

Y no habiendo más asunto de que tratar, ni deseando hacer uso de la palabra en ruegos y preguntas, ninguno de los Sres. reunidos, se levantó la sesión de la que yo el Secretario certifico.

Vº Bº

El Director,
Luis Gilbert Botella



Sesión del día trece de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Bajo la Presidencia del Sr. Director D. Luis Gilbert Botella y con asistencia de los Sres. que se expresan al margen, se abre la sesión, siendo la hora señalada, y leída por el Secretario que

Asistencia:

Sres.:
 Gilbert
 Peig
 Grau

Botella
 Gómes
 Esteban
 Vilaplana
 Giménez
 Muñoz
 Segura
 Domínech
 Nagore
 Jordá
 Blauquet
 Boromat
 Rius
 García Coloma
 Abad.
 Pey
 Matamedona
 Blanes
 Oltra (Srta.).

suscribe el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Apertura de curso.- La presidencia manifiesta que el día seis del corriente mes, se celebró la solemne sesión de Apertura de curso, en el Salón de Actos, conjuntamente con el Instituto Nacional de Enseñanza Media, con asistencia de las Autoridades de esta población, presidiendo el Sr. Alcalde de la misma Don Enrique Albors Vicens. El discurso académico, siguiendo el turno establecido entre la Escuela de Peritos Industriales y el Instituto Nacional de Enseñanza Media, usario en común del Salón de Actos mencionado, correspondió a cargo del Catedrático del Instituto D. Eduardo Nagore Gómes, que desarrolló con gran competencia el tema "El fenómeno de la escisión nuclear". En el mismo acto de apertura, tuvo lugar el reparto de premios a los alumnos que merecieron tal galardón.

Acoplamiento de personal.- Seguidamente la presidencia da cuenta de haberse dictado la O. M. de 24 de agosto de 1949, por la que se prorroga para el curso entrante 1949-50 lo dispuesto provisionalmente para el ingreso y primer año común de la carrera de Perito Industrial y se aprueba, también con el mismo carácter, el plan para el segundo curso común de dichos estudios. Consecuentemente con ello, la presidencia propone al Claustro la continuación del Auxiliar numerario D. Salvador Segura Domínech en el encargo del desempeño de la asignatura de Geometría descriptiva y sistemas de proyección que se le confirió en el anterior curso; y a D. Juan Domínech Mengibar, Profesor numerario, además de la de Complementos de Matemáticas del primer curso, la del segundo curso, creada por la última de las disposiciones citadas. El Claustro se dió por enterado aprobando dicha propuesta por unanimidad.

Creación del Peritaje Electricista.- Animismo manifiesta el Sr. Director que por O. M. de 28 de mayo último, inserta en el B. O. del E. de 10 de junio, se amplían las especialidades que se cursan en esta Escuela, a partir del presente curso 1949-50, con la del Peritaje Electricista como se hizo constar en la Memoria leída en

el acto de la apertura, con cuya especialidad queda completo el número del total de las que se cursan en esta clase de Centros. Con tal motivo la Dirección de este Centro en nombre propio, del Profesorado y alumnos, cursó telegramas de agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y al Ilustre Sr. Director General de Enseñanza Profesional y Técnica, por su manifiesto interés en favor de este Escuela, tantas veces demostrado.

Igualmente manifiesta la Presidencia que en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de creación, en la que se dispone, que interino se provean por el Ministerio las plazas de Catedráticos, Auxiliares y Maestros de Taller que han de dar dichas enseñanzas, sea el Patronato Local de Formación Profesional, el que subvencione dichas enseñanzas, surti traslado a dicho Organismo de la Orden de referencia; en contestación a su comunicado se recibió oficio de dicho Patronato disponiendo que por el Claustro de Profesores se designe el personal que con carácter interino y durante el presente curso 1949-50, tenga que encargarse de las referidas enseñanzas, más las del Planaje Químico creado anteriormente, a cuyo oficio se dio lectura por el Secretario que suscribe.

El personal designado a los efectos señalados en el párrafo precedente es el siguiente:

D. Jaime Pey Cuñat, para las asignaturas de Análisis Químico, Industrias de Química inorgánica e Industrias de Química Orgánica.

D. Santiago Reig Gilbert, de la de Tecnología Química.

D. Octavio Caudela Carbonell, de la de Conocimientos de Metalurgia y Siderurgia.

D. Luis Gilbert Botella de la de Electroquímica y Electrometalurgia.

D. Remigio Cremades Torricent, Peito Industrial, para la plaza de Ayudante de Maestro de Taller de Electricidad.

A continuación manifiesta la Dirección que siendo muchos los alumnos de planes anteriores que solicitan matricularse también de las asignaturas no comunes del segundo curso de la es-

pecialidad de electricistas, y siendo así que entre las asignaturas del mismo figura la Electrotecnia general, propone al Claustro que al mismo tiempo que se comunican al Patronato las anteriores designaciones se solicite del mismo autorice al Claustro para la designación de persona que se encargue durante este curso de la mencionada asignatura con lo que se aumentaría notablemente el contingente de alumnos de esta Escuela. Así se acuerda por unanimidad.

Asimismo encarga la presidencia a los señores designados para desempeñar interinamente asignaturas del Plan 1943, la conveniencia de que depositen en la Dirección, a los efectos procedentes, un duplicado del programa que hayan de utilizar en la explicación de las mismas, redactado de conformidad, con los cuestionarios oficiales.

Donativo de Libros. - La Presidencia manifiesta su deseo de hacer donación a la Biblioteca de la Escuela de las colecciones de los Anales de la Real Sociedad Española de Física y Química recibidas por el mismo como socio de dicha entidad, a partir del año 1940 y sucesivos mientras continúe inscrito en dicha Real Sociedad. También manifiesta que el Sr. Pey hace donación de las colecciones de la Revista de colorantes y materias propias de Eutocoria SIBA, a medida que la va recibiendo.

El Claustro por unanimidad solicita se haga constar en acta su gratitud por los expresados donativos de los indicados señores, que acepta con gran complacencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni deseando hacer uso de la palabra en ruego y preguntas, ninguno de los Sres. reunidos, se levantó la sesión de la que yo el Secretario certifico.

Vº Bº

El Director,

Spibert Botella

Riquelme

Diligencia. Por la presente se hace constar que no se ha celebrado la sesion del Claustro convocada para las doce horas del dia de hoy por falta de asistencia de señores Profesores, en el numero reglamentario.

Han asistido, además del Director y Secretario que suscriben, los siguientes: D. José Blanes Canet, D. Jaime Pey Cuñat, D. Enrique Grau Juan, D. Enrique Oltra Molto, D. Emilio Vilaplana Satore, D. Salvador Segura Domenech, D. José Boronat, D. Carlos Abad Garrido, D. Luis López Gracil, D. Miguel Payá Jorda, D. Juan Domenech Murgibar y D. Eduardo Nagore Gómez

Alcoy a veintiocho de marzo de mil novecientos cuarenta

El Secretario

V.º B.º

El Director

Sesión del día veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

En la ciudad de Alcoy a veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Bajo la presidencia del Sr. Director D. Luis Gilbert Botella y con asistencia de los Sres. que ^{se expresan,} al margen, asistidos de mi, el Secretario, se abrió la sesión, siendo la hora señalada.

Acta Anterior: Dada lectura al acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Aprobación Cuentas. - A continuación manifiesta la Presidencia que uno de los asuntos de la convocatoria, es someter al Claustro, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, las cuentas de material y sostenimiento de esta Escuela, correspondientes

Asistencia
Gilbert
King
Gómez
Vilaplana
Molto
Domínguez
Botella
Payá
Langner
Rodríguez
Coloma
Gracil
Grau

Jordá
 Segura
 Nagore
 Blanes
 Domenech
 Rius
 Oltra - Lrio

al primer semestre del corriente año 1949, quedando a disposición de los Ses Claustales, para su examen, y siendo aprobados por unanimidad.

Matricula gratuita. - Por el Sr. Director se dió cuenta de las instancias presentadas, solicitando la concesión de matrículas gratuitas, y el Claustro, después de examinarlas detenidamente las referidas instancias y documentación presentadas por todos y cada uno de los solicitantes, para el presente curso 1949-50, se acuerda concederlas, a los siguientes alumnos:

Como hijo de Caído a D. Juan Ibáñez Juliá; como hijos de Funcionarios a D. Francisco Javier López Vidal, D. Emilio Garijo Latore y D. Fabian y D. Enrique Pascual Pérez; y por escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio, a D. Fernando Aznar Baza, D. José Manuel Frives Bor, D. Francisco Javier Abad Gisbert, D. Rafael Cantó Pérez, D. Ismael Vallés Jordá, D. Benjamín Segura Jordá, D. José Luis Crapo, D. Enrique Jordá Javaloyes, D. Roberto Ortiz Ivorra, D. Juan Reig Perales, D. Roberto Garcia Payá, D. Vicente Segura Llorca, D. Roberto Sempere Santouja, D. Luis Alcaraz Verdú, D. José Esteve Picó, D. Mario Moltó Payá, D. Rafael Santouja Vainó, D. Niceto Ulied Martíu, D. Francisco Muñoz Abad, D. Enrique Cervera Vicente, D. Julio Fernández Ferrero, D. Jaime Ruet Riera y D. Ricardo Garcia Arca.

Se acuerda citar a D. Luis Picarelli Carbonell, D. Rafael Valor Blanes, D. Víctor Ortiz Ivorra y D. Rafael Sempere Santouja, para comprobar si reúnen buenas condiciones para el estudio ante una Ponencia presidida por el Sr. Director, integrada por los Profesores D. Juan Domenech Mengibar, D. Santiago Reig Gisbert y D. Enrique Grau Juan.

Oficio del Patronato. - A continuación se dió lectura al oficio del Patronato, dirigido al Sr. Director de este Centro, aprobando las designaciones de Profesores internos

para desempeñar las asignaturas que en el mismo se ex-
presan, correspondientes a los nuevos estudios de Peritaje Qui-
mico y Electricista, propuestos por el Claustro de Profesores de
esta Escuela, en virtud de acuerdo adoptado en sesión
de trece de octubre del corriente año mil novecientos cuaren-
ta y nueve.

Por el mismo oficio se autoriza de conformidad con
lo solicitado por este Claustro en la sesión antes mencio-
nada, para proponer persona que se encargue interinamen-
te, durante el presente curso, de la asignatura de Elec-
trónica general, en virtud de lo cual la presidencia
propone al Claustro a el Sr. Emilio Palazuelos Santos, Técnico
Industrial Electricista, para el desempeño de dicha asig-
natura y que se comuniqué al Patronato esta designación
a los efectos procedentes.

Dispensas de Escolaridad. - La presidencia formula con-
sulta al Claustro acerca de la aplicación de la Orden
Ministerial de 16 de Diciembre de 1944, relativa
a la concesión de dispensas, toda vez que aún cuando
en dicha superior disposición no se fija tope máximo
del porcentaje de dispensas a conceder durante un curso
en relación con el número total de alumnos matriculados,
entiende que por analogía con las disposiciones relativas
a matrícula gratuita, éste no debe rebasar el treinta
por ciento; no obstante lo cual y dado el gran nú-
mero de peticiones de dispensa solicitados en el pre-
sente curso, desea oír la autorizada opinión del
Claustro sobre el particular.

Después de oír el parecer de varios Sres. Claustrales que
hicieron uso de la palabra, se acuerda por unanimidad,
expresar al Sr. Director la opinión de que el prestigio
de la Escuela no quedaba perjudicado aún cuando se
rebasase el porcentaje citado, y siendo así que no se fija
concretamente el mismo en la disposición antes citada

considera el Claustro que no hay inconveniente en acordar cuantas dispensas se soliciten previa justificación de la causa, y ajustadas a los preceptos de la tan repetida Orden, con la condición de establecer en cuanto a pruebas finales la conveniente diferencia entre los alumnos que han asistido asiduamente a las clases y los alumnos dispensados.

Exámenes Trimestrales.— La presidencia expone la conveniencia para el buen régimen de las enseñanzas de no dar obligatoriedad a la presentación de partes trimestrales correspondientes a pruebas y faltas de los alumnos en dicho período; por lo que estima conveniente dejar en libertad a cada Profesor para que dentro de su respectiva Cátedra realice o no las pruebas parciales que estime necesarias como elemento para la calificación definitiva del curso, sin obligación de dar cuenta a la Dirección, aun cuando debe llevar su correspondiente libro de notas sobre la marcha del curso en cada asignatura para poder suministrar los datos o informes que por la Dirección les sean solicitudes sobre la asistencia, conducta y aprovechamiento de cada alumno.

El Claustro se dá por enterado de las manifestaciones de la presidencia para su debido cumplimiento.

Liquidación viaje prácticas.— Previa la venia de la presidencia, el Sr. Reig Gisbert, Profesor encargado por la Dirección para organizar y dirigir la realización del viaje de prácticas del pasado curso, da cuenta por lectura de la nota correspondiente de la liquidación de ingresos y gastos correspondientes al referido viaje, quedando líquido un remanente de 1.242'65 ptas. que el Sr. Presidente propone se inviertan íntegramente en la publicación de la correspondiente Memoria que será repartida especialmente, entre las personas y empresas donantes, como justificación de la aportación que en

su día realizaron, y que conste en acta el agradecimiento del Claustro por el despendimiento que en dicha ocasión manifestaron las esperadas entidades para hacer posible dicho viaje; así como también a los Sres. Directores de los Centros oficiales y Gerentes de las industrias visitadas, por las facilidades que proporcionaron al grupo expedicionario, para el mejor aprovechamiento de dichas visitas.

Meritorios. - Por el propio Sr. Director se manifiesta que tienen que anunciarse vacantes de meritorios y Ayudante de Taller Mecánico y Electricista por concurso de méritos y examen de aptitudes de los siguientes grupos: 4.º, 7.º, 11.º, 12.º, 13.º y 14.º y un Ayudante de Taller Mecánico y otro de Taller Electricista.

El Claustro faculta al esperado Sr. Director, para que anuncie su provisión y pueda designar y constituir las Ponencias correspondientes.

Donativo de Material. - Se hace constar en acta la gratitud del Claustro por el donativo de la casa IRGA S. A. de Barcelona, de productos con destino para el Laboratorio de Química Fertil, y que se exprese a la indicada casa tal gratitud por dicho donativo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni haber hecho uso de la palabra en alegatos y preguntas, ninguno de los Sres. reunidos, se levantó la sesión de la que yo, el Secretario certifico. El entrelíneas - se expresan - Vale.

V.º B.º
El Director
J. Subirats Botella

[Firma manuscrita]